



PROGRAMA **PUENTES**

PRÁCTICAS
UNIVERSITARIAS
EN TERRITORIOS
SOSTENIBLES

TRABAJO FIN DE PRÁCTICAS (TFP)
PROYECTO DE APLICACIÓN DE LA
AGENDA URBANA

DISEÑO PLAN DE APROVECHAMIENTO
Y PUESTA EN VALOR DEL SAT.

COMARCA DE GUADIX

ISRAEL GARCÍA-NAVAS GONZÁLEZ ROMÁN
JOSE MIGUEL ROMERO MOLINA

20/09/2024



EL PROYECTO DE APLICACIÓN EN AGENDA URBANA (PAU)

1	Denominación del Proyecto y del Territorio.	Pg 3
1.1	Objetivos globales del proyecto de intervención.	Pg 3
1.2	Rescate y tratamiento de información de partida.	Pg 4
1.3	Diagnóstico de situación.	Pg 7
1.4	Estudio de casos similares y buenas prácticas.	Pg 23
2	Formulación del problema y evaluación de soluciones.	Pg 26
3	Proyecto de Aplicación de Agenda Urbana.	Pg 44
3.1	Denominación.	Pg 44
3.2	Objetivos Operativos.	Pg 46
3.3	Actores y roles en el proyecto.	Pg 48
3.4	Actividades Generales y Tareas Específicas.	Pg 55
3.5	Recursos necesarios y posibles	Pg 57
3.6	Fases para su implantación	Pg 62
3.7	Hoja de ruta territorial propuesta para el desarrollo del proyecto.	Pg 68
3.8	Ánalisis de factibilidad para su desarrollo o Resumen del estudio de viabilidad.	Pg 72
3.9	Incorporación y análisis de la perspectiva de género en el proyecto.	Pg 80
3.10	Diseños previos, infografías, mapas, desarrollo 3D, etc...	Pg 10
3.11	Resultados.	Pg 93
3.12	Conclusiones.	Pg 98
4	Bibliografía.	Pg 100

Anexos

Anexo 1. Presentación del proyecto en Power Point.	Pg 102
Anexo 2. Reportaje gráfico.	Pg 123
Anexo 3. Ficha de proyecto de la entidad local.	Pg 133
Anexo 4. Inventario de las variedades tradicionales de uso local	Pg 134
Anexo 5. Entrevistas realizadas	Pg 152
Anexo 6. Encuestas realizadas	Pg 159

PROYECTO DE INTERVENCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA AGENDA URBANA (PAU)

1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO Y TERRITORIO.

1.1. OBJETIVOS GLOBALES DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN.

Objetivo Estratégico:

Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.

Objetivo Específico:

Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial. Para ello, es necesario:

- Estudio y análisis de posible Sistema Agroalimentario Territorial para la comercialización de productos de proximidad (FOOD HUB) en la Comarca de la Comarca de Guadix.
- Ordenación territorial (desde el aspecto del uso del suelo agrícola) con el fin de adaptarlo sustentablemente al entorno del ámbito territorial pertinente.
- Puesta en valor del patrimonio agrícola de la comarca de Guadix y abrir paso a nuevas dinámicas de cultivo para revalorizar la tradicional economía agrícola en una sinergia con lo tradicional y lo nuevo.

Descripción:

Esta acción se plantea por la necesidad de poner en valor tanto los cultivos tradicionales de la comarca de Guadix como la posible necesidad de incorporar otros nuevos, en base a la necesidad de dinamizar la economía en una comarca la cual ha sido tradicionalmente agrícola.

Actividades a Desarrollar:

- Estudio y Propuestas de mejora en el cultivo tradicional para que sea más eficiente y rentable.
- Estudio y propuesta de cultivos nuevos los cuales pudieran ser más rentables.
- Identificación de un espacio donde implantar una acción piloto en torno a las propuestas extraídas del estudio.

1.2. RESCATE Y TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN DE PARTIDA

Para llevar a cabo el estudio territorial y un diagnóstico de la situación se ha recopilado información la cual será la base caracterizadora del proyecto para la aplicación en la Agenda Urbana. Por un lado se ha recolectado información proveniente de fuentes primarias, fruto de la consulta directa a actores locales y a grupos involucrados en el sector agroalimentario de la Comarca de Guadix. Tales son productores varios, miembros de asociaciones de interés, técnicos pertenecientes a alguna organización relacionada con el sector agroalimentario y técnicos involucrados en el desarrollo y conocimiento comarcal, pertenecientes a la Oficina Comarcal Agraria de Guadix o al Grupo de Desarrollo Rural de Guadix. La información que se ha recopilado es acerca de las variedades locales de cultivo (especialmente de frutales), sobre las dinámicas de cultivo y producción agrícola, y sobre experiencias acerca de mercados ecológicos y comercio local. Para la obtención de información, en algunos casos se han realizado entrevistas semiestructuradas o abiertas, de tal forma que los entrevistados pudieran narrar sus experiencias y abrir paso a cuestiones de relevancia para el proyecto. En otros casos, simplemente se ha tenido una conversación de las cuales se han obtenido fuentes de información secundarias o información muy particular. A continuación, una lista con aquellos actores y organizaciones a las que se ha consultado y entrevistado:

- Ana Martínez (Red Agroecológica de Almería)
- Antonio “Lurillo” (pequeño productor local, Humilladero de Guadix)
- Antonio Segura (pequeño productor local, Cortes y Graena)
- César De la Cruz (Red Agroecológica de Granada y coordinador del EcoMercado de Granada)
- Esteban Velázquez (Presidente de la Fundación Centro de Personas y Justicia)
- Ismael Romacho (OCA Guadix)
- José Antonio Cascales (Co-marca de Guadix Natural/AlVelAl, agricultor)
- José Manuel Romero (Finca de la Diputación de Granada “Los Morales”)
- José María Mola (Co-marca de Guadix Natural)
- José Méndez Moya (Bodegas Méndez Moya)
- Juan José Manrique (gerente del GDR Guadix)
- José “Pepe” (paisano de Cortes y Graena)
- Juan José Soriano Nieblas (técnico de la Red Andaluza de Semillas)

- Juan Ramón Monteagudo (AlVelAI)
- Julia Eleonora Grunert (Bióloga de Cortes y Graena)
- Manuel Huete (Co-marca de Guadix Natural)
- Manuel “Jabillo” Blas Gómez (paisano de Darro y padre del alcalde)
- Míriam (Asociación *La Colmena*/Red Agroecológica de la Alpujarra)
- Clara Egea (Asociación AlVelAI, Casos de Negocio 4 Retornos)
- Remedios Arrés (Asociación ALVelAI, Presidenta de la Junta Directiva de AlVelAI)

Respecto a las fuentes secundarias, se han consultado estudios relacionados con la naturaleza del proyecto, casos paralelos aplicados en otros territorios dentro de la provincia granadina e información territorial oficial aportada por unidades administrativas (OCA Guadix, GDR Guadix, RAS). Estas fuentes secundarias han permitido adquirir un conocimiento más general y completo del territorio, la toma de referentes ya consolidados para la aplicación de la alternativa propuesta del proyecto por la cual se ha optado y el conocimiento con mayor detalle sobre aquellos recursos fitogenéticos locales de importancia agroalimentaria. A continuación, una lista sobre las fuentes consultadas, dando su correspondiente referencia:

- Caracterización de la Oficina Comarcal Agraria de Guadix. GRANADA. Oficina Oficina Comarcal Agraria de Guadix (OCA de Guadix, 2021).
- Cuaderno metodológico 7: CONSERVACIÓN Y USO DE LA AGROBIODIVERSIDAD. Guía para la implementación de bancos comunales de semillas. Charo Meza, Alaín Rutti, René Gómez y Florencia Zapata. Lima: SGCAN, Instituto de Montaña y UICN-Sur. (Meza et al. 2012).
- DOCUMENTOS DE LA EDLL (ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER). Anexo I. Datos estadísticos de la zona rural LEADER. Grupo de Desarrollo Rural de Guadix (GDR Guadix, 2023).
- DOCUMENTOS DE LA EDLL (ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER). EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO. Grupo de Desarrollo Rural de Guadix (GDR Guadix, 2023).
- ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER 2016-2020. Comarca de Guadix (GDR de Guadix, 2016).
- ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE. AGENDA URBANA Y RURAL. TERRITORIOS SOSTENIBLES Y RESPONSABLES. Comarca de Guadix. Diputación de Granada (Diputación de Granada, 2022).
- ESTUDIO DE MERCADO CON DEMOSTRACIÓN EN COMERCIALIZACIÓN PARA

PRODUCTOS ECOLÓGICOS, SOSTENIBLES Y DE LA TIERRA DEL ALTIPLANO DE GRANADA. Comarca de Huéscar (Comarca de Huéscar, 2022).

- HOJAS DIVULGADORAS. LA APICULTURA ORIENTADA A LA POLINIZACIÓN FRUTAL. Juan B. Rallo García (Rallo, 1987).
- Índice de Precios en Origen y Destino de los Alimentos Junio 2024. Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos, COAG (COAG, 2024).
- INVENTARIO NACIONAL DE RECURSOS FITOGENÉTICOS. Centro Nacional de Recursos Fitogenéticos (CRF), Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA). Ministerio de Ciencia e Innovación.
- LAS VARIEDADES HORTÍCOLAS TRADICIONALES DE LOS VALLES DEL FARDES Y ALHAMA EN EL GEOPARQUE DE GRANADA. La huerta, sus cultivos y tradiciones. Julia Leona Grunert (Grunert, 2023).
- Nuevos comunes para la transformación eco-social: el Ecomercado de Granada como estudio de caso. José Antonio Morillas del Moral (del Moral, 2019).
- Pastos, clave en la gestión de los territorios: Integrando disciplinas Sociedad Española para el Estudio de los Pastos. Consejería de Agricultura y Pesca, Junta de Andalucía (JA, 2008).
- Proyecto de recuperación de simientes “autóctonas”. DOCUMENTO DE SÍNTESIS: Estudio de la Biodiversidad Agrícola para el Desarrollo Rural Sostenible en el Altiplano de Granada. (Altiplano de Granada, 2020).
- Recursos genéticos de interés agroecológico en Andalucía. Consejería de Agricultura y Pesca, Junta de Andalucía (JA, 2008).
- REGLAMENTO DEL ECOMERCADO DE GRANADA. Red Agroecológica de Granada (RAG, 2015).
- VALORACIÓN DE CULTIVARES TRADICIONALES DE TOMATE NEGRO COMO HERRAMIENTA DE SUSTENTABILIDAD EN EL ENTORNO DE LAS SIERRAS DE SEGURA. Jose Miguel Romero Molina (Molina, 2017).

1.3. DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN.

El diagnóstico de situación se ha realizado de tal manera que permita otorgar un contexto territorial sobre el cual pueda extraerse las problemáticas comprendidas en el ámbito que pretende abordarse con el proyecto (en este caso, el sistema agroalimentario accitano).

Este diagnóstico se ha capitulado en varios subapartados para una mejor comprensión estructurada del territorio. En el subapartado *1.3.0. Caracterización territorial y poblacional* se ha hecho un análisis sobre la zonificación de la comarca, los usos del suelo y la caracterización socioeconómica de la Comarca de Guadix, prestando especial atención a su sector agroalimentario. En el subapartado *1.3.1. Análisis DAFO del territorio respecto al proyecto*, se establece una matriz DAFO con la cual examinar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades propias del territorio que han de tenerse en cuenta a la hora de diseñar y realizar el proyecto.

1.3.0. CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL Y POBLACIONAL.

La Comarca de Guadix es una región situada al este en la provincia Granada, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, constituyendo una unidad territorial definida dentro del territorio granadino compuesta por 32 municipios: Albuñán, Aldeire, Alicún de Ortega, Alquife, Beas de Guadix, Benalúa, Calahorra (La), Cogollos de Guadix, Cortes y Graena, Darro, Dehesas de Guadix, Diezma, Dólar, Ferreira, Fonelas, Gobernador, Gor, Gorafe, Guadix, Huélago, Huéneja, Jérez del Marquesado, Lanteira, Lugros, Marchal, Morelábor, Pedro Martínez, Peza (La), Polícar, Purullena, Valle del Zalabí, Villanueva de las Torres. Limita con las comarcas granadinas de Baza al este, Los Montes al norte, la Vega de Granada al oeste, y la Alpujarra Granadina al sur, así como con la Alpujarra Almeriense y Los Filabres-Tabernas al sureste, ya en la provincia de Almería.

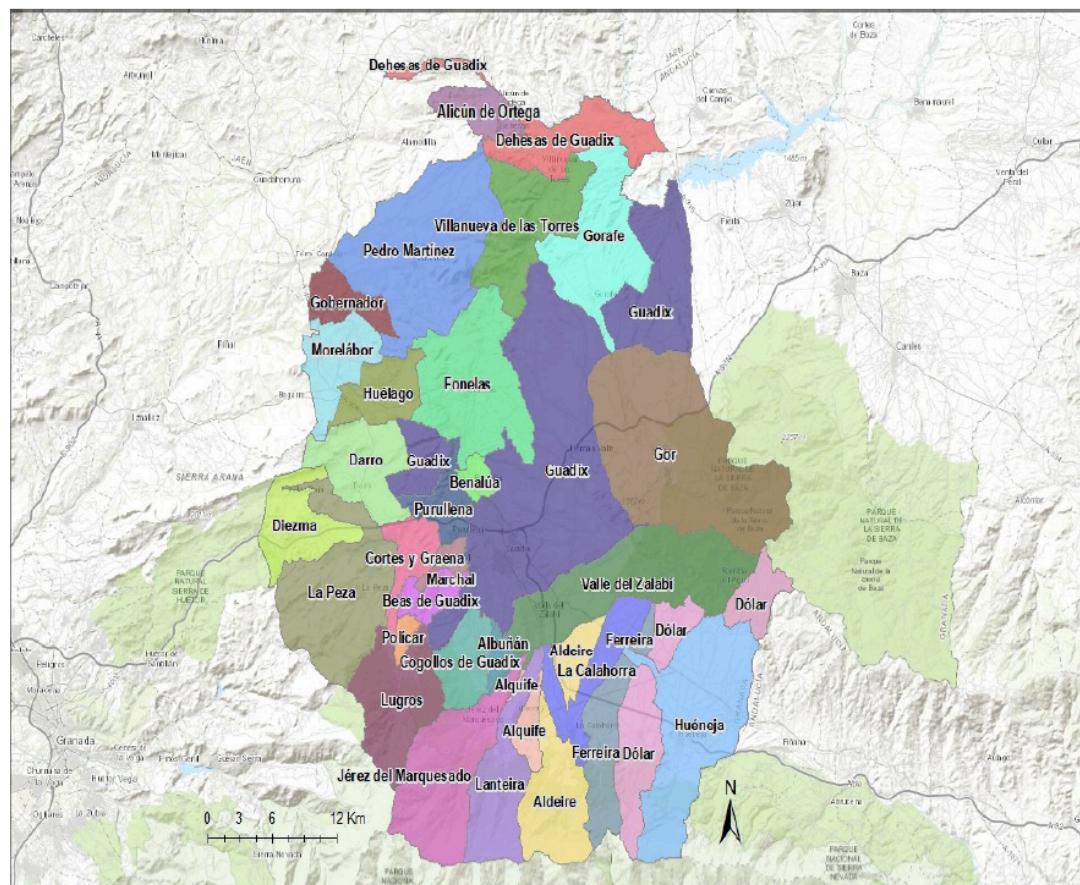


Figura 1: Municipios de la Comarca de Guadix. Fuente: [DOCUMENTOS DE LA EDLL \(ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER\)](#). Anexo I. Datos estadísticos de la zona rural LEADER. GDR de Guadix, 2023.

La comarca se sitúa en una de las hoyas que forman el rosario de depresiones intercaladas en las Cordilleras Béticas, en el cinturón montañoso de Sierra Nevada, Sierra de Baza, Sierra Arana y el Mencal, a una altitud de quasi-altiplano (superior a los 900 m). Respecto a su superficie, se extiende hasta los 2.039,6 km², suponiendo un 16,13% de la superficie provincial granadina, y el 2,33% de la superficie total autonómica andaluza. El promedio de extensión de las unidades municipales es de 63,74 km², aunque en la realidad existe una disparidad en la distribución de superficies por municipio ya que, en realidad, los pueblos de Guadix, Gor, Pedro Martínez y Huéneja son los únicos de superar la media con creces (324'3, 181'0, 136'9, 116'7 km², respectivamente). El resto de pueblos se sitúan por debajo del valor promedio, teniendo cuatro de ellos una extensión menor de 10 km².

La comarca se ha sectorizado en función de la zonificación justificada de la zona rural LEADER en base a su nivel de desarrollo ([OCA de Guadix, 2021](#)), teniendo en cuenta dos indicadores del desarrollo socioeconómico de la comarca: la población residente y el grado de desarrollo empresarial respecto al nº de empresas con actividad en los municipios comarcales. Se han realizado dos zonificaciones:

- **Zona 1:** incluye a los municipios de Guadix, Benalúa, Purullena y Valle de Zalabí. Sus

poblaciones superan los 1.800 habitantes y hay más de 80 empresas censadas.

- **Zona 2:** incluye al resto de municipios, los cuales tienen una población y un número de empresas censadas menores a los marcados por la Zona 1.

Esto viene a mostrar que donde hay un mayor desarrollo económico es en el centro de la comarca, la cual concentra una mayor densidad poblacional y un mayor desempeño del tejido empresarial, siendo el resto de la comarca zonas de baja actividad socioeconómica o ligadas fundamentalmente a la producción agraria extensiva.

Los municipios de la Comarca de Guadix objetos de la presente Agenda son 14 de los municipios de la provincia de Granada: Alamedilla, Alicún de Ortega, Beas de Guadix, Benalúa de Guadix, Cogollos de Guadix, Cortes y Graena, Darro, Dehesas de Guadix, Diezma, Fonelas, Gobernador, Gor, Gorafe, Guadix, Huélago, La Peza, Lugros, Marchal, Morelábor, Pedro Martínez, Polícar, Purullena, Valle del Zalabí y Villanueva de las Torres. Cuentan en conjunto con una superficie total de más de 1623 km² y una población superior a 39.400 habitantes.

La superficie de la comarca se distribuye tal que un 35% del suelo se emplea en el uso agrícola y el 65% para el resto de superficies, siendo el 60% del suelo corresponde a zonas forestales y naturales ([OCA de Guadix, 2021](#)). Los usos de suelo del conjunto de municipios de la comarca de Guadix vienen condicionados por la presencia evidente de una gran cantidad de espacios naturales que pertenecen a alguna figura de protección, sea del Geoparque de Granada (con 472.200 ha) o sea del Parque Natural de Sierra Nevada (con 18.981 ha) ([Diputación de Granada, 2022](#)). Predominan áreas de bosque (de coníferas, frondosas y mixtas) junto a la presencia de matorrales esclerófilos y boscosos de transición con pastizales y prados. Estos se intercalan con los espacios empleados para la agricultura, la silvicultura (choperas) y los núcleos poblacionales.

Los espacios naturales protegidos tienen una importante presencia en la comarca, estando conformados, por una parte, por la Red de Espacios Protegidos de Andalucía (RENPA), que incluye el parte del Parque Nacional de Sierra Nevada (282,03 km², el 13,84% del territorio comarcal), los Parques Naturales de Sierra Huetor (4,30 km², el 0,21% del territorio comarcal) y Sierra de Baza (161,31 km², el 8,02%), y el Monumento Natural de las Cárcavas de el Marchal (0,05 km², el 0,003%). La RENPA se solapa con la Red Natura 2000, incluyendo los LIC de Sierra de Arana (59,45 hm², el 2,92% de la comarca) y de Guadiana Menor-Tramo Superior (0,51 hm², 0,025%), y la Hoya de Guadix como Zona de Importancia Para Aves. Por último, se les suma las figuras de protección del Plan Especial de Protección del Medio Físico de la Provincia de Granada que incluye las Bad-lands de Bacor-Oliva, Garganta de Gorafe y Cerro Mencal; los Borreguiles de Sierra Nevada; los espacios de la RENPA; las vegas de Hoya de Guadix y Gor, y el Entorno del Balneario de Alicún de las Torres. En total, ocupan el 44,29% de la comarca (902,39 km²) ([GDR de Guadix, 2016](#)).

El relieve está marcado por una orografía abrupta, pero con la existencia de vegas,

pastizales y planicies; la humedad de las tierras a causa de la confluencia de la hidrografía presente; cierta susceptibilidad a la erosión y las características climatológicas típicas del clima mediterráneo continentalizado. Es por ello que los suelos, como viene siendo tradicionalmente, son y han sido empleados para la actividad agropecuaria: agricultura, silvicultura, pastoreo.

Dadas las características excepcionales de este conjunto de municipios por su elevada biodiversidad y valor edáfico, resulta fundamental vincular los usos de suelo a actividades productivas estratégicas, como la agropecuaria ([Diputación de Granada, 2022](#)). La distribución de la población de los municipios permite el contacto de la población con los espacios naturales y las áreas típicamente rurales, teniendo de partida una considerable preservación del ambiente, el paisaje y sus servicios ecosistémicos asociados. Se considera una comarca “predominantemente rural” ya que el 92% de su población reside en municipios clasificados como rurales ([OCA de Guadix, 2021](#)).

Por estos motivos, el territorio está distinguido por cinco Zonas por el uso de suelo que se emplea en base a su valor intrínseco:

- **Zona 1:** Suelos incluidos en espacios naturales protegidos.
- **Zona 2:** Suelos con excepcionales valores de carácter ecológico - ambiental.
- **Zona 3:** Suelos con excepcional valor productivo.
- **Zona 4:** Suelos incluidos en espacios extensivos.
- **Zona 5:** Suelos de espacios lineales y enlaces entre itinerarios.

La población total de la comarca es de 46.153 habitantes, concentrándose esencialmente en los municipios centrales de la comarca: Guadix, Valle del Zalabí, Benalúa y Purullena. Corresponde al 58,18% de la población accitana, mostrando un serio despoblamiento hacia los confines de la comarca.

Las densidades de población dentro de la comarca son bajas, encontrándose por debajo de las medias provincial y autonómica (22'66 hab/km², 72'52 hab/km² y 95'89 hab/km², respectivamente). Según los datos del SIMA-IECA, el crecimiento demográfico (período 2014-2021) es negativo, con un -3,82%, al contrario que los datos de la provincia y la comunidad, con un 0,51% y 1,20%, respectivamente ([GDR de Guadix, 2023](#)). Estos datos terminan por confirmar un despoblamiento de la comarca hacia las zonas urbanas, las cuales proveen una mayor plenitud de servicios y oportunidades laborales. La disminución de la población es notoria en municipios como Alicún de Ortega, Dehesas de Guadix, Gor o Gorafe, donde han caído más de un 25%.

La estructura poblacional, según [la Estrategía LEADER del GDR de Guadix \(2016\)](#), la distribución de la población por edades muestra un importante ensanchamiento en el tramo de edad a partir de los 55 años, especialmente en el tramo de 75-79 años y 80-84 años de la población femenina. No obstante, sí que se producen los típicos estrechamientos

del volumen poblacional en las edades avanzadas y edades jóvenes. Destaca el hecho de que el número de hombres es algo superior en los tramos de edad joven y adulto-maduro. Entonces, se aprecia una feminización de la población en edades avanzadas, indicando la mayor longevidad de las mujeres frente a los hombres. Y una masculinización de la población en las edades inferiores (juventud, adulterz-madurez). Esta situación puede deberse a una despoblación de la población entre esas edades de relativa juventud, especialmente en las mujeres, ya que se suelen encontrar mayores oportunidades fuera de la comarca, de ahí la masculinización de la población.

La tasa comarcal de envejecimiento de la población es superior a la provincial y a la comunitaria (21,80%, 18,63%, 17,96%, respectivamente, para el periodo 2015-2022), reforzando lo anteriormente dicho acerca del envejecimiento de la población comarcal ([GDR de Guadix, 2023](#)). No obstante no se aprecian diferencias significativas entre población femenina y población masculina.

Según datos acerca del saldo migratorio (diferencia entre emigraciones e inmigraciones), este se muestra positivo en la comarca, con un incremento de 119 personas cada 1000 habitantes para 2021. Este saldo migratorio no es homogéneo en la región ([GDR de Guadix, 2023](#)) dado que la mitad de los municipios pierden población y la otra mitad ganan, siendo Guadix, seguida por Fonelas y Huéneja, las que más población ganan. A nivel provincial y comunitario, también se observan saldos positivos (4.324/1000 habitantes y 42.527/1000 habitantes, respectivamente), lo que supone una ganancia de población inmigrante en términos generales. Estos datos contrastan con los del 2014, en los que 23 municipios perdieron población.

Sobre el sector primario, el cual es el que concierne al presente proyecto, se trata del sector con mayor tradición y uno de los más importante en la comarca de Guadix. No obstante, hoy, como en gran parte de la ruralidad española, se trata de un sector en declive por el envejecimiento de la población, el abandono de fincas y el éxodo de la juventud hacia zonas urbanas con mayores y/o diferentes oportunidades laborales o de emprendimiento. Aun así, esta característica puede verse como una oportunidad para revitalizar la economía del territorio con el establecimiento de nuevas empresas y agricultores más jóvenes.

El sector primario cada vez tiene una menor capacidad de generar empleo. Y es que se puede apreciar que un 23,20% de la población de la comarca se dedica profesionalmente a la agricultura, valor el cual es inferior a los valores medios provincial (27,78%) y comunitario (28,38%). No obstante, aún la población de 8 municipios de los 32 comarcales, se emplea en más de un 50% en el sector primario, destacando Gobernador con un 75%. A pesar de estos datos, el valor porcentual medio comarcal de empresas dedicadas a la agricultura (20,44%) es superior al provincial (15,97%) y al comarcal (15,89%). Estos datos nos indican que, si bien la población suele emplearse más en otros sectores (en comparación con el resto de la provincia y de la comunidad), económicamente la comarca de Guadix tiene un importante tejido empresarial dedicado al sector primario con una mayor presencia que en los casos de Granada y Andalucía, destacando así la ruralidad que

caracteriza a la comarca ([GDR de Guadix, 2023](#)). Según la [OCA \(2021\)](#), el 8% de los jefes/as de explotación son menores de 45 años y 26% de las explotaciones tienen a una mujer como jefa de explotación; el 7% son menores de 45 años, recalando lo anteriormente dicho respecto a la falta de presencia de las mujeres y los jóvenes en el territorio.

Explotaciones	PET (mill €)	SAU (ha)	Nº de explotaciones
OTE especializadas en producción vegetal	55,1	44.545	2.814
OTE especializadas en producción animal	36,1	14.203	235
OTE mixtas	6,9	13.879	387
Total OCA de Guadix	98,1	72.627	3.436

Tabla 1: PET, SAU y número de explotaciones agrarias según la especialización de sus OTE.

Fuente: [OCA de Guadix a partir del Censo Agrario del 2020 \(2021\)](#).

Según los presentes datos de la [OCA de Guadix \(2021\)](#), es observable que la Superficie Agraria Utilizada (SAU) está destinada mayoritariamente a la producción vegetal, agrícola, frente a la producción animal, pecuaria, y la mixta. También sucede lo mismo con el número de fincas de explotación agraria, cuyo promedio en extensión es de 21,1 ha, superior a los tamaños promedios granadino y andaluz (14,3 y 17,5 ha, respectivamente). La Comarca de Guadix destaca por su producción agrícola tal que más de la mitad de la Producción Estándar Total (PET) se destina a la agricultura frente a la ganadería y a las explotaciones mixtas, lo que supone el 9% de la PET de la provincia de Granada y el 1% de Andalucía.

OTE especializadas en agricultura	PET (mill €)	Nº de explotaciones	SAU (ha)
Olivicultura	11,5	1.071	8.924
Frutos secos	9,1	778	15.326
Hortalizas frescas en terreno de labor	7,7	8	899
Hortalizas en invernadero	6,3	45	124
Varios cultivos permanentes combinados	5,4	353	6.432
Hortalizas al aire libre	4,0	24	861
Frutales y bayas (excepto cítricos)	3,8	144	764
Agricultura general y cultivos leñosos	3,6	231	9.381
Cultivos herbáceos combinados	2,8	45	2.030
Cereales (excepto arroz), oleaginosas y leguminosas	1,9	255	7.860

Tabla 2: principales OTE especializadas en agricultura ordenadas por PET, número de explotaciones y SAU. Fuente: [OCA de Guadix a partir del Censo Agrario del 2020 \(2021\)](#).

Como indican los datos respecto a las principales Orientaciones Técnicas Económicas (OTE), predominan los cultivos de olivo, frutos secos (de los cuales destaca el almendro, el pistacho y el nogal), cultivos varios combinados, el cultivo de leñosas y el cultivo conjunto de cereales (excepto el arroz), oleaginosas y leguminosas. Estas OTE son las que presentan la mayor parte del número de explotaciones, contando con una mayor SAU. Esto puede deberse a su arraigo tradicional en la región. Por otra parte, aquellas con mayor presencia (olivar y frutos secos) se justifican por la mayor estabilidad de precios en el mercado de alimentos.

El promedio de extensión de las explotaciones agrícolas es de 17,9 ha, repartiéndose las explotaciones tal que:

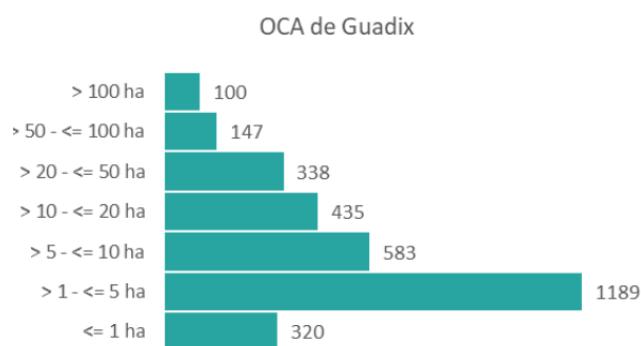


Figura 2: Número de explotaciones según estratos de tamaño. Fuente: [OCA de Guadix a partir del Censo Agrario del 2020 \(2021\)](#).

Como se observa, la mayor parte de las explotaciones suelen ser pequeñas propiedades, de 1 a 5 hectáreas, disminuyendo el número de propietarios cuanto mayor es la superficie. Por tanto, predomina el minifundismo frente al latifundismo, siendo más restringido el número de grandes y medianos productores.

La distribución por superficie de los cultivos es tal que así:

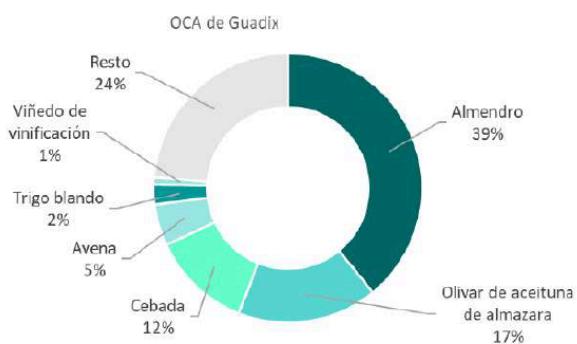


Figura 3: Distribución de la superficie por cultivos principales. Fuente: [OCA a partir](#)

estimación suya propia según declaraciones de cultivos, Anuarios Estadísticos de la CAPADR, Cuestionarios 1TM de superficies municipales y SIGPAC 2019. Modelo AGER (2021)

Los cultivos principalmente predominantes son el almendro y el olivar de almazara, con una extensión de 22.105 y 9.540 ha, respectivamente, y una producción de 8.352 y 28.764 Tm. La superficie de estos se ha visto incrementada en el período de 2011-2019 destacablemente (aproximadamente 11.000 ha en el caso del almendro y 5.500 ha en el caso del olivar). Esto se debe, como se mencionó en las OTE especializadas en la agricultura, a que la almendra y la aceituna facturan en mercados de mayor estabilidad de precios y con una mayor tradición. En el caso de la aceituna, varía el precio también en función su período de recogida, la cual va ligada en muchas veces a la recogida en ecológico cuando es en noviembre). El resto de los cultivos principales son los cereales en secano, de más tradición, pero en recesión, y el viñedo de vinificación. El cuarto de cultivos restantes pertenece a otros tipos de cultivos.

Cultivo	Superficie total 2019 (ha)	Producción 2019 (t)	Rendimiento 2019 (kg/ha)	%Variación de superficie total 2011-2019
Almendro	22.105	8.352	428	97,4%
Olivar de aceituna de almazara	9.540	28.764	3.056	131,6%
Cebada	6.817	12.571	1.844	-52,0%
Avena	2.828	3.887	1.374	-67,8%
Trigo blando	1.350	2.860	2.118	-44,7%
Viñedo de vinificación	460	845	1.959	198,5%
Guisante seco	459	228	497	-71,4%
Lechuga	373	13.940	37.336	-59,9%
Melocotonero	369	5.604	15.435	5.172,3%
Pistacho*	291	59	1.320	322,0%
Nogal	188	235	1.773	-
Lavanda y lavandín	186	81	434	-
Veza	163	117	718	-91,4%
Triticale	154	301	1.954	21.302,8%
Yero	128	87	682	-85,2%
Maíz	118	960	8.168	-46,2%
Tomate	114	9.570	83.747	294,0%
Alfalfa	104	5.440	52.326	-43,8%
Ajo	100	1.177	11.762	66,8%
Espinaca	69	422	6.075	5,3%

Tabla 2: Principales cultivos, superficie, producción y rendimiento. Fuente: OCA a partir estimación suya propia según declaraciones de cultivos, Anuarios Estadísticos de la

CAPADR, Cuestionarios 1TM de superficies municipales y SIGPAC 2019. Modelo AGER
(2021).

*El pistacho abarca el período 2014-2019.

Los cultivos de la región pueden entenderse como una miscelánea de cultivos leñosos (olivo, frutos secos), frutales, viñedos, herbáceas, cereales y huerta. Cabe destacar que el cereal tradicional (cebada, trigo blando, avena y maíz) está cayendo en superficie, mientras que está en alza el triticale, el melocotón, el pistacho, el tomate y el resto de cultivos principales (viñedo, oliva y almendra), lo cual sugiere una sustitución de los cereales por estos cultivos mencionados debido a la diferencia de rendimientos en función de la rentabilidad y la destinación de tierras a barbecho.

OTE especializadas en ganadería	PET (mill €)	Nº de explotaciones	SAU (ha)
Pollos de engorde	20,7	43	642
Porcino de engorde	4,7	5	475
Ovinos	4,6	89	6.214
Caprinos	2,5	44	1.807
Bovino de cría y carne	1,5	25	2.405
Herbívoros diversos	1,2	24	2.356

Tabla 4: principales OTE especializadas en ganadería ordenadas según su PET, número de explotaciones y SAU. Fuente: [OCA a partir del Censo Agrario de 2020 \(INE\) \(2021\)](#).

La comarca tiene un principal desempeño en el ganado ovino, destacando por el número de explotaciones y su extensión. A este, por tradición, le sigue el ganado caprino, el segundo con mayor número de explotaciones. Por extensión también están presentes los ganados bovino y otros (como el equino). En cambio, el ganado de mayor producción estándar total es el pollo de engorde, practicado de manera intensiva, de ahí su pequeña SAU.

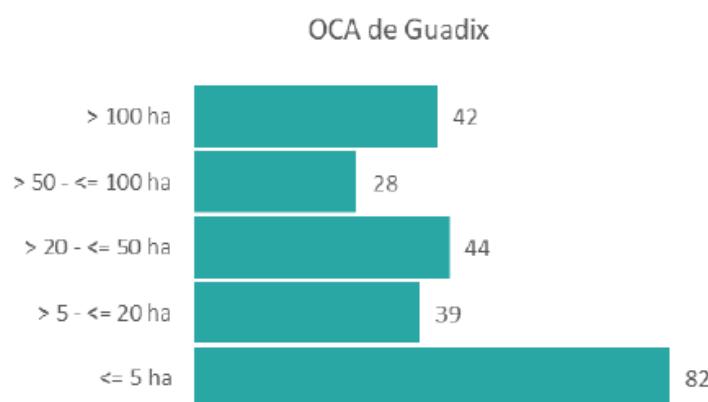


Figura 4: Distribución de las explotaciones especializadas en ganadería según estratos de tamaño. Fuente: [OCA a partir del Censo Agrario de 2020 \(INE\) \(2021\)](#).

Volemos a encontrar la misma situación que en el caso agrícola; una parte importante de las explotaciones son de pequeño tamaño. Pero, en este caso, ello no implica que sea de pequeña producción, ya que suele ligarse la poca extensión a las producciones intensivas. Aún así no ha de ser absoluto este hecho; pueden haber perfectamente pequeños productores con fincas ganaderas de pequeño tamaño. Se observa que hay cierta hegemonía en la distribución del número de explotaciones de extensión mediana y alta.

La agroindustria es otra de las producciones más importantes a nivel socioeconómico en la comarca, ya que permite el tratamiento y transformación de lo producido en el sector primario, generando un plusvalor para poder comercializarlo. Según [la OCA \(2021\)](#), en Guadix existen 72 instalaciones industriales, distribuidas en varias empresas productoras: 18 enológicas y de bebidas alcohólicas, 13 cárnicas, 11 de aceites y grasas; 8 de pan, pastelería y aperitivos; 7 de piensos, granos y semillas, y 16 de otros productos. Esto supone el 9% del total de la provincia y el 1% del total andaluz. Si bien es cierto que el sector de frutales y hortalizas, en comparación con la provincia granadina, no tiene tanta representación, si tienen cierta presencia productos de huerta y otros, en consecuencia del asentamiento de empresas de considerable tamaño como Primaflor o Biosabor. También hay importantes empresas de otras naturalezas como Zalabí (aromáticas), Massia Beeding (fresa en vivero), Borges, Swissagro o Crisol (frutos en cáscara).



Figura 5: Actividad de la agroindustria por sectores. Fuente: [OCA a partir de GRIA \(2021\)](#).

Respecto a la producción ecológica, representa una de las alternativas más importantes para la reactivación del sector primario accitano, aunque la actividad es aún un tanto poco desarrollada. La superficie agraria ecológica supone 17.714 ha de la superficie total agraria, lo cual supone un 19% de la superficie agraria comarcal, un 12% de la superficie agraria ecológica provincial y un 2% de la producción agraria ecológica comunitaria. Principales cultivos ecológicos en cuanto a superficie superficie (hectáreas) y porcentaje de la

superficie ecológica provincial de la superficie ecológica andaluza.



Figura 6: Principales cultivos ecológicos en cuanto a superficie. Fuente: [OCA a partir de SIPEA 2020 \(CAPADR\) \(2021\)](#).

La producción agrícola está limitada en mayor medida al almendro. El resto corresponde a pastos, barbecho tradicional, cebada y otros (una miscelánea proveniente de cultivos particulares). En cuanto a la producción ganadera en ecológico, supone 5.834 cabezas de ganado ecológico, las cuales están incluidas en el ganado ovino y caprino.

Cabaña	Nº cabezas	Nº explotaciones
Ovino	5.205	15
Caprino	629	12

Tabla 5: cabezas de ganado ecológico y número de explotaciones ecológicas. Fuente: [OCA SIPEA 2020 \(CAPADR\) \(2021\)](#).

En cuanto a las instalaciones agroindustriales ecológicas, la OCA cuenta con que existen unas 22 en la comarca, conformando el 6% de las instalaciones provinciales y el 1% de las comunitarias. Están conformadas por 5 almazaras y/o envasadoras de aceite; 5 manipuladoras y envasadoras de frutos secos; 5 bodegas y embotelladoras de vinos, cavas y licores; 4 manipuladoras y envasadoras de productos hortofrutícolas frescos, 1 conservas, semiconservas y producción de zumos vegetales; 1 de galletas, confitería y pastelería; 1 de panificación y pastas alimenticias, y 1 de otras actividades agroalimentarias de producción vegetal.

Por último estas serían las Denominaciones de Origen Protegidas en el contexto de la

Comarca de Guadix (OCA, 2000):

Producto	Figura de calidad	Municipios de la OCA que incluye la figura	
Carnes Vinos	<ul style="list-style-type: none"> • IGP Cordero Segureño • IGP Altiplano de Sierra Nevada* 	Albuñán Alicún de Ortega Beas de Guadix La Calahorra Cortes y Graena Dehesas de Guadix Dólar Fonelas Gorafe Huélago Jérez del Marquesado Lugros La Peza Purullena Villanueva de las Torres	Aldeire Alquife Benalúa Cogollos de Guadix Darro Diezma Ferreira Gor Guadix Huéneja Lanteira Marchal Polícar Valle del Zalabí
Vinos	• IGP Ribera del Andarax*	Alicún de Ortega	

Producto	Figura de calidad	Municipios de la OCA que incluye la figura	
Vinos Miel	<ul style="list-style-type: none"> • DOP Granada • DOP Miel de Granada 	Albuñán Alicún de Ortega Beas de Guadix La Calahorra Cortes y Graena Dehesas de Guadix Dólar Fonelas Gorafe Huélago Jérez del Marquesado Lugros La Peza Purullena Villanueva de las Torres	Aldeire Alquife Benalúa Cogollos de Guadix Darro Diezma Ferreira Gor Guadix Huéneja Lanteira Marchal Polícar Valle del Zalabí
Aceite	<ul style="list-style-type: none"> • DOP Montes de Granada 	Alicún de Ortega Beas de Guadix Benalúa Cortes y Graena Darro Dehesas de Guadix Diezma Fonelas Gor Gorafe Guadix Huélago Marchal Peza (La) Purullena Villanueva de las Torres	

Tablas 6 y 7: Denominaciones de Origen Protegidas en la Comarca de Guadix. Fuente: [OCA a](#)

partir de los pliegos de condiciones de cada una de las figuras de calidad (CAPADR) (2021).

*Término tradicional para los vinos con IGP: Vinos de la Tierra.

1.3.1. ANÁLISIS DAFO DEL TERRITORIO RESPECTO AL PROYECTO.

Para poder realizar una evaluación territorial respecto a la naturaleza del proyecto, se ha realizado el siguiente análisis DAFO a partir de lo anteriormente expuesto y en base a las prospecciones territoriales realizadas por el GDR para el diseño de una nueva Estrategia LEADER que abarque el periodo 2023-2027 ([GDR de Guadix, 2023](#)). Se han recogido diez aspectos para cada atributo, de los cuales seis son más directos (**en negrita**) respecto al proyecto y cuatro que son más indirectos. No obstante, todo aspecto es fundamental para poder comprender las problemáticas territoriales con las cuales pretende lidiar el territorio.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Degradación del capital natural, principalmente el relativo a la hidrogeología, a la edafología y a la ecológica. ➤ Pérdida del patrimonio genético agroganadero local y de los conocimientos tradicionales ligados a la agricultura, ganadería y aprovechamiento de recursos naturales. ➤ Percepción sesgada o incompleta de los valores medioambientales, paisajísticos y patrimoniales del entorno por parte de las administraciones locales y la población, con posibilidades de un desarrollo sostenible. ➤ Acusado despoblamiento rural, envejecimiento y masculinización de la población, especialmente en pueblos pequeños. ➤ Estructura productiva agrícola con falta de relevo generacional, la escasa rentabilidad, las dificultades de acceso, y el tamaño de las explotaciones, que limitan su mejora y acicatea su abandono. ➤ Escasa diferenciación/valoración de los productos agrarios/agroalimentarios locales, limitando el desarrollo de 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diseño inadecuado de políticas agrarias que penalizan a los aprovechamientos tradicionales, el uso de variedades y semillas locales. Burocratización que complica la producción ecológica. ➤ Los municipios rurales y pequeños dependen y son muy vulnerables a los devenires de la economía global. ➤ Incremento de la competencia externa por la globalización o la concentración de la actividad económica, y la influencia de otros territorios en el desarrollo del entorno comarcal, fomentando la desconexión de la comarca respecto a su propio sistema económico general y comarcal. ➤ Defectos en la aplicación de políticas de gestión territorial que impidan su deterioro e hipotequen las posibilidades de desarrollo sostenible. ➤ Falta de adaptación de la oferta formativa a las necesidades y potencialidades del sistema productivo local. ➤ Tendencias a mantener a la población (especialmente la juventud) como consumidores o población pasiva, entorpeciendo su papel como

<p>iniciativas de comercialización en mercados potenciales con altas exigencias de calidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Concentración de las mujeres mayoritariamente en el servicio de atención de cuidados y doméstica, problemas de integración laboral y emigración de la población femenina a zonas urbanas con mayor oportunidad. ➤ Escasa capacidad, especialmente en los pequeños municipios, para dotarse de infraestructuras y actividades culturales, provocando una disminución de calidad de vida y de oportunidades de empleo. ➤ Altas tasas de desempleo, dependencia social, alta precariedad y falta de inserción en el mundo laboral. ➤ Competitividad limitada de la agricultura local por pequeñas producciones y enfocadas al abastecimiento de un mercado regular. 	<p>protagonistas socio-político-económicos en el desarrollo de su propio territorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Reducción de la incidencia y la influencia de la comarca en el diseño de políticas supralocales. ➤ Escasa efectividad de políticas públicas 14 de igualdad de género e integración de la mujer frente al machismo tradicional de las zonas rurales. ➤ Falta de efectividad de políticas supralocales contra la exclusión social, la cultura del subsidio y la economía sumergida. ➤ Previsible reducción de recursos supracomarcales a las administraciones locales, a la protección y mejora del medio ambiente, políticas de desarrollo socioeconómico, fijación de la población rural juvenil, la igualdad de género, el mantenimiento de infraestructuras, etc. Ello es aún más acentuado en los pequeños municipios, especialmente tras la finalización de la vigencia de los Fondos Next Generation de la UE.
<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Recursos agrícolas, ganaderos, agroalimentarios y artesanales con potencial de generación de producciones diferenciadas y de alta calidad. ➤ Proceso progresivo de diversificación económica por la aparición de sectores emergentes con potencial desarrollo: horticultura, vitivinicultura, producción local y/o ecológica... ➤ Fuerte tradición comercial en la capital comarcal: Guadix. ➤ Interés creciente por parte de las entidades municipales, en sus políticas, por la integración, conservación, 	<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cambios en las pautas de consumo y en las políticas públicas que fomenten la valoración de calidad y la diferenciación de productos y servicios de desarrollo local y sostenible. ➤ Actividades institucionales de fomento de ecoturismo y enoturismo. ➤ Aparición de nuevos incentivos públicos y oportunidades de negocio en el sector agroambiental. ➤ Existencia de ayudas e incentivos públicos para el fomento de empleo, el emprendimiento y la promoción empresarial. ➤ Aumento de la concienciación social e

<p>difusión y explotación sostenible del medio ambiente y el patrimonio local.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Abundancia de asociaciones que pueden articular la participación social de mujeres, jóvenes, pequeños productores locales y otros colectivos en torno a la conservación patrimonial, medioambiental, empresarial, cultura e integración. ➤ Existencia de organismos (GDR, OCA, TRADE, Diputación de Granada...) de vertebración y desarrollo comarcal con la capacidad de generar oportunidades de empleo, igualdad de género y de juventud, y de mecanismos de colaboración entre ellos. ➤ Comarca bien definida desde el punto de vista histórico, con una dotación geográfica estratégica dentro del sistema de comunicaciones de Andalucía Oriental. ➤ Mantenimiento de buenos niveles de calidad ambiental por el reducido impacto de erosión sobre el suelo, modestos niveles de población y actividad industrial. Presente una importante y valiosa biodiversidad cultivable. ➤ Disponibilidad de mano de obra, con jóvenes capacitados para acceder a empleos de cualificación variada o para el emprendimiento. ➤ Presencia creciente de las mujeres en la participación social y en el asociacionismo. Existencia de una base de políticas de igualdad entre hombres y mujeres. 	<p>institucional sobre la necesidad de intensificar el protagonismo y la participación ciudadana en la gestión pública para la cooperación entre administraciones con el fin de mejorar los servicios hacia la ciudadanía.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Aumento de autoconciencia y relevancia del asociacionismo como agente activo del progreso socioeconómico. ➤ La calidad de vida que aporta el medio rural en cuanto al recreo y disfrute de los paisajes naturales y agrarios tradicionales, la biodiversidad y los productos de proximidad y calidad. ➤ Aparición de nuevos incentivos públicos y yacimientos de empleo relacionados con la bioeconomía, la economía circular, el turismo rural y la gestión patrimonial. ➤ Aumento de las posibilidades para la puesta en valor del patrimonio material e inmaterial. ➤ Impulso desde la administración y la sociedad del aumento de la presencia social y laboral de las mujeres.
---	--

Tabla 8: Análisis DAFO del territorio respecto a la naturaleza del proyecto. Fuente:
[Elaboración propia a partir del Diagnóstico y Análisis DAFO para la nueva Estrategia de Desarrollo Local Leader 2023-2027 \(2023\).](#)

Bien es cierto que la Comarca de Guadix presenta una multitud de debilidades relacionadas

con el sector agroalimentario: pérdida de su patrimonio agro-genético, falta de percepción por parte de las administraciones locales y la ciudadanía de los recursos agrarios agrarios autóctonos, despoblamiento, envejecimiento y masculinización de la población, y amenazas relacionadas con la influencia de la economía supracomarcal, el deficiente diseño de políticas agrarias y la desadaptación y desconexión de la comarca de la concepción suya propia como región geográfica particular. Por otra parte, la región también presenta una buena serie de fortalezas, dada la considerable conservación de su patrimonio rural, que le permite distinguirse como la región histórica que es por su enorme disponibilidad de espacios y recursos naturales agropecuarios, la tradición histórica del sector agrario y la presencia de asociacionismos en la comarca vinculados a la materia agroalimentaria. A esto se le suma un conjunto de oportunidades aprovechables para beneficio socioeconómico y ambiental de la comarca, como el poder tener opciones de desarrollo de nuevas dinámicas económicas, laborales y sociales que permitan dinamizar y revitalizar la región, la posibilidad de mejorar la autoconciencia regional y la posibilidad de recibir ayuda e incentivos de instituciones y administraciones públicas, pudiendo revertir gran parte de los problemas primeramente mencionados.

La serie de dificultades presentes en el territorio pueden resultar ser un espléndido racimo de oportunidades con las cuales fortalecer aún más los valores de la comarca a través de procesos e iniciativas que puedan, de paso, restablecer la identidad regional, revertir la despoblación y el éxodo de jóvenes y mujeres, dinamizar las economías locales y revertir el deterioro progresivo del tejido agroproductivo. La oportunidad de reavivar la tierra ha de repercutir en una mejora de la calidad de vida que solo los medios rurales pueden otorgar a diferencia de los urbanos.

1.4. ESTUDIO DE CASOS SIMILARES Y BUENAS PRÁCTICAS.

Para la aplicación de un proyecto territorial, sea cual sea su escala, conviene tener en cuenta la situación de territorios similares con los cuales poder establecer paralelismos y así examinar y estudiar situaciones semejantes a las que se pretenden resolver en el territorio objetivo. Es por ello que, para poder hacer un diseño apropiado del proyecto, se han examinado una serie de casos que partían de situaciones similares, con problemáticas y oportunidades semejantes al territorio de la Comarca de Guadix. Principalmente esto se debe a la cercanía geográfica con la comarca, la semejanza de entornos biofísicos, paisajísticos y socioeconómicos, y, por tanto, la similitud de condiciones.

Ergo, este trabajo bebe de estudios ya documentados acerca de actuaciones sugerentes y experiencias funcionales en regiones de alrededor. Los dos de mayor consideración para el proyecto cuentan acerca de la experiencia del desarrollo de mercados locales-regionales para la comercialización de productos agroalimentarios de proximidad y/o ecológicos provenientes de producciones pequeñas. Se tratan del estudio por [José Antonio Morillas del Moral](#) acerca de la experiencia del EcoMercado de Granada, organizado por la Red Agroeconómica de Granada (RAG), y del estudio de la [Mancomunidad de Huéscar](#) acerca de la comercialización de productos ecológicos sostenibles y en la tierra del Altiplano de Granada. Tópicos en los que puedan coincidir en relación con este proyecto pueden ser algunas de las características mencionadas anteriormente en el análisis DAFO: recursos agrícolas, ganaderos, agroalimentarios y artesanales de producción local y de pequeña escala con potencial de destacar ciertos atributos de calidad, que permitan la apertura de nuevos espacios de comercialización y de trabajo en un contexto rural de pérdida de masa productiva en el sector primario, despoblación, pérdida de relevo intergeneracional, éxodo de la juventud y las mujeres, y la desvirtuación de la socioeconomía rural.

Los otros tres estudios confieren una experiencia relacionada con el conocimiento y la preservación de variedades cultivables tradicionales de una determinada región, cuyo relevo generacional se ha ido perdiendo, suponiendo también una importante pérdida del patrimonio etnoagrario. Por ello, se hace inventario aquellas variedades tradicionales para poder conservarlas en un banco comunal de semillas y promover su uso entre los productores locales. En su preservación han tenido especial protagonismo los pequeños productores y los productores de avanzada edad. Es vital el papel de estos últimos ya que, gracias a ellos, aún se conservan dichas variedades hasta el día de hoy, teniendo una oportunidad de preservarlas. Estos estudios son: el Trabajo de Fin de Máster “LAS VARIEDADES HORTÍCOLAS TRADICIONALES DE LOS VALLES DEL FARDES Y ALHAMA EN EL GEOPARQUE DE GRANADA”, por [Julia Eleonora Grunert](#); el Trabajo de Fin de Máster “VALORIZACIÓN DE CULTIVARES TRADICIONALES DE TOMATE NEGRO COMO HERRAMIENTA DE SUSTENTABILIDAD EN EL ENTORNO DE LAS SIERRAS DE SEGURA”, por [José Miguel Romero Molina](#), y el ESTUDIO DE LA BIODIVERSIDAD AGRÍCOLA PARA EL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE EN EL ALTIPLANO DE GRANADA, por el [Altiplano de Granada](#). Tópicos en los que puedan coincidir en relación con este proyecto pueden ser algunas de las características

mencionadas anteriormente en el análisis DAFO: los territorios de estudio son regiones con sistemas agroalimentarios de particular riqueza en cuanto a biodiversidad cultivable y tradición agropecuaria, pudiendo implementar formas de consumo locales que promuevan la localidad y la buena calidad de los productos. Es por ello necesaria la implicación de proyectos que puedan inventariar y promover el uso de, en estos casos, la semilla local, vulnerable a los devenires de la economía de los productos agrarios (sustracción y homogeneización de las variedades locales por otras más productivas o “tempraneras” a cambio de la calidad organoléptica) y paciente de un sesgo en cuanto a su percepción que en parte cause su abandono (o más bien, olvido) por parte de la población. Entonces, estas variedades van perdiendo el valor patrimonial y etnoagrícola que poseían históricamente.

Sobre el estudio “Nuevos comunes para la transformación eco-social: el Ecomercado de Granada como estudio de caso”, por [José Antonio Morillas del Moral \(2016\)](#), este pretende profundizar en el análisis de las formas de economía sociales y solidarias, abordando como objeto de estudio la experiencia del EcoMercado de Granada. Con ello, ha sido posible conocer más en profundidad la naturaleza y fin del EcoMercado, su estructura organizativa y el marco de operaciones del mismo. De esta manera, es posible tomar referencias para el desarrollo de formas de producción agroecológica en las cuales interactúan más cercanamente los actores implicados: productores, consumidores y, adicionalmente, educadores, divulgadores y asociaciones relacionadas con la producción local y agroecológica. Además de este estudio y profundizando en el caso del EcoMercado de Granada, se ha hecho una revisión de su reglamento, el cual puede resultar en un modelo para futuras aplicaciones en territorios próximos y/o con una situación similar.

Similar sucede en el caso del “ESTUDIO DE MERCADO CON DEMOSTRACIÓN EN COMERCIALIZACIÓN PARA PRODUCTOS ECOLÓGICOS, SOSTENIBLES Y DE LA TIERRA DEL ALTIPLANO DE GRANADA” ([Comarca de Huéscar, 2022](#)). Es interesante como un proyecto mancomunitario acerca de la práctica de mercados locales de productos ecológicos y sostenibles puede resultar especialmente fructuoso para reforzar los canales cortos de comercialización, la gastronomía, la biodiversidad cultivable y la identidad cultural de la región. Consecuente a ello, la economía local respectiva al sector primario resulta revitalizada, creando oportunidades de empleo y atrayendo a colectivos de jóvenes y mujeres con el incentivo de sumarse a la producción agraria. Y, por tanto, los bienes producidos localmente se ven retribuidos en la región, conservando así la riqueza local. El trabajo de este estudio y la experiencia de este mercado puede servir en territorios próximos y/o similares como guía acerca de qué línea podría seguir para la instauración de nuevos mercados locales.

En cuanto a los el Trabajos de Fin de Máster “LAS VARIEDADES HORTÍCOLAS TRADICIONALES DE LOS VALLES DEL FARDES Y ALHAMA EN EL GEOPARQUE DE GRANADA”, por [Julia Eleonora Grunert \(2023\)](#), y “VALORIZACIÓN DE CULTIVARES TRADICIONALES DE TOMATE NEGRO COMO HERRAMIENTA DE SUSTENTABILIDAD EN EL ENTORNO DE LAS SIERRAS DE SEGURA”, por [José Miguel Romero Molina \(2017\)](#), pueden otorgar un mejor acercamiento al conocimiento y definición de los sistemas agroalimentarios y sus problemáticas actuales, y la experiencia de

lo que implica el muestreo de aquellas variedades que forman parte de la biodiversidad cultivable de un determinado territorio. Resultan, por tanto, importantes para concebir la naturaleza histórica y socioeconómica de los sistemas agroalimentarios territoriales. De esta manera se confiere sentido a los estudios pertinentes para poder encontrar estas variedades tradicionales locales y, de sus frutos, poder obtener semillas con las cuales conservar un germoplasma para su propagación y recuperación. A través de esta experiencia de estudio, es posible conocer, de paso, la caracterización gastronómica del territorio objetivo, las formas tradicionales de laboreo y derivación de los productos, además de aquellas personas protagonistas de la tierra, así como el papel y la importancia de la mujer en diversas labores para la elaboración de productos. Por tanto, estos trabajos tienen un considerable valor como estudio etnoagrícola.

Por último, el “ESTUDIO DE LA BIODIVERSIDAD AGRÍCOLA PARA EL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE EN EL ALTIPLANO DE GRANADA” ([Altiplano de Granada, 2020](#)) se trata de un trabajo más aplicado a la recopilación e inventariado de variedades locales del Altiplano de Granada para posteriormente poder accionar un proyecto de recuperación de simientes. Por ello, resulta valioso tomarlo como referente en metodologías de prospección territorial para la recopilación de información de estas variedades.

Por otro lado, se ha documentado de primera mano otros casos de proximidad como lo son los ecomercados de Granada, Almería y la Alpujarra-Costa Granadina (en Cádiz concretamente), llevados a cabo por las pertinentes Redes Agroecológicas de cada zona localidad. Particularmente, en el ecomercado de Granada participan algunos productores agroalimentarios accitanos, como *Bodegas Mendez Moya*, de Dólar; *Horno María Diezma*, de Benalúa, y *Carnes Ecológicas El Moralejo*, de Cortes y Graena. A nivel local, se ha consultado a los promotores del antiguo ecomercado de Guadix, los miembros de la asociación accitana *Co-marca de Guadix Natural*. Para la obtención de información, se ha entrevistado a los promotores de estos ecomercados, con el fin de recabar información de primera mano con la cual tomar una referencia directa y así poder realizar un análisis crítico respecto a las posibilidades e imposibilidades de estas prácticas. El detalle sobre la metodología seguida para la recopilación de la información se detallará en el epígrafe 3.6. *Fases de implementación* [del proyecto]. Respecto a las entrevistas realizadas, se han recopilado en el *Anexo V: Entrevistas realizadas*.

Por concluir brevemente, trazando puntos en común, todos estos casos similares al presente coinciden, en resumidas cuentas, un aspecto fundamental: el restablecimiento y preservación de la identidad territorial en materia agroalimentaria y, en una escala mayor, paisajística. La actividad agraria, según se desenvuelva y la riqueza que posea, en términos de biodiversidad, así de sano y particular será el paisaje. La agricultura es el primer actor socioeconómico y paisajístico de las regiones rurales.

2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA Y PRIMERA EVALUACIÓN DE

SOLUCIONES.

En la contemporaneidad, las sociedades rurales, fundamentadas histórica y socioeconómicamente en la actividad agropecuaria, se enfrentan a una serie de problemas globales que se pormenoriza hasta infiltrarse en las situaciones particulares de las localidades de las diversas regiones globales.

Los ecosistemas agrarios han sufrido una desnaturalización en esencia, provocada por la simplificación consecuente de las imperantes demandas productivas de los grandes mercados globales. Estos han sustraído la naturaleza original de la agricultura, que es la subsistencia de los pueblos locales que la sostienen, transgiversándola por la insustentable demanda de los mercados agroalimentarios globalizados, ajena a esta naturaleza originaria. Ejemplo de ello son los monocultivos e invernaderos, de agrobiodiversidad simplificada para la mercantilización de los bienes agroalimentarios, abandonando ese fin original de subsistencia local y regional. Tales casos los podemos encontrar en, por ejemplo, los grandes olivares de Jaén o en el mar de plástico de Almería. Esta perversión de los agroecosistemas desemboca también en la degradación de su medio ambiente (desbalance hídrico, contaminación de los medios acuáticos, terrestres y aéreos, erosión de los suelos, alteración de los ciclos biogeoquímicos, entre otros problemas).

La pérdida de esta agrobiodiversidad no solo repercute en la pérdida de abundancia, composición y distribución especies y variedades, sino que conlleva efectos adversos sobre los agroecosistemas. Algunas de estas adversidades son la pérdida de servicios ecosistémicos asociados (efectos beneficiosos de los ecosistemas), la disminución de su resistencia frente a perturbaciones (como plagas y enfermedades), deriva genética (pérdida de diversidad genética) y pérdida de resiliencia (capacidad de recuperarse ante las perturbaciones).

Los agroecosistemas tradicionales, en cambio se basaban en modelos de mayor biodiversidad y con menor dependencia externa de manejos como: control biológico, cuidado del suelo, rotaciones, policultivos, obtención de semillas... ([Molina, 2017](#)). De hecho, es de esta manera cómo han garantizado su sustentabilidad y resiliencia a largo plazo ante adversidades y perturbaciones.

El patrimonio agrario generado tiene a sus espaldas un largo camino heredado durante generaciones durante miles de años, por lo que su valor es incalculable. Lamentablemente, dada la falta de documentación suficiente y detallada, tanto del paisaje, como de los bienes genéticos y etnoagrarios se encuentran en una situación de riesgo de extinción progresivo. Y es que, desde la Revolución Verde en los años 50' ha desprestigiado los métodos tradicionales por su falta de base técnico-científica ([Grunert, 2023](#)), convirtiéndose en un obstáculo de crecimiento económico. No obstante, precisamente esta “racionalidad” técnico-científica ha dejado fuera de lugar el aspecto ecológico, genético y cultural, alienando las prácticas y relaciones sociales productivas, y homogeneizando la genética de las variedades y especies cultivadas. Todo para la cohibición de la ruralidad y la agricultura (especialmente en las regiones meridionales) bajo los intereses de los

grandes mercados y empresas del sector agroalimentario, desembocando en consecuencia en la pérdida de la soberanía alimentaria, la cultura y el paisaje históricos.

Particularmente en las cuestiones mercantiles, los agricultores, en especial los pequeños (en el caso de la Comarca de Guadix, son los que predominan en número) sufren dependencia por las ayudas de la PAC, los costes crecientes de los insumos necesarios para la producción y los precios estipulados por las industrias manipuladoras y transformadoras de alimentos, distribuidoras y comercializadoras. Es por ello que se genera una larga cadena de intermediarios que separan al productor y al consumidor final, diluyéndose esta riqueza producida por los agricultores en ese trayecto, sumado al hecho de una cuantitativamente amplia oferta de productos, devaluando los precios de lo producido y cosechado.



IPOD Junio 2024

Índice de Precios en Origen y Destino de los alimentos

PRODUCTO	PRECIO ORIGEN (€/kg)	PRECIO DESTINO (€/kg)	DIFERENCIA PRECIO ORIGEN-DESTINO(1)	DIFERENCIA PORCENTUAL ORIGEN-DESTINO	IPOD
ACEITE OLIVA VIRGEN EXTRA	7,40	10,18	1,38	38%	IPOD AGRÍCOLA 4,64
ACELGA	0,60	2,86	4,77	377%	
AJO	1,13	6,80	6,02	502%	
BERENJENA	0,35	1,74	4,97	397%	
BROCOLI	0,53	2,62	4,94	394%	
CALABACIN	0,55	1,79	3,25	225%	
CEBOLLA	0,27	1,85	6,85	585%	
CHAMPIÑON	2,62	5,00	1,91	91%	
COLIFLOR	1,10	2,39	2,17	117%	
LECHUGA	0,24	1,20	5,00	400%	
PATATA	0,50	1,87	3,74	274%	
PEPINO	0,45	1,97	4,38	338%	
PIMIENTO ROJO	1,16	2,89	2,49	149%	
PIMIENTO VERDE	0,77	2,65	3,44	244%	
REPOLLO	0,31	1,74	5,61	481%	
TOMATES DE ENSALADA	0,53	2,16	4,08	308%	
ZANAHORIA	0,29	1,64	5,66	466%	
ALBARICOQUE	0,75	3,81	5,08	408%	
CEREZA	1,30	5,92	4,55	355%	
CIRUELA	0,70	3,56	5,09	409%	
LIMÓN	0,20	1,89	9,45	845%	
MELOCOTÓN	0,70	3,45	4,93	393%	
MELÓN	0,58	1,63	2,81	181%	
NARANJA	0,19	2,05	10,79	979%	
NECTARINA	0,70	3,55	5,07	407%	
PLÁTANO	1,36	3,34	2,46	146%	IPOD GANADERO 2,95
SANDÍA	0,33	1,46	4,42	342%	
TERNERA 1ª	5,54	21,08	3,81	281%	
CORDERO	4,84	19,20	3,97	297%	
POLLO	1,37	3,25	2,37	137%	
CERDO	1,86	6,49	3,49	249%	IPOD GENERAL 4,29
CONEJO	2,23	7,85	3,52	252%	
HUEVOS M	1,53	2,43	1,59	59%	
LECHE VACA	0,47	0,90	1,91	91%	

* Lechuga(€/ud); Huevos €/docena); Ternera (kg/canal); Conejo (kg/vivo); Cordero (kg/vivo de 24 kg y pascual 1ª); Cerdo (€/kg) y pollo (€/kg vivo); Aceituna en verde; Citricos (incluida recolección)

(1) - número de veces que se multiplica el precio de origen hasta que llega al consumidor.

Tabla 9: Índice de Precios en Origen y Destino de los Alimentos en junio de 2024. Fuente:

Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos, COAG (COAG, 2024).

Tal y como se aprecia en la *Tabla 9*, existe una enorme diferencia entre el precio de los productos desde el origen y los precios de los productos en el destinatario final (a excepción del aceite de oliva y los huevos). Resaltan especialmente los productos marcados en rojo (ajo, cebolla, lechuga, repollo, zanahoria, albaricoque, ciruela, limón, naranja y nectarina), cuya diferencia porcentual de precios es desde el 400 % de la lechuga (lo que supone 5 veces mayor el precio destino respecto al precio origen) hasta el desorbitado 979 % de la naranja (unas 10,79 veces mayor el precio destino respecto al precio origen).

Esta desvalorización del campo en origen alienta al abandono progresivo que está viviendo el campo y la ruralidad, juntándose al envejecimiento acelerado de la población de la comarca.

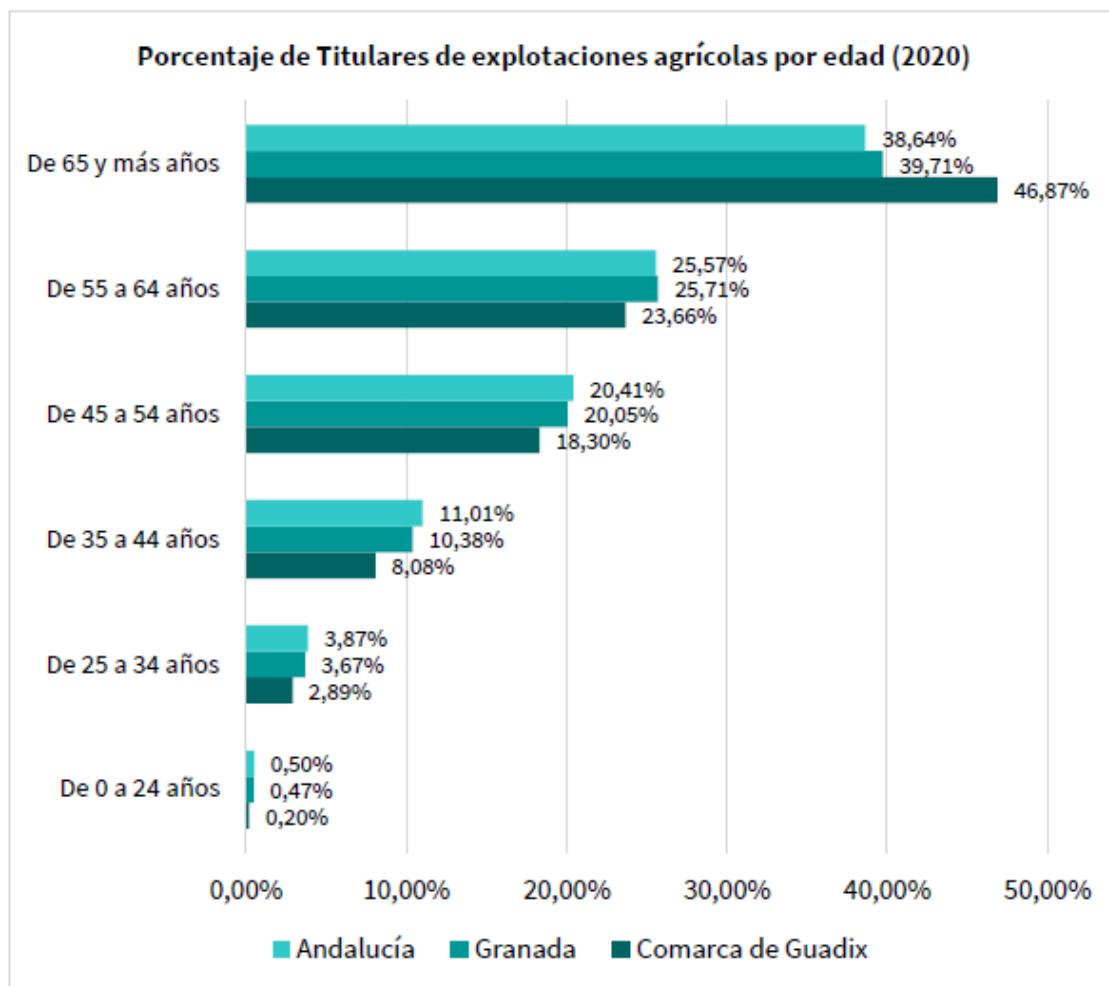


Figura 7: Porcentaje de titulares de explotaciones agrícolas por edad. Fuente: [DOCUMENTOS DE LA EDLL \(ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER\)](#). Anexo I. Datos estadísticos de la zona rural LEADER. GDR de Guadix, 2023.

El grado de envejecimiento comarcal de los titulares de explotaciones agrícolas es muy alto, destacando el porcentaje de agricultores/as mayores de 65 años en la comarca de Guadix (46,87

%, casi la mitad del total de titulares accitanos), con una diferencia apreciable en comparación respecto a los datos provinciales y autonómicos. Por tanto, es evidente los problemas de relevo generacional en el sector, afectando a su modernización y capacidad de cambio a los tiempos de hoy. También puede ser un indicador de la falta de incorporación de los jóvenes al sector agrario, en parte, a causa de las problemáticas anteriormente expuestas. Entonces, junto a la jubilación de los propietarios en edad de tomarla, ello puede significar un abandono significativo de las tierras de explotación agraria.

Para la definición de la problemática que se pretende abordar en este proyecto es esencial abordar también la naturaleza de la Agenda Urbana y Rural de la Comarca de Guadix. La Agenda Urbana y Rural de la Comarca de Guadix se encuadra en el programa 15422 Agenda Urbana 2030 para el Desarrollo Sostenible que la Diputación de Granada tiene concertada con los ayuntamientos concernidos. Este programa consiste principalmente en dos actuaciones: la adecuación del marco de la AUE al marco comarcal y la asistencia técnica en la implementación del Plan de Acción del PAU, según el Plan de Concertación de la Diputación de Granada. La AUE ofrece un Decálogo de Objetivos Estratégicos que despliega, a su vez, un total de 10 objetivos específicos, y 291 líneas de actuación ([Diputación de Granada, 2022](#)). La AUE constituye un método de trabajo para la creación de estrategias locales y comarcales involucrando a actores, públicos y privados, interventores en los municipios con el fin de buscar un desarrollo equitativo, justo y sostenible desde sus distintos campos de actuación.

El marco estratégico de la Agenda Urbana Española se sintetiza en la siguiente batería de Objetivos Estratégicos y Específicos:

- 1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.**
- 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente**
- 3. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia.**
- 4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.**
- 5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.**
- 6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.**
- 7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana.**
- 8. Garantizar el acceso a la Vivienda.**
- 9. Liderar y fomentar la innovación digital.**
- 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.**

Este proyecto abordará principalmente el *Objetivo 1: Ordenación del territorio y uso racional del suelo, conservándolo y protegiéndolo*. El Objetivo 1 se desglosa a su vez en tres objetivos específicos:

- 1.1. ORDENAR EL SUELO DE MANERA COMPATIBLE CON SU ENTORNO TERRITORIAL.**
- 1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE.**
- 1.3. LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES Y VINCULARLAS CON EL CONTEXTO NATURAL.**

La provincia de Granada tiene la particularidad de que existe un considerable número de 174 municipios, los cuales muchos de ellos tienen una población inferior a 5.000 habitantes y están en riesgo de vulnerabilidad demográfica ([Diputación de Granada, 2022](#)). Por ello, el enfoque de trabajo ha de adaptarse a la integración de varias perspectivas para, desde la generalidad, poder ir atendiendo a las particularidades, tanto comarcas como municipales, de los territorios involucrados y así estar capacitados de afrontar la crisis ecosocial, el reto demográfico y, en este caso, la satisfacción de las necesidades de la realidad rural. Es necesaria, entonces, la adaptación de la AUE a los territorios rurales a causa de su sesgo claramente urbano.

Ahora bien, para poder seguir unas líneas de acción bien definidas, dentro de los objetivos existe una serie de actuaciones a las cuales se les da un grado de prioridad (alta, media o baja). En el caso del Objetivo 1, se trata de:

- **Actuaciones de conservación y mejora del paisaje.**
- **Plan de promoción supramunicipal con municipios AUE de patrimonio.**
- **Conservación del suelo de los cultivos.**
- **Creación de un plan de conservación de las zonas verdes y la biodiversidad local.**
- **Conservar y mejorar las infraestructuras azules y los sistemas de regadío tradicionales.**
- **Diagnosticar la capacidad de acogida y regulación de usos en suelo no urbanizable.**
- **Sostenibilidad medioambiental intergeneracional.**
- **Mejora y fomento de rutas de senderismo.**
- **Creación de mapas de ruido y mejora del paisaje sonoro del entorno de la comarca.**
- **Avanzar con las oportunidades de uso del patrimonio natural.**

De estas actuaciones, destacan para el presente proyecto *actuaciones de conservación y mejora del paisaje*, de alta prioridad, *plan de promoción supramunicipal con municipios AUE de patrimonio* (en este caso, patrimonio biocultural etnoagrario), de baja prioridad, *conservación del suelo de los cultivos*, de alta prioridad, y *sostenibilidad medioambiental intergeneracional*, de prioridad media. Igualmente, se abren posibilidades de que el proyecto toque transversalmente a otros objetivos y sus actuaciones según la alternativa adoptada.

Ahora bien, en el caso de la Comarca de Guadix, y teniendo en cuenta la línea del proyecto, la

necesidad palpable es un diseño de un plan de aprovechamiento y puesta en valor de los sistemas agroalimentarios territoriales (SAT) que pueda poner en valor tanto los cultivos tradicionales de la comarca de Guadix incorporar otros nuevos si cabe la posibilidad. Todo ello en base a la necesidad de dinamizar la economía en una comarca la cual ha sido tradicionalmente agrícola. Ante lo que se plantea, es lógica la conclusión de la pérdida de valor y dinamismo de la economía agraria comarcal y de los SAT accitanos si se repasa el diagnóstico realizado sobre la región. Todas las casuísticas anteriormente expuestas originan la degradación o estancamiento progresivo del paisaje, naturaleza, patrimonio y socioeconomía de toda aquella región fundamentalmente rural, como es el caso de la Comarca de Guadix.

Para la realización y finalidad del proyecto se han planteado tres alternativas posibles, las cuales se describirán, se realizará un análisis DAFO sintético para evaluar sus posibilidades y dificultades, y se hará una discusión final de lo expuesto para la elección de la alternativa considerada más óptima.

➤ **Alternativa 1: banco de semillas comarcal.**

Esta alternativa consistiría en la puesta en marcha de un banco de semillas que recopilase simientes de variedades locales. El propósito de los bancos de semillas es la conservación de las agrobiodiversidad de una localidad o región que permita la diversidad de cultivos a largo plazo, evitando su desaparición (Meza et al. 2012). Esto es importante en términos de patrimonio etnoagrícola, biodiversidad cultivable y la alimentación y gastronomía de la población de una determinada zona. Además de los bienes otorgados por la conservación de variedades, el fomento de tierras labradas con diversas especies cultivadas ayuda al mantenimiento saludable de los cultivos y la menor susceptibilidad a plagas y enfermedades.

Para poder establecer un banco de semillas comunal, sería necesaria la elección un sitio estratégico en el cual se pudiera ubicar comunicado el banco y a la vez disponer de espacios de trabajo suficientes en los cuales poder recibir las simientes, limpiarlas, clasificarlas y almacenarlas, guardando unas condiciones adecuadas de conservación, tanto físicas (temperatura, humedad, luminosidad, etc.) como biológicas (evitar el riesgo de contaminación biológica que pudiera propagar enfermedades a través de las simientes). Es por ello que los bancos de semillas de carácter comunal son una forma activa de resistencia y resiliencia ante las pérdidas de la agrobiodiversidad, sea por enfermedades o sea por el abandono de su cultivo y propagación.

Además de la conservación de semillas, es necesaria también su propagación para poder reproducir más y nuevas semillas. También es necesario realizar una selección de individuos para descartar aquellos que posean enfermedades u otros defectos. Las semillas pueden propagarse en interior, bajo condiciones controladas, y/o en exterior, más expuestas a condiciones ambientales. Entonces, sería necesario tener también una parcela de tierra laborable para poder reproducir semillas y desarrollar cultivos experimentales. La propagación de semillas sería más óptima realizándose tanto *in situ* como en *ex situ* (Meza et al. 2012). *In situ* sería en el banco de semillas mismo y *ex situ* en parcelas particulares de

productores interesados en la propagación de semillas, pudiendo estos generar las suyas propias, establecer su propio “banco” e intercambiar semillas con otros productores.

Los objetivos del proyecto serían:

- Recopilación y documentación acerca de las variedades cultivables locales y aquellas labores relacionadas con ellas: siembra, cuidados y crecimiento, prevención de riesgos, cosecha, tratamiento post-recolección de frutos y las formas de manipulación de estos para su consumo.
- Determinación de un espacio de tratamiento, almacenamiento, conservación y propagación de germoplasma. Gestión y mantenimiento del espacio de trabajo.
- Buscar sinergias con asociaciones agrarias locales para la consolidación del trabajo del banco de semillas y poder tener participación directa con los productores.
- Establecer una red de intercambio y ofrecimiento de semillas y plántulas para su distribución entre los productores locales, fomentando su interés.

A continuación, se mostrará una matriz DAFO con la cual poder hacer un balance de posibilidades y dificultades de realizar esta alternativa, describiendo cuatro aspectos de cada atributo:

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Necesidad de establecer el banco en una buena posición geográfica que permita su buena comunicación entre municipios. ➤ Necesidad de adquisición de una finca de dominio público donde poder realizar las labores de trabajo en un edificio que cumpla un mínimo de condiciones aceptables y tierras laborables para la propagación de semillas y cultivos experimentales. ➤ Pérdida del relevo generacional de los productores regionales, pudiendo conllevar riesgos de pérdida de variedades. ➤ Fuerte necesidad de consolidación del proyecto más allá de experiencias de voluntariado que, aunque son loables actitudes, se necesita una consistente ayuda e implicación por parte de las 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dificultades de propagación de semillas ante la alteración del medio ambiente causada por el cambio global. ➤ Diseño inadecuado de políticas agrarias que penalizan a los aprovechamientos tradicionales, el uso de variedades y semillas locales. ➤ Dependencias de la producción por los mercados regulares o de las pautas de los sistemas de ayuda a la tierra. ➤ Recursos comarcales y supracomarcales limitados.

administraciones locales.	
	<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La permanencia de minifundios y productores particulares facilita la conservación de las variedades locales, ya sea por causas emocionales, por interés personal para consumo propio, o la conciencia del deber de preservación. ➤ La persistencia de variedades locales, sea en tierras abandonadas o preservadas por los productores. ➤ Potencial enclave para la difusión e intercambio de semillas de variedades locales a los municipios de la comarca. ➤ La obtención y preservación de productos locales que sean distinguibles por calidad y origen geográfico.
	<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Revalorización de la identidad agroecológica territorial a través del distintivo producto agrario y su consumo. ➤ El establecimiento de redes de intercambio de simientes entre productores, aumentando la variabilidad genética de la agrobiodiversidad ➤ Puesta en valor del producto local y su valor patrimonial, fomentando su comercialización. ➤ Fomento de actividades relacionadas con el ecoturismo y el enoturismo.

Tabla 10: Análisis DAFO sobre la aplicación de la Alternativa 1 del proyecto. Fuente:
[Elaboración propia.](#)

➤ **Alternativa 2: mercado comarcal ecológico (ecomercado) y conservación de variedades tradicionales locales**

La alternativa 2 plantea la puesta en marcha de un mercado comarcal en el cual se oferten los productos ecológicos provenientes de los municipios de la comarca, pudiendo, de paso, establecer canales cortos de comercialización y acercar por vía de relaciones más directas entre productores y consumidores. Este tipo de interacciones favorecen el establecimiento de horquillas de precios justos, mejorando las rentas de los agricultores, disminuyendo los efectos de competencia desleal por las grandes superficies agroalimentarias, y otorgarían mayores garantías de calidad de los productos a los consumidores, promoviendo el consumo de productos ecológicos entre la población.

El establecimiento de un mercado comarcal ecológico permitiría abrir oportunidades de formas de economía alternativas a escala local-comarcal que posibiliten una mayor riqueza generada por la actividad productora y que esta riqueza sea reinvertida en el territorio. Esto es lo contrario a los sistemas convencionales de producción-comercialización ([Comarca de Huéscar, 2022](#)), los cuales hacen que esta riqueza de los productos sea sustraída por grandes mercados y superficies agroalimentarias, externos al territorio mayoritariamente. El resultado de este sistema convencional es el apercibimiento de una menor cuantía del valor real del producto por parte del productor, y engrosando los precios a los consumidores,

sumados a los problemas anteriormente descritos.

El ecomercado no sería tan solo simplemente un espacio de comercialización de productos agrarios (ecológicos y de proximidad), sino que también ha de ser un espacio de socialización, en el cual se retransmita y visualicen los valores agroecológicos e identitarios de la comarca, en cuanto a los sistemas agroalimentarios se refiere. Podría, entonces, ser el seno de actividades participativas para la población, tales como certámenes, catas, charlas, talleres, tertulias, seminarios, etc. Cabe destacar que es importante que estas labores también vayan encaminadas a la promoción y visualización de las variedades locales entre los productores, siendo necesaria las labores de técnicos agroalimentarios o paisajísticos y de medio rural para mejorar esta forma de conservación complementaria.

Para poder consolidar un mercado comarcal-local y la conservación de variedades tradicionales locales sería necesario una serie de actuaciones previas:

- La identificación de variedades tradicionales locales y obtención de simientes para su conservación y para su promoción a través de actividades del ecomercado, en colaboración con el banco de semillas del Geoparque de Granada.
- La identificación de experiencias previas que partan desde condiciones similares, que permitan tomar un referente en funcionamiento y caracterización del mercado.
- La identificación de actores de importancia: principalmente los productores y, por consiguiente, asociaciones, empresas y otros grupos de interés afines.
- El establecimiento de un espacio físico (preferiblemente al aire libre, zonas transitables donde atraer la atención del público) y medios materiales (puestos, carpas, contenedores y otros enseres).
- Consolidar la organización y funcionamiento del mercado a través del establecimiento de un reglamento interno, aprobado por los participantes, gestionado y aplicado por asociaciones candidatas a tal desempeño mediador. Esta organización y reglamento marcará pautas en la forma de comercialización de los productos, las comisiones de trabajo, los derechos, deberes y obligaciones que todo participante o invitado debe de tener siempre en consideración. Los participantes han de “hacer suyas” estas pautas y propuestas para un sostenido desarrollo del mercado ([Comarca de Huéscar, 2022](#)).
- Establecer caudales de comunicación y difusión por los cuales hacer llegar información sobre el mercado por el territorio e, incluso si cabe la posibilidad, más allá de él, en zonas de posible influencia, como las regiones vecinas.

Dentro de los objetivos de esta alternativa, podría encuadrarse los siguientes:

- La consolidación de un sistema agroalimentario local en el cual se involucre directamente a productores y consumidores.
- La generación de conocimientos de comercialización, y el intercambio de conocimientos

agrarios entre los diferentes productores participantes.

- Promover el uso de las variedades locales tradicionales con el fin de recuperarlas, recobrando así su valor como patrimonio etnoagrario y natural.
- El establecimiento de canales cortos de comercialización comarcales, que permitan dinamizar la economía de la comarca a la vez de revitalizar y renovar el sector productivo primario.
- Promoción de valores conscientes de consumo, priorizando la localidad, la calidad, la localidad y las formas de producción sostenible y agroecológicas.

A continuación, se mostrará una matriz DAFO con la cual poder hacer un balance de posibilidades y dificultades de realizar esta alternativa, describiendo cuatro aspectos de cada atributo:

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de recursos humanos encargados de las labores de comercialización del producto. Los pequeños productores sufren por ello una sobrecarga de trabajo. ➤ Burocratización y/o normativas obstaculizadoras. ➤ Envejecimiento de los productores y falta de relevo generacional que permita reavivar las dinámicas productivas y de comercialización locales. ➤ Falta de concienciación en la población sobre la importancia de la economía local e insensibilidad hacia los productos ecológicos y autóctonos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diseño inadecuado de políticas agrarias que penalizan a los aprovechamientos tradicionales, el uso de variedades y semillas locales. Burocratización que complica la producción ecológica. ➤ Patrones de consumo, por parte de la población, que resultan pasivos y poco críticos, minusvalorando el producto ecológico y local. ➤ Competencia desleal por parte de las grandes superficies agroalimentarias. ➤ Pérdida del patrimonio agrobiológico a causa de la homogeneización de variedades productivas que puedan satisfacer las demandas de grandes mercados, apenas retribuyendo esos bienes sobre la región.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Existen experiencias previas en la comarca que pueden dar una retrospectiva crítica para la 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Terminal de intercambio de conocimientos agrarios, variedades de productos y semillas, formas de producir

<p>consolidación de un nuevo mercado comarcal. También son de gran ayuda las experiencias semejantes en territorios próximos y similares. Incluso aquellas personas que e</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Revitalización de la economía local en consonancia con el contexto socioeconómico rural y el desarrollo sostenible. ➤ Transversalidad del proyecto a diversos ámbitos: patrimonial, agroecológico, socioeconómico y medioambiental. ➤ Revalorización de la identidad comarcal a través de la promoción del producto local, las variedades cultivables autóctonas, y la realización conjunta de actividades que guarden relación con el mercado y/o la comarca. 	<p>y otros conocimientos etnoagrarios. Refuerzo del tejido productivo del sector primario desde su base partiendo de principios de cooperación y solidaridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Aumento de autoconciencia y relevancia del asociacionismo como agente activo del progreso socioeconómico. ➤ Atracción a nuevos productores y emprendedores. Fomento del empleo. ➤ Integración de los jóvenes y la mujer en la actividad agraria y la comercialización de sus productos, siendo protagonistas en la reavivación y el relevo de la masa de productores.
--	---

Tabla 11: Análisis DAFO sobre la aplicación de la Alternativa 2 del proyecto. Fuente:

[Elaboración propia.](#)

➤ **Alternativa 3: diseño de cultivo agroecológico en sinergia con la apicultura.**

Una forma de revalorizar los cultivos existentes, teniendo en cuenta la importante presencia de cultivo de leñosos (frutales, almendro y olivar, principalmente), es entablar una sinergia de estos cultivos con la apicultura. Esto supondría una mejora de la polinización, dado el servicio ecosistémico que otorgan las abejas como excelentes polinizadores, incrementando así la producción de las cosechas. Esta práctica, por supuesto, se puede trasladar más allá del cultivo de leñosos, pudiendo aplicarse también en huerta por ejemplo. Adicionalmente, de la apicultura se obtendría un producto adicional: la miel, la cual podría ser comercializada conjuntamente con los productos del terreno, suponiendo un beneficio económico adicional para los productores. Además, esta miel producida podría cumplir estándares de calidad ecológica y de Denominación de Origen Protegida (DOP Miel de Granada). También se podrían obtener subproductos comercializables, como el polen y la cera.

Las tareas apícolas de aplicar dentro de una parcela, según [Rallo \(1987\)](#), serían:

- Establecer las colmenas unos días antes de la apertura de las flores, con el fin de que las abejas puedan orientarse y adaptarse a la zona en las que se les ubica
- El mantenimiento en buen estado de los cultivos, fomentando una buena floración para una mayor atracción a las abejas; eliminar otras plantas competidoras, normalmente

flora arvense, preferiblemente mediante laboreo mecánico antes que el uso de herbicidas que puedan poner en riesgo la salud de la colmena. No obstante, en algunos casos podría aprovecharse la flora arvense cuando se deja la cobertura vegetal del suelo.

- Proporción de fuente de agua próxima a la colmena; regular el riego (en caso de cultivos de regadío) de la flora objeto con el fin de no disminuir la cantidad de polen disponible para las abejas.
- Minimizar el uso de pesticidas, no intervenir en la polinización mediante una buena calendarización de las labores. Se necesitaría de las labores de un apicultor profesional que pueda monitorizar la actividad de la colmena y atienda a sus necesidades.

Los objetivos de esta alternativa de proyecto serían los siguientes:

- Revalorización de los cultivos de la comarca mediante el establecimiento de una sinergia con la apicultura.
- Ligar la producción apícola con una forma de producción sostenible en la que mejore la salud y el rendimiento de los cultivos mediante la mejora de la polinización.
- Clarificar y poner en valor a los polinizadores como elemento indispensable en la producción agrícola.
- Innovación de los cultivos y la producción agrícola mediante metodologías con potencial y aún no implementadas en el territorio.

A continuación, se mostrará una matriz DAFO con la cual poder hacer un balance de posibilidades y dificultades de realizar esta alternativa, describiendo cuatro aspectos de cada atributo:

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta y/o desconocimiento de experiencias próximas en regiones vecinas. ➤ Suele ser necesaria la producción ecológica para no poner en peligro a las abejas a causa de plaguicidas y otros agroquímicos que puedan resultarles agresivos. ➤ Necesario realizar pruebas experimentales en el territorio, con productores dispuestos y una inversión inicial ➤ Necesidad de formación e instrucción a los agricultores sobre conocimientos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diseño inadecuado de políticas agrarias que penalizan a los aprovechamientos tradicionales, el uso de variedades y semillas locales. Burocratización que complica la producción ecológica. Limitado apoyo administrativo e institucional para el desarrollo de iniciativas experimentales ➤ Problemas de aplicación debido al cambio de condiciones del medio y en la fenología de la floración y polinización. Esto puede repercutir en una mayor dependencia de agroquímicos que pueden resultar perjudiciales para la

apícolas.	explotación apícola. ➤ Possible falta de interés de inversión inicial, tanto por parte de las ayudas institucionales como por parte de los agricultores mismos ➤ Falta de oferta formativa y facultativos del sector apícola en el territorio.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reforzar la salud del ecosistema agrario compuesto por cultivo de leñosas, de aromáticas y huertas. Mejora de la polinización Producción sinérgica de miel y producto agrícola, obteniendo dos productos de calidad en una misma parcela. ➤ Mejora de la producción ecológica a través de una mejora de la polinización y un menor empleo de agroquímicos. ➤ Dinamización de los cultivos, mejorando rendimientos. Una mejor polinización se traduciría en una mejora de la producción agrícola. ➤ Potencial intrínseco del territorio de esta forma de producción, dado su carácter productivo agrario y los cultivos presentes (leñosos, compuestos por frutales, olivar; algunas aromáticas; huerta, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Revalorización del fundamental sector agrario de la región. Asentamiento del sector apícola y posibilidad de llegar a ser un eje productivo regional. ➤ Posibilidad de acceso a nuevas y más certificaciones ecológicas. ➤ Formas de producción alternativas que reduzcan el uso de agroquímicos a cambio de una mejora de servicios ecosistémicos. ➤ Aparición de nuevos incentivos públicos y oportunidades de negocio en el sector agroambiental.

Tabla 12: Análisis DAFO sobre la aplicación de la Alternativa 3 del proyecto. Fuente:
[Elaboración propia.](#)

Discusión y elección de la alternativa:

La elección de las alternativas se realizó en torno a una discusión de las mismas realizadas en base al diagnóstico realizado y los Objetivos y Actuaciones establecidos por la AUE. De tal manera, se determina cuál se ajusta mejor a la Estrategia desarrollada por el Programa de Agenda Urbana de Guadix.

La alternativa 1, el establecimiento de un banco comarcal de semillas, tiene un fin tan fundamental en un sistema agroalimentario regional como lo es la preservación de su agrobiodiversidad y el patrimonio etnoagrícola. Sería un eje importante para el intercambio de

esta agrobiodiversidad por parte de los productores, además del intercambio de otros conocimientos. Es importante recalcar que aquel elemento vivo que ha pasado por un proceso de selección continua durante décadas, o incluso más, es lo que mejor adaptado estará para una región objetivo, por lo que será clave en la resistencia y resiliencia futura de los bienes producidos en la comarca. Haciendo lectura del diagnóstico comarcal, está preservación de variedades locales tradicionales conllevaría a la revalorización de los bienes agrarios producidos en la comarca, pudiendo hacer una distinción por calidad y procedencia de estos. Además, el territorio cuenta con un estado y desarrollo óptimos del sector agrario: la existencia de minifundios, la tradición de la producción de determinados cultivos como los frutales, cereales, olivo, almendro y huerta asentada, pero dinámica, y la pervivencia de buena parte de estas variedades por algunos productores (especialmente los de mayor edad).

La consolidación de un banco de semillas comunal en la comarca podría revertir buena parte de la pérdida de valor de los bienes agrarios y agroalimentarios, actuaciones de conservación del patrimonio etnoagrario y paisajístico, y el inicio de una posible línea de actuaciones intergeneracionales. No obstante, se requerirían de bastantes medios para poder consolidar un banco de semillas funcional y amortizable. Sería necesario de un edificio óptimo en el cual tener un espacio de trabajo suficiente para desempeñar las labores necesarias y con las condiciones ambientales adecuadas para la mejor conservación del germoplasma (dada la gran presencia de cuevas en Guadix y su espléndida aclimatación, sería un espacio óptimo); personal constante y con formación suficiente para desarrollar un correcto trabajo de mantenimiento y desempeño, y una parcela de tierra laborable en la cual poder propagar el germoplasma, multiplicarlo y, de paso, poder establecer cultivos experimentales para su aplicación territorial. Otros inconvenientes indirectos serían la pérdida de condiciones óptimas de propagación originadas por el cambio climático, pero el desempeño de esta labor sería adelantarse a un mayor agravio de los problemas. Y por supuesto, la mayor dependencia de esta alternativa es la necesidad de una implicación firme de las administraciones e instituciones públicas de la comarca y la provincia, de paso. Sin su apoyo constante y su implicación en la adquisición y mantenimiento de las labores del banco, la viabilidad del proyecto se vería vulnerada. Bien puede ser que, eventual o constantemente, asociaciones de productores agrícolas puedan colaborar vitalmente con el desarrollo de esta alternativa, pero no se puede basar el desempeño de ello en un voluntariado que, aunque loable, es más endeble de mantener en el tiempo por las razones personales de estas asociaciones.

Ahora bien, esta alternativa, de los objetivos de la AUE, estas son las actuaciones que se cumplimentarían (entre paréntesis su prioridad):

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.

- Actuaciones de conservación y mejora del paisaje (ALTA).
- Plan de promoción supramunicipal con municipios AUE de patrimonio (BAJA).
- Sostenibilidad medioambiental intergeneracional (MEDIA)

4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.

- Promoción de la cultura de los diferentes cultivos de la comarca (MEDIA).
- Promoción de productos locales y autoconsumo. Sistema agroalimentario local (ALTA).

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.

- Semillero de espacios de iniciativas intergeneracionales (MEDIA).

7. Impulsar y favorecer la economía urbana.

- Impulso de la agroganadería ecológica y regenerativa. Agrohub (ALTA).

10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza.

- Innovación y alianza con universidades, empresas, asociaciones, adhesión a pactos, etc (ALTA).

La alternativa 2, la constitución de un mercado comarcal ecológico, tiene como finalidad el establecimiento de canales cortos de comercialización en los cuales se promueve y oferta el producto ecológico y de origen comarcal. La promoción activa y realización de un eco-mercado comarcal permitiría el desarrollo de formas de economía alternativas que puedan revitalizar la economía local, la promoción un consumo más saludable y consciente y la atracción de nuevos productores (especialmente jóvenes y mujeres) ante un nuevo nicho económico, así como convertir una ubicación comarcal en un terminal de intercambio de conocimientos entre productores, de actividades culturales (talleres, actividades educativas, intercambio de bienes y saberes, etc.) y de acercamiento directo entre productores y consumidores. Como consecuencia, el tradicional sector productivo primario tendría la oportunidad de revitalizarse socioeconómicamente con estas nuevas dinámicas, siendo de paso una ocasión de poder permear en el tejido productivo las formas de producción agroecológicas, revalorizar el producto local y garantizar la conservación intergeneracional de productores. Siguiendo el diagnóstico comarcal, esta alternativa lograría tener cobijo, dada la predominancia de minifundios, los cuales son más susceptibles a la producción en ecológico y el comercio local. Además, a los pequeños productores se les otorgaría alternativas de producción y comercialización a la opción de producir y comercializar en los grandes mercados regulares, en los cuales las dependencias por las ayudas agrarias, en función del rendimiento por superficie y del producto cultivado, son mayores.

Aprovechando la promoción de la producción ecológica y de cercanía, y el intercambio de conocimientos etnoagrarios entre productores, surge la oportunidad de poner en valor variedades locales cultivables, pudiendo de manera indirecta recuperar la agrobiodiversidad, elemento fundamental del patrimonio agrario de la región.

En definitiva, la constitución y promoción de un mercado comarcal ecológico proporcionaría soberanía alimentaria a la región, la cual tiene un amplio potencial productivo y un medio favorecedor, con una considerablemente dilatada variedad de productos con características diferenciadoras. Aunque, como toda propuesta, posee percances: falta de recursos humanos

encargados de las labores de comercialización, falta de relevo intergeneracional entre productores y pérdida de los mismos, patrones de consumo pasivos y poco críticos por parte de los consumidores, competencia desleal por parte de los grandes mercados y las grandes superficies agroalimentarias, entre otras causas. No obstante, es posible revertir la mayoría con la consolidación del mercado, para la cual es necesario un apoyo firme de la administración e instituciones públicas, sumado al trabajo de base que han de realizar las asociaciones y los participantes que la sustenten. Por otro lado, el mayor problema de base es la consolidación inicial. La convivencia inicial entre las asociaciones implicadas en el ecomercado puede resultar, como en la mayoría de experiencias de formas de economía social, en conflictos internos entre diferentes partes con intereses u opiniones diversas. No obstante, estas divergencias tienden a resolverse conforme la organización del mercado madure fruto de la experiencia sucesiva.

Ahora bien, esta alternativa, de los objetivos de la AUE, estas son la actuaciones que se cumplimentarían (entre parentesis su prioridad):

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.

- Actuaciones de conservación y mejora del paisaje (ALTA).
- Conservación del suelo de los cultivos (ALTA).
- Sostenibilidad medioambiental intergeneracional (MEDIA).

3. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejora de la resiliencia.

- Sensibilización y educación ambiental sobre la emergencia climática.

4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.

- Promoción de la cultura de los diferentes cultivos de la comarca (MEDIA).
- Promoción de productos locales y autoconsumo. Sistema agroalimentario local (ALTA).

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.

- Apoyo a la incorporación de la mujer en todos los ámbitos (ALTA).
- Semillero de espacios de iniciativas intergeneracionales (MEDIA).
- Fijación de población joven y en riesgo de exclusión (ALTA).

7. Impulsar y favorecer la economía urbana.

- Introducción de nuevos cultivos ecológicos y sostenibles (BAJA)
- Plan de fomento del comercio local- cheque local de apoyo comercial (ALTA).
- Impulso de la agroganadería ecológica y regenerativa. Agrohub (ALTA).

10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza.

- Ordenanzas locales para facilitar la transición a una economía más sostenible (ALTA).
- Innovación y alianza con universidades, empresas, asociaciones, adhesión a pactos, etc (ALTA).

Por último, **la alternativa 3, sobre el diseño de cultivo agroecológico en sinergia con la apicultura**, pretende renovar y dinamizar los cultivos existentes mediante prácticas apícolas. Estos desempeños, a efectos prácticos, aumentaría la rentabilidad de las parcelas por dos razones: la producción de miel y otros productos relacionados, como el polen y la cera de panal, y la mejora de rendimientos productivos de los campos ante una mejora de la polinización de la flora productiva cultivada. Aparte de estas dos razones directas, otras consecuencias positivas indirectas serían: la mejora del paisaje agrario y su salud gracias a los servicios ecosistémicos de la polinización de las abejas, la posibilidad de innovación de formas productivas ecológicas en una buena parte de los cultivos territoriales (leñosos, frutales, huerta y aromáticas, principalmente), el aprovechamiento de flora considerada arvense e improductiva, la reducción de uso de agroquímicos (sean fertilizantes para mejorar producciones o sean pesticidas, los cuales resultan perjudiciales para las abejas), la apertura de un nuevo nicho laboral relacionado con la apicultura y la oportunidad de obtención de certificaciones de producción ecológicas, así como la denominación de origen protegida (Miel de Granada, en este caso).

La Comarca de Guadix es un territorio potencial en la puesta en marcha de esta iniciativa, dada la gran cantidad de parcelas (minifundios) con potencial de experimentación y la caracterización productiva de estas parcelas: cultivos de leñosas, frutales, aromáticas y huerta. Estos cultivos que en otras zonas con mayor tradición apícola han demostrado ser potenciales para su aplicación (Rallo, 1987). Ahora bien, como contraparte, en primera instancia, este proyecto no resulta ser tan transversal en cuanto al logro de Objetivos Específicos de la AUE en comparación con las otras dos alternativas, así como en el cumplimiento de las actuaciones desglosadas por los Objetivos. La falla más palpable de este proyecto es que se trata de una implementación un tanto experimental en el territorio. Es posible que haya experiencia alguna, pero el trabajo de campo llevado a cabo durante el periodo que abarcan las prácticas no ha tenido el enfoque pragmático necesario para tomar esta alternativa como el objetivo y ni tampoco se ha dado con alguna práctica estudiada en el territorio. Entonces, la falta de experiencias cercanas, la limitada cantidad de profesionales apícolas, la lentitud segura de la extensión por el territorio de esta práctica por posibles actitudes reacias y falta de conocimientos, y un posible truncado apoyo de las instituciones y administraciones públicas, sea por burocracia o falta de convencimiento por su viabilidad, esta alternativa resulta difícil de aplicar a efectos inmediatos.

Ahora bien, esta alternativa, de los objetivos de la AUE, estas son las actuaciones que se cumplimentarían (entre parentesis su prioridad):

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.
 - Actuaciones de conservación y mejora del paisaje (ALTA).
 - Conservación del suelo de los cultivos (ALTA).

- Sostenibilidad medioambiental intergeneracional (MEDIA).

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.

- Semillero de espacios de iniciativas intergeneracionales (MEDIA).

7. Impulsar y favorecer la economía urbana.

- Introducción de nuevos cultivos ecológicos y sostenibles (BAJA)
- Plan de fomento del comercio local- cheque local de apoyo comercial (ALTA).
- Impulso de la agroganadería ecológica y regenerativa. Agrohub (ALTA).

10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza.

- Ordenanzas locales para facilitar la transición a una economía más sostenible (ALTA).
- Innovación y alianza con universidades, empresas, asociaciones, adhesión a pactos, etc (ALTA).

Entonces, la alternativa por la cual se ha optado desarrollar en el proyecto es la **alternativa 2, la constitución de un mercado ecológico comarcal**. Esta alternativa tiene una mayor transversalidad en cuanto al cumplimiento de Objetivos Específicos de la AUE y toca un mayor número de actuaciones dentro de estos. Aparte de este aspecto, se prevé un mayor sostenimiento de esta iniciativa por los efectos socioeconómicamente beneficiosos sobre el territorio, la buena estima por parte de los actores del proyecto a proponer, una menor dependencia a largo plazo de las administraciones e instituciones públicas y la buena disponibilidad de remediar de sus percances conforme se asiente la actividad del mercado.

Por supuesto, esta alternativa hará frente a una mayor parte de los problemas de la ruralidad accitana en comparación con las otras dos alternativas propuestas, según los planteamientos anteriores.

3. PROYECTO DE APLICACIÓN DE AGENDA URBANA.

3.1. DENOMINACIÓN.

El proyecto, basado en el planteamiento de diseño de un plan de aprovechamiento y puesta en valor del SAT (sistema agrario territorial) de la comarca de Guadix, se denominará ***Proyecto de Mercado para Productos Ecológicos y de Proximidad en la Comarca de Guadix, y Conservación de Variedades Tradicionales Locales.***

El proyecto, como se expuso en el planteamiento de alternativas, consistirá en la puesta en marcha de un mercado comarcal en el cual se oferten productos ecológicos, preferiblemente provenientes de los municipios de la comarca, pudiendo, de paso, establecer canales cortos de comercialización y acercar por vía de relaciones más directas entre productores y consumidores. Dada la buena posición geográfica de la comarca accitana próxima al resto de comarcas granadinas por su posición quasi céntrica en la provincia, y las comunicaciones entre las provincias vecinas de Jaén y Almería, cabría la posibilidad de incluso ampliar el área de influencia hacia regiones vecinas.

Para el desempeño del mercado, sería necesaria una serie de tareas y actuaciones para poder llevar a cabo su ejecución. Esto vendría siendo:

- Identificación de actores de importancia y comunicación con estos: principalmente los productores y, por consiguiente, asociaciones, empresas y otros grupos de interés afines.
- El establecimiento de un espacio físico (preferiblemente al aire libre, zonas transitables donde atraer la atención del público) y acopio de materiales (puestos, carpas, contenedores y otros enseres).
- Consolidación de la organización y funcionamiento del mercado a través del establecimiento de un reglamento interno acordado por los participantes, y gestionado y aplicado por asociaciones candidatas a un rol mediador. Esta organización y reglamento marcará pautas en la forma de comercialización de los productos, las comisiones de trabajo, los derechos, deberes y obligaciones que todo participante o invitado debe de tener siempre en consideración.
- Establecimiento de caudales de comunicación y difusión por los cuales hacer llegar información sobre el mercado por el territorio e, incluso, si cabe la posibilidad, más allá de él, en zonas de posible influencia, como las regiones vecinas.

Esta serie de tareas y actuaciones se desglosaron y definirán en el epígrafe 3.6.: *Fases de implementación.*

Los fines del establecimiento de un mercado comarcal de productos ecológicos han de ser la promoción de la producción ecológica de productos agroalimentarios, los cuales fomentan un mejor estado de las tierras agrarias, su conservación y la generación de productos con un menor impacto y en pos de la sostenibilidad del ecosistema agrario; el establecimiento de

horquillas de precios justos para productores y consumidores, mejorando las rentas de los agricultores y disminuyendo los efectos de competencia desleal por las grandes superficies agroalimentarias; la garantía de calidad de los productos a los consumidores, promoviendo el consumo de productos ecológicos entre la población, y la creación de oportunidades y atractivos para nuevos productores que reaviven el sector agrario y, además, se sumen a la dinámica de producción ecológica.

El establecimiento de un mercado comarcal es una oportunidad con la capacidad de establecer formas de economía alternativas a escala local-comarcal, posibilitando una mayor riqueza generada por la actividad productora y que esta riqueza sea reinvertida en el territorio, contrariamente a los sistemas convencionales de producción-comercialización ([Comarca de Huéscar, 2022](#)), los cuales hacen que esta riqueza de los productos sea sustraída por grandes mercados y superficies agroalimentarias, externos al territorio mayoritariamente, percibiendo una menor cuantía del valor real del producto por parte del productor, y engrosando los precios a los consumidores. Además, el mercado ecológico también podría convertirse en un punto de socialización, en el cual también se realicen encuentros de temática agroecológica y alimentaria, a través de talleres, charlas, jornadas de intercambio de saberes y recursos fitogenéticos entre productores, entre otras actividades. De tal forma, el proyecto no tan solo adquiriría una dimensión ecológica, agroalimentaria y económica, sino también social.

Respecto a la actividad complementaria de conservación de semillas de variedades tradicionales accitanas, tratará sobre una serie de tareas sobre el territorio que incluyen:

- Prospección de variedades locales pueblo por pueblo para poder inventariarlas y, de ser posible, recuperar semillas o germoplasma para su conservación y propagación en la finca de la Diputación de Granada *Los Morales*, relacionada con el proyecto de recuperación de variedades del Geoparque de Granada.
- Reparto de semillas y plantones entre agricultores para recuperar su perdido uso.
- Actividades de visualización de su importancia para el sistema agroalimentario territorial.

Es importante la labor de conservación, promoción y visualización de las variedades locales entre los productores para garantizar la continuidad y pervivencia del patrimonio biocultural etnoagrícola que caracteriza distintivamente al sistema agroalimentario accitano.

3.2. OBJETIVOS OPERATIVOS.

Estos son los objetivos particulares sobre los cuales se desarrolla el presente proyecto:

Objetivos globales:

- Estudio y análisis del Sistema Agroalimentario Territorial para establecer formas de comercialización alternativas de productos de proximidad en la Comarca de Guadix.
- Puesta en valor del patrimonio agrícola de la comarca de Guadix y abrir paso a nuevas dinámicas ecológicas de cultivo para revalorizar la tradicional economía agrícola en una sinergia con lo tradicional, o convencionalmente establecido, y lo nuevo, relacionado con la sostenibilidad.
- Poder abrir una vía hacia la soberanía alimentaria del territorio a través del aprovechamiento de los recursos autóctonos, propios del territorio, a la vez que se propone una vía hacia sistema agroalimentario alternativo, basado en una producción ecológica.

Objetivos específicos:

- Poder involucrar a actores locales del sector agroalimentario con la implementación de dinámicas participativas.
- Promover el uso y recuperación de variedades autóctonas locales que puedan complementarse con aquellas variedades implementadas en la producción a mayor escala, mejorando la biodiversidad cultivada.
- Fomento de la economía de productos ecológicos locales relacionada con el sector primario para consolidar su producción y atraer a nuevos productores.
- Poder fomentar el desarrollo de conocimientos locales y que pueda retroalimentar positivamente entre los actores locales del territorio.
- Sensibilización y fomento de buenas prácticas de consumo en la población, tales como el apoyo a la economía local, la comercialización a través de canales cortos y sus efectos positivos en el territorio: productos de cercanía y de mayor calidad, revalorización del producto local, horquillas de precios más justos para productores y consumidores, mejora del medio ambiente, mejora de conexiones productor-consumidor y reinversión la riqueza en el territorio.

Objetivos Específicos a cumplir de la AUE por el proyecto (entre paréntesis, la prioridad):

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.

- Actuaciones de conservación y mejora del paisaje (ALTA).
- Conservación del suelo de los cultivos (ALTA).
- Sostenibilidad medioambiental intergeneracional (MEDIA).

3. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejora de la resiliencia.

- Sensibilización y educación ambiental sobre la emergencia climática.

4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.

- Promoción de la cultura de los diferentes cultivos de la comarca (MEDIA).
- Promoción de productos locales y autoconsumo. Sistema agroalimentario local (ALTA).

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.

- Apoyo a la incorporación de la mujer en todos los ámbitos (ALTA).
- Semillero de espacios de iniciativas intergeneracionales (MEDIA).
- Fijación de población joven y en riesgo de exclusión (ALTA).

7. Impulsar y favorecer la economía urbana.

- Introducción de nuevos cultivos ecológicos y sostenibles (BAJA)
- Plan de fomento del comercio local- cheque local de apoyo comercial (ALTA).
- Impulso de la agroganadería ecológica y regenerativa. Agrohub (ALTA).

10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza.

- Ordenanzas locales para facilitar la transición a una economía más sostenible (ALTA).
- Innovación y alianza con universidades, empresas, asociaciones, adhesión a pactos, etc (ALTA).

3.3. ACTORES Y SUS ROLES EN EL PROYECTO.

Para el desarrollo del proyecto, es necesario el desempeño de los actores que se propondrán a continuación. Con algunos de ellos se ha establecido contacto durante los encuentros y las presencialidades que se han realizado en el territorio de la comarca. Con otros no se ha llegado a establecer contacto durante las prospecciones realizadas en el territorio, pero, dado su conocimiento, se ha considerado su participación en el desempeño del proyecto. El interés de estos actores para el proyecto es diverso, dependiendo de su naturaleza. Los actores públicos serán propuestos como promotores del desarrollo del proyecto, garantizando el apoyo institucional y los recursos económicos necesarios para el emprendimiento del proyecto, y salvaguardando las líneas de actuación del proyecto encaminadas al cumplimiento de Objetivos Específicos de la Agenda Urbana Española. En cambio, los actores privados serán propuestos como participantes directos, relacionados con el sector agroalimentario, encargados de la articulación y desempeño del proyecto, siendo los protagonistas de su misma ejecución.

A continuación se mostrará una lista con los actores, una descripción de su participación y su contacto:

➤ **Ayuntamientos de la Comarca de Guadix.** El papel de los ayuntamientos se remite a la promoción de esta iniciativa a nivel local entre consumidores y entre productores para que se sumen a ella, la facilitación de recursos, sean económicos o medios para facilitar el desempeño del proyecto, y la coordinación de la actividad de, en este caso, el mercado con otras actividades locales. También es necesario su aportación valiosa para la promoción del uso de variedades locales para su preservación entre los productores y la valoración patrimonial de su consumo entre la población.

La participación activa de los ayuntamientos y el apoyo institucional son fundamentales en la consolidación de las estrategias agroalimentarias locales. Además, tienen capacidad de movilizar a la ciudadanía, garantizando su participación en los eventos locales.

En este caso, contando que la Comarca de Guadix está fuertemente fragmentada en 32 municipios (de los cuales 14 se incluyen en la Agenda, pero se integra toda la comarca en el proyecto), es vital el papel de la capital comarcal, dado que se trata del eje socioeconómico accitano y será el espacio en el cual se realice la iniciativa de ecomercado, estando a la cabeza del desempeño del proyecto y teniendo una importante labor de transmisión hacia el resto de municipios.

Contactos:

- ➔ Teléfono: [958 66 93 00](tel:958669300)
- ➔ Correo electrónico: secretario@guadix.es

➤ **Grupo de Desarrollo Rural de la Comarca de Guadix.** El Grupo de Desarrollo Rural de Guadix (GDR de Guadix) es una asociación sin ánimo de lucro que en base a una

estrategia bien definida mediante la participación de actores públicos y privados del territorio gestiona, bajo el método LEADER, ayudas del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y de la Junta de Andalucía, dirigidas a apoyar a emprendedores en zonas clasificadas como rurales, a mejorar y crear pequeñas infraestructuras de uso público, y a impulsar todos los proyectos que creen empleo, riqueza o mejoren la calidad de vida de la Comarca de Guadix, fomentando la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en su territorio. Ergo, el GDR de Guadix sería un punto de apoyo importante en el impulso de base de la ejecución del proyecto.

Contactos:

- Teléfono: [958 661 048](tel:958661048)
- Correo electrónico: informacion@comarcadeguadix.com

- **Diputación de Granada.** La Diputación de Granada relaciona y coordina los Ayuntamientos de la provincia bajo la premisa del diálogo permite que sean los propios municipios los que decidan cómo gestionan su colaboración con la Diputación en todos sus proyectos. La Concertación, como se denomina esta nueva forma de trabajo en común, se ha convertido en referencia para foros sobre administración local de toda España.

El papel de la Diputación se remite a la coordinación y cumplimiento de las Agendas Urbanas comarcales, colaborando con sus PAU como se hace en este formato de Prácticas PUENTE.

Contacto:

- Teléfono: [958 247 500](tel:958247500) / [900 168 168](tel:900168168)
- Correo electrónico: dipgra@dipgra.es

- **Finca “Los Morales”.** La Finca Los Morales, ubicada en el municipio de Huéscar, fue cedida en 1978 a la Diputación de Granada por parte de Miguel Rodríguez Penalva. Desde entonces se han empleado sus 371 hectáreas para el cultivo de almendros, regadío y pastizales como materia de investigación y así convertir a este espacio natural en la puerta de acceso a la modernización del sector agrícola y ganadero de la provincia. Además, en la finca se localiza el Banco de Semillas del Geoparque de Granada, en el cual se conserva y multiplica germoplasma de variedades tradicionales que proceden de prospecciones hechas por el territorio buscando agricultores que aún las conservan, se multiplican en cultivos experimentales en la propia finca con el objetivo de repartir semillas y plantas multiplicadas entre personas interesadas en cultivarlas, tanto profesionales como aficionadas.

La Diputación de Granada también ha convertido a la Finca Los Morales en un centro formativo, donde se imparten cursos orientados a mejorar la cualificación de los empresarios agroganaderos.

La finca podría colaborar en el proyecto mediante la compilación del material genético y germoplasma de las variedades tradicionales cultivables de la comarca de Guadix, realizando labores de conservación in situ. También se podrían establecer formas de conservación ex situ que impliquen a los agricultores de la comarca, como el reparto de semillas y plantones.

Contacto:

- Teléfono: [958 72 80 00](tel:958728000)
- Correo electrónico: rpenalva@dipgra.es

➤ **Geoparque de Granada.** El Geoparque Mundial de la UNESCO es un espacio de relevancia geológica internacional. Según la UNESCO en 1999 se trata de un territorio muy relevante geológicamente así como de gran valor arqueológico, ecológico y cultural. El enfoque de un geoparque parte de la implicación de las comunidades locales y debe incluir un proyecto de desarrollo socioeconómico y cultural local. Esta naturaleza del Geoparque es compatible con la del proyecto en cuanto al objeto compartido: la preservación de la agrobiodiversidad y los agroecosistemas locales. El Geoparque tiene ahora mismo proyectos de investigación y conservación de variedades tradicionales del cultivo, por lo que podría surgir una colaboración destacable.

Contacto:

- Teléfono: [615 669 732](tel:615669732)
- Correo electrónico: turismo@geoparquedegranada.com

➤ **Red Agroecológica de Granada.** La Red Agroecológica de Granada (RAG) está formada por pequeñas productoras y productores, personas consumidoras y organizaciones y entidades con acción y visión agroecológica de toda la provincia. Una de sus principales actividades son los ecomercados que se desarrollan en la capital granadina y pueblos del territorio. Los Ecomercados de la RAG presentan una alta participación y organización y por sus valores, relaciones y acciones, se presentan como una alternativa al sistema agroalimentario vigente basado en grandes empresas de distribución, una larga cadena de intermediarios, productores con precios injustos y alimentos con baja calidad nutricional, ambiental y social.

Dada la experiencia de la RAG en la organización de ecomercados, siendo la principal promotora del EcoMercado de Granada, se propone como la principal organización articuladora y coordinadora del mercado ecológico de Guadix, en colaboración con el resto de actores privados propuestos.

Contacto:

- Correo electrónico: rag@ecomercadogranada.org

- **Asociación Co-Marca de Guadix Natural.** La asociación de Co-marca de Guadix Natural se trata de una organización sin ánimo de lucro creada para dar a conocer y fomentar los productos y valores patrimoniales de la Comarca de Guadix, cuyas acciones desarrolladas son varias, como el establecimiento de un mercado ecológico con productores comarcales anterior al propuesto y actividades culturales como certámenes de poesía sobre la agricultura local, jornadas y talleres sobre agricultura y conservación de la tierra, y ferias de productos comarcales.

Su participación en la articulación y ejecución en el proyecto también resulta sustancial, al ser una asociación con bagaje en actuaciones como la presente, su presencia en el territorio y el reconocimiento de sus actividades en municipios de la comarca. Es importante tener en cuenta que fueron los promotores del mercado ecológico antecedente.

Contacto:

- Teléfono: [619 70 69 26](tel:619706926)
→ Correo electrónico: mhuete2@gmail.com

- **Fundación de Personas y Justicia.** Es una fundación que responde a la interacción o sinergia de dos dimensiones: el cambio personal interior a través de la creación de conciencia y responsabilidad, y el trabajo colectivo por el compromiso social transformador, por la justicia, la paz y el cuidado de la vida. Desde cualquier tradición, corriente espiritual o religiosa se pretende crear un espacio o lugar para promover múltiples formas de profundizar y trabajar en la mutua relación del cultivo de la interioridad humana, con la transformación de la realidad social de las personas y los pueblos y el cuidado de la naturaleza con la regeneración agroecológica y del paisaje.

La fundación está operando en un proyecto denominado *Agroxériz* con un enfoque ecosocial, procurando preservar los valores rurales, agroecológicos, espirituales y de integración social. Dada sus principios, los cuales concuerdan con la naturaleza del presente proyecto, la colaboración sería gratificante para lograr ambas partes estos objetivos que son comunes. Por ello, podrían colaborar en la consolidación del mercado ecológico y la preservación de la agrobiodiversidad regional.

Contacto:

- Teléfono: [675 32 20 59](tel:675322059)
→ Correo electrónico: centropersonayjusticia@gmail.com

- **FAECA.** La misión de Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía es la promoción, representación y vertebración del cooperativismo agroalimentario andaluz, impulsando un modelo cooperativo empresarial, profesionalizado, con dimensión relevante, generador de valor y competitivo, que contribuya a mejorar la rentabilidad de los agricultores y ganaderos socios y al desarrollo sostenible del sector agroalimentario y del

medio rural.

FAECA podría también en actividades dentro del mercado ecológico relacionadas con el asesoramiento de explotaciones en materia de cumplimiento de normativas, la modernización de las explotaciones, su rentabilidad y su sostenibilidad medioambiental, y jornadas formativas para productores del territorio interesados. Estas actividades dentro del mercado ecológico tendrían un efecto positivo sobre los productores participantes al fomentar el conocimiento relativo a mejores y/o nuevas formas de producción. A la vez, puede convertirse en un atractivo para potenciales nuevos productores.

Contacto:

→ Teléfono: [954 422 416](tel:954422416)

→ Correo electrónico: cooperativas@agroalimentarias-andalucia.coop

➤ **AlVelAI.** Se trata de una asociación de profesionales de la agricultura y ganadería, empresas de varios sectores, personas dedicadas a la investigación y otras instituciones, así como ciudadanía con la misma inquietud y visión de futuro: mejorar las condiciones socioeconómicas, medioambientales y culturales; para hacer frente a las amenazas actuales como el despoblamiento, la desertificación y la falta de oportunidades.

Ofrecen talleres formativos y asesoramiento técnico, garantizando así una transmisión del conocimiento abierta y solidaria. Impulsamos planes de comercialización de productos ecológicos autóctonos con gran calidad diferenciada por su manejo productivo. Pretenden colaborar todas aquellas iniciativas que defiendan la recuperación del paisaje, la cultura y la economía de los territorios en los que tienen competencia (Comarca de Guadix, Altiplano de Granada, Alto Almanzora, Los Vélez y Noreste de Murcia).

Los principios de AlVelAI concuerdan con los principios del presente proyecto acerca de la mejora de la socioeconomía rural, el medio ambiente y la preservación del patrimonio. Por ello, podrían tener un papel importante en el impulso del proyecto en el territorio (en lo referido al mercado de productos ecológicos comarcal y al rescate y promoción de las variedades tradicionales de cultivo de la región). También podrían organizar talleres o jornadas relacionados con la temática medioambiental, agroalimentaria y la formación agroecológica.

Contacto:

→ Teléfono: [604 41 03 92](tel:604410392)

→ Correo electrónico: info@alvelai.es

➤ **Bodegas Méndez Moya.** Se trata de una bodega familiar en la localidad de Dólar. En el año 2000 decidieron emprender la vitivinicultura, sustituyendo los cultivos tradicionales

de sus fincas.

La bodega produce vinos con certificación ecológica. También certificación vegana y de producción de vino sin sulfitos añadidos. Es participante y socia del EcoMercado de Granada y, por tanto, potencial participante del mercado ecológico de Guadix.

Contacto:

- Teléfono: [629 12 33 99](tel:629123399) / [629 00 48 90](tel:629004890)
- Correo electrónico: bodega@mendezmoya.com

➤ **Viveros Luis Ramírez.** Se trata de una empresa de especializada en la producción y venta de todo lo relacionado con la agricultura y jardinería: cultivo de leñosas (almendro, pistacho, frutales y olivo), cultivos ecológicos como el cultivo de la trufa negra, diseño y mantenimiento de jardines, injertos, trasplantes, podas, grandes plantaciones, etc.

La empresa cuenta con la producción de algunas de las variedades tradicionales de cultivo que aún perduran en la región. Podría tener participación en la propagación y producción de estas variedades, además de colaborar en jornadas de reparto de plántulas o simientes.

Contacto:

- Teléfono: [659 67 11 91](tel:659671191) / [686 29 26 95](tel:686292695)
- Correo electrónico: viverosluisramirez@gmail.com

➤ **Horno María Diezma.** Se trata de una panadería oriunda de Benalúa que, a partir de 1993 y de forma paulatina, tienen una producción ecológica como fin. Por ello, emplea una complementación de formas de producción tradicionales y modernas que, junto a la bioconstrucción de la panadería y el empleo de energías renovables para la autosuficiencia energética, permiten la producción sostenible energéticamente de sus productos.

La panadería cuenta con la certificación de producción ecológica (CAAE). Es participante y socia del EcoMercado de Granada y, por tanto, potencial participante del mercado ecológico de Guadix.

Contacto:

- Teléfono: [958 67 60 40](tel:958676040)
- Correo electrónico: hornomariadiezma@hotmail.com

➤ **ADOSalud integrativa.** Se trata de una eco-tienda ubicada en Benalúa, donde también realiza recomendaciones de nutrición natural y terapias de medicina integrativa. Para dar a las personas una mayor calidad de vida. Tiene financiación de los fondos Next

Generation EU y del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Es una potencial participante para el mercado ecológico de Guadix, dado el carácter ecológico y cercano (de procedencia de la provincia) de sus productos.

Contacto:

→ Teléfono: [675 94 44 05](tel:675944405)

→ Correo electrónico: adomargarita@adosaludintegrativa.com

- **Carnes Ecológicas El Moralejo.** El Moralejo es una empresa granadina dedicada a la producción de carne de vacuno ecológica. El ganado es criado en tres fincas situadas al norte de la provincia de Granada: El Moralejo, La Rambla del Baño y Llano del Jaraz. Todo el proceso está regido por la naturaleza y controlado por nosotros, desde la cría, sacrificio, envasado y comercialización, incluida la alimentación de nuestro ganado, que pasa también por el cultivo ecológico de los alimentos en terrenos ajenos a cualquier producto químico.

El Moralejo, oriunda empresa de Cortes y Graena, es ya participante del EcoMercado de Granada. Siendo perteneciente a la comarca, sería un potencial participante para el ecomercado accitano.

Contacto:

→ Teléfono: [634 224 860](tel:634224860)

→ Correo electrónico: infoelmoralejo@gmail.com

- **Productores agrícolas particulares.** Los productores agrícolas y agroalimentarios de la comarca son los actores protagonistas en la ejecución del proyecto. Son el eje socioeconómico del sector primario; la base sobre las cuales se cimienta el mundo rural. A través de su conocimiento y su experiencia, se pueden objetivar las necesidades y las aptitudes del territorio para así poder elaborar estrategias y actuaciones en pos de su sostenibilidad. Su participación encuadra la identificación de las necesidades específicas del sector agroalimentario, como la de formación y el apoyo técnico a los profesionales y a potenciales emprendedores, así como la integración de sus productos en canales cortos y locales de comercialización. También, siendo estos los poseedores de parte importante de las tierras, han de ser integrados en las nuevas dinámicas de producción agroecológica en pos de una mejora del paisaje y la ecología de la comarca.

3.4. ACTIVIDADES GENERALES Y TAREAS ESPECÍFICAS.

Los listados siguientes corresponden al programa de actividades generales y específicas relativos al desempeño del Programa de Prácticas elaborado por la Asistencia Técnica:

➤ **Actividades generales:**

1. Planificación y toma de contacto con actores del territorio implicados en el sistema agroalimentario.
2. Conocer las características y necesidades del Sistema agroalimentario territorial.
3. Analizar la información sobre el Sistema agroalimentario territorial y plantear acciones para contribuir a su mejora. Planteamiento de propuestas para la mejora de los cultivos tradicionales para que sean más eficientes y rentables.
4. Ejecución acciones para la articulación del sistema agroalimentario territorial.

➤ **Fases de implementación del proyecto**

- ➔ Planificación y recogida de información inicial.
- ➔ Contactos y recogida de información en campo.
- ➔ Análisis de la información. Planteamiento de actuaciones de mejora.
- ➔ Ejecución de actuaciones viables en el marco del proyecto.
- ➔ Análisis de resultados. Redacción de informes y devolución al territorio.

➤ **Tareas específicas dentro de las actividades generales:**

1. **Planificación y toma de contacto con actores del territorio implicados en el sistema agroalimentario.**
 - 1.1. Revisión bibliográfica en cuanto a sistemas agroalimentarios territoriales.
 - 1.2. Elaboración de un listado de “actores” implicados en el sistema agroalimentario.
 - 1.3. Elaboración de guión de entrevistas u otro método para recoger la información.
2. **Conocer las características y necesidades del Sistema agroalimentario territorial.**
 - 2.1. Identificar informantes clave.
 - 2.2. Recoger información de primera mano entrevistando y/o conversando con los actores del territorio implicados en el Sistema agroalimentario.
 - 2.3. Conocer el banco de semillas y colecciones vegetales del Geoparque de

Granada y colaborar si procede en su conservación.

- 3. Analizar la información sobre el Sistema agroalimentario territorial y plantear acciones para contribuir a su mejora. Planteamiento de propuestas para la mejora de los cultivos tradicionales para que sean más eficientes y rentables.**
 - 3.1. Recuperación de variedades locales autóctonas (frutales antiguos, así como variedades de uva, almendra locales y productos hortícolas); transmisión e implementación de nuevas formas agroecológicas de cultivo.
 - 3.2. Evaluar la posibilidad de complementar la producción agraria con una producción apícola.
 - 3.3. Evaluar la posibilidad de implementación de un espacio de comercialización (Food hub).
 - 3.4. Otras que surjan fruto de la investigación.
- 4. Ejecución acciones para la articulación del sistema agroalimentario territorial.**
 - 4.1. Identificación de un espacio donde implantar una acción piloto en torno a las propuestas extraídas del análisis de la información obtenida.
 - 4.2. Organización en marcha de un ecomercado/mercado comarcal.
 - 4.3. Evaluación de la articulación de una feria Gastro-Agraria.
 - 4.4. Prospección a un posible futuro centro de acopio de bienes agroalimentarios (FOOD HUB).
 - 4.5. Colaborar en la obtención, manejo y conservación de semillas u otro material vegetal que se considere interesante para el sistema agroalimentario territorial de la Comarca de Guadix.

3.5. RECURSOS NECESARIOS Y POSIBLES.

Los recursos necesarios para la ejecución del proyecto se han sesgado en dos grupos. Por una parte, se detallan los recursos financieros que se cuentan para poder contar con un capital con el cual poder llevar a cabo el proyecto. Por otra parte, se hace inventario de aquellos recursos materiales, requerimientos y otras necesidades para poder ejecutar a efectos prácticos las acciones desempeñadas en el proyecto:

3.5.1 RECURSOS FINANCIEROS (REVISAR)

Las fuentes de financiación serán todas aquellas con posibilidad de solicitarse y que comprendan los términos a los que se ciñe el proyecto y viceversa. Por tanto, se solicitará a todo tipo de organismos: desde los fondos provinciales provenientes de ayudas concedidas por la Diputación de Granada, hasta fondos europeos, como los del Programa LIFE o del fondo FEADER. Eso sí, pasando por aquellos solicitables a la Junta de Andalucía y a los Ministerios con competencias ambientales y agroalimentarias (MAPA y MITECO). A continuación, se listarán aquellos que se han encontrado disponibles:

→ **SUBVENCIÓN DESTINADA A ENTIDADES, PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LA PROVINCIA, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EJERCICIO 2024.**
(Expte. **MOAD** **2024/PES_01/005212**).

<https://www.dipgra.es/servicios/ayudas-y-subvenciones/informacion-de-ayudas-y-subvenciones/Subvenciones-destinadas-a-entidades-para-el-desarrollo-socio-economico-de-la-provincia-en-regimen-de-concurrencia-competitiva.-2024/>

Podrán tener la consideración de entidades beneficiarias, las asociaciones e instituciones sin ánimo de lucro que cumplan los siguientes requisitos: que estén legalmente constituidas e inscritas en el registro correspondiente como mínimo durante los cinco años anteriores a la publicación de la convocatoria; que la actividad subvencionada tenga cabida dentro de su objeto social; que tengan domicilio social o delegación en un municipio de la provincia de Granada; y que realicen la actividad en la provincia de Granada; y que no tengan pendiente de justificar subvenciones concedidas por la Diputación de Granada habiendo concluido el plazo establecido para ello.

Objetos de la subvención son programas, proyectos o actuaciones, en régimen de concurrencia competitiva, que fomenten el desarrollo socioeconómico de la Provincia de Granada, dentro de las siguientes líneas estratégicas marcadas por el Área de Empleo y Desarrollo Sostenible de la Diputación de Granada:

- LÍNEA 1. DESARROLLO SOSTENIBLE
- LÍNEA 2. DESARROLLO EMPRESARIAL
- LÍNEA 3. DESARROLLO AGROALIMENTARIO
- LÍNEA 4. APOYO A LOS GRUPOS DE DESARROLLO RURAL

La subvención fue solicitada por la RAG (Red Agroecológica de Granada) y se ha obtenido el visto bueno. La RAG ha garantizado su aprovechamiento para la puesta en marcha del ecomercado en Guadix.

→ **A CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA CELEBRACIÓN DE FERIAS SINGULARES DE ÁMBITO COMARCAL REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2024, POR LOS MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS DE LA PROVINCIA DE GRANADA, VINCULADAS A LOS SECTORES AGROALIMENTARIO Y AGROGANADERO. (Expte. MOAD 2024/PES_01/014123).**

El objeto de la presente convocatoria es regular la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la CELEBRACIÓN DE FERIAS SINGULARES DE ÁMBITO COMARCAL REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2024, VINCULADAS A LOS SECTORES AGROALIMENTARIO Y AGROGANADERO, por parte de los MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS DE LA PROVINCIA DE GRANADA.

Las actividades deben consistir en la celebración de “FERIAS o EVENTOS SINGULARES” de reconocida tradición en el término municipal, y que tengan un ámbito de influencia comarcal. Los solicitantes sólo podrán presentar un único proyecto, detallando en la memoria si éste consiste en una “Feria” o en un “Evento”. Las directrices incluidas en este artículo tienen carácter de “mínimos”, debiendo quedar, cada una de las características, descritas de forma clara y precisa en el proyecto de tal forma que permita su valoración, y acreditadas en la fase de justificación. La finalidad de la actividad subvencionable debe ser la de promover la dinamización y el fortalecimiento de los sectores agroalimentario y/o agroganadero, claves para el desarrollo económico del territorio provincial, promoviendo la capacidad de competitividad, la innovación, el asociacionismo empresarial y la cooperación, procurando mejorar la presencia en el mercado de los pequeños productores.

→ **Concesión directa de diversas subvenciones en materia agroalimentaria en la Subdirección General de Competitividad de la Cadena Alimentaria.**
https://sede.mapa.gob.es/portal/site/seMAPA/ficha-procedimiento?procedure_suborg_responsable=47&procedure_etiqueta_pdu=null&procedure_id=646&by=theme

Concesión de subvenciones directas por el MAPA (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación), de carácter singular a favor de los destinatarios que figuran en los Presupuestos Generales del Estado prorrogados. Es posible su solicitud por asociaciones sin ánimo de lucro del ámbito agroalimentario (RAG, Co-Marca de Guadix Natural, AlVelAl o la Fundación Centro de Personas y Justicia).

El proceso de concesión es actualmente tramitable, pero no existe más información accesible. Al menos no desde su página web de su solicitud, en la Sede Electrónica del MAPA.

→ **Ayudas del FEADER dirigidas a apoyar el uso de servicios de asesoramiento a las explotaciones agrarias.**

<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/economiahaciendayfondoseuropeos/areas/fondos-europeos-andalucia/ayudas/detalle/409>

Ayudas para el apoyo a la prestación del servicio de asesoramiento horizontal en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (Submedida 2.1). Las ayudas están articuladas por el MAPA y proceden de los fondos FEADER. Pueden ser solicitadas por empresas, asociaciones, organizaciones y administraciones.

Se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvención financiada con Fondos Europeos, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a apoyar el uso de servicios de asesoramiento a explotaciones agrarias, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (Submedida 2.1)

A estos efectos, se considera asesoramiento horizontal el definido como actuación 1, "asesoramiento básico transversal (u horizontal) a explotaciones", de la Submedida 2.1 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.

Percibirán estas ayudas las entidades que resulten beneficiarias y presten el correspondiente servicio de asesoramiento, sin que la entidad pueda cobrar al destinatario final del mismo importe alguno por dicho servicio. Por tanto, estas ayudas pueden ser solicitadas por AlVelAI o FAECA.

La fecha de inicio de solicitud fue el 01/02/2024. La fecha de cierre de solicitudes será el 31/10/2024.

→ Operating grants Framework partnerships
<https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/opportunities/topic-details/LIFE-2024-NGO-OG-FPA?isExactMatch=true&status=31094501,31094502&programmePeriod=2021%20-%20202027&frameworkProgramme=43252405&order=DESC&pageNumber=1&pageSize=50&sortBy=startDate>

Subvenciones otorgadas por el Programa de Medio Ambiente y Acción por el Clima (LIFE). Se destinan para entidades sin ánimo de lucro en el marco del programa LIFE tienen como objetivo reforzar la participación de la sociedad civil en el diálogo político de la UE, así como los objetivos de los subprogramas LIFE de Economía Circular y Calidad de Vida, Naturaleza y Biodiversidad, Mitigación y Adaptación al Cambio Climático y Transición a la Energía Limpia.

La apertura de la convocatoria fue el 18 de abril de 2024 y finalizará el 5 de septiembre de 2024 a las 17:00.

Para las subvenciones de funcionamiento específicas que se financiarán en el contexto de los acuerdos marco de asociación, el importe de la subvención se definirá aplicando un porcentaje máximo de cofinanciación del 70 % a los costes subvencionables. El importe máximo de la subvención de funcionamiento por ejercicio será de 700.000 euros. Los importes indicados en el formulario de solicitud de FPA deben tener esto en cuenta.

Los importes de los costes subvencionables de la subvención de funcionamiento que se

financiarán en el contexto de los acuerdos marco de asociación se calcularán utilizando una cantidad fija del 50 % sobre los costes de personal, con el fin de simplificar los procesos de solicitud, implementación y presentación de informes. Los únicos costes reales que los solicitantes deben declarar son los costes de personal. La tarifa fija cubrirá todos los demás costes en los que incurra el beneficiario:

- **Subcontratación.**
- **Viajes y manutención.**
- **Equipos y depreciaciones.**
- **Alquiler.**
- **Otros costos directos.**

→ Co-creating solutions for soil health in Living Labs
(HORIZON-MISS-2024-SOIL-01-01)

<https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/opportunities/topic-details/HORIZON-MISS-2024-SOIL-01-01>

Las actividades en el marco de este tema responden directamente al objetivo de la Misión «Un pacto por el suelo para Europa» de crear 100 laboratorios vivos y faros para liderar la transición hacia suelos saludables de aquí a 2030. De este modo, las actividades deberían contribuir a cumplir las ambiciones y objetivos del Pacto Verde Europeo, como los relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional, el clima, la biodiversidad, el medio ambiente y las zonas rurales.

Se espera que los resultados del proyecto contribuyan a todos los resultados siguientes:

- **Mayores capacidades de I+i participativa, interdisciplinaria y transdisciplinaria en todos los Estados miembros de la UE y los países asociados a Horizonte Europa**, lo que permite una cooperación y colaboración efectivas entre la investigación, la práctica y la política para co-crear y probar soluciones para la salud del suelo.
- **Mejora de la salud del suelo en áreas rurales o urbanas donde se implementan laboratorios vivientes**, con base en un marco de monitoreo establecido.
- **Los administradores de tierras han de tener a su disposición más fácilmente conocimientos y herramientas orientados a las buenas prácticas y a la adopción de soluciones eficaces para la salud del suelo y los servicios ecosistémicos** relacionados en todos los territorios y sectores, en las regiones donde operan los laboratorios vivientes seleccionados.
- **Los responsables políticos de la UE y los países asociados serán más conscientes de las necesidades y diferencias locales con respecto a la salud del suelo y pueden utilizar este conocimiento para diseñar políticas más eficaces.**

Por último, es resaltable la colaboración y asociación con entidades como el Grupo de Desarrollo Rural de Guadix y el Geoparque de Granada, ambas entidades ligadas a

proyectos relacionados con el desarrollo local y rural de la comarca en materia agraria. gestionando fondos públicos. Es por ello que son un importante nexo de convergencia entre agentes privados y agentes públicos, además de promocionar e incentivar el desarrollo endógeno de iniciativas, potencialidades y acciones por el bienestar de la comarca.

3.5.2. RECURSOS MATERIALES, REQUERIMIENTOS Y OTRAS NECESIDADES

Por consiguiente, se establece una lista orientativa de materiales y servicios requeridos para la ejecución del proyecto:

- **Infraestructuras y materiales.**
- **Suelo Público/Ocupación de vía pública.**
- **Seguro Responsabilidad Civil.**
- **Página Web y redes sociales.**
- **Suministro eléctrico.**
- **Personal del Ecomercado.**
- **Gestoría.**
- **Banco.**
- **Local de reunión.**
- **Materiales de difusión físicos y tradicionales.**

Se entrará en detalles en el epígrafe 3.8 *Análisis de factibilidad para su desarrollo o Resumen del estudio de viabilidad.*

3.6. FASES PARA SU IMPLEMENTACIÓN.

FASES	Abril II	Mayo I	Mayo II	Junio I	Junio II	Julio I	Julio II	Agos I	Agos II	Sept I	Sept II	Oct I	Oct II
Fase I													
Fase II													
Fase III													
Fase IV													
Fase V													

Tabla 13: Cronograma de las fases de implementación del proyecto. Fuente: [Elaboración propia](#)

Fase I. Aproximación y planteamiento y recogida de información.

Fase de prognosis de la situación territorial de partida. Proposición de varias líneas de actuación iniciales en base a un diagnóstico precoz y a las posibilidades territoriales (ambos puntos expuestos en los epígrafes 1.3 y 2). Se realizaron varias propuestas para la ejecución del proyecto en base a la situación del Sistema Agroalimentario Territorial (SAT) de la Comarca de Guadix: recuperación de variedades locales de especies cultivables, organización de un mercado local / ecomercado para establecer una horquilla de precios justos para consumidores y productores, la posibilidad de crear formas de cultivo sostenible en sinergia con prácticas apícolas, entre otras propuestas que pudieran surgir durante la realización del proyecto.

Fruto de estos planteamientos, surgen dos líneas de trabajo; una primera enfocada a la protección y mejora del Sistema Agroalimentario Territorial mediante la conservación de las variedades tradicionales cultivadas en la Comarca de Guadix. Dichas variedades actualmente están experimentando un proceso de recesión hasta su desaparición a causa la implantación de nuevas variedades de origen alóctono que resultan ser más productivas, pero, en general, con una peor calidad organoléptica. La segunda línea de trabajo se enfoca en la dinamización del Sistema Agroalimentario Territorial mediante la creación de un mercado ecológico comarcal, el cual sirva para establecer un espacio de comercio de productos agroalimentarios frescos y elaborados. Los objetivos son varios (ya expuestos en el epígrafe 3.2).

Para el análisis territorial, se realizaron consultas a organismos administrativos de implicación directa con el SAT: la Oficina Comarcal Agraria de Guadix y el Grupo de

Desarrollo Rural de Guadix. Para el planteamiento pragmático de las líneas de trabajo, se revisaron estudios próximos al territorio previos y casos similares. Para la consulta a actores de interés e involucrados en el SAT (asociaciones y productores) se realizaron guiones de entrevista, semiabiertos o abiertos. Para la consulta a la población se diseñó una encuesta sobre su consideración acerca de la realización del mercado ecológico comarcal en Guadix.

Fase II. Contacto y recogida de información directa (en campo).

Recopilación y listado de contactos de interés (informantes, asociaciones, empresas, agricultores) para el proyecto. El interés de estos contactos puede radicar en varios motivos: conocimiento acerca de variedades tradicionales antiguas cultivables, participación en iniciativas territoriales pasadas, información referente a problemas locales que experimenta la comarca, entre otros datos.

- Metodología empleada:

Respecto a la metodología empleada para la recogida de datos, en cuanto a la línea de trabajo de conservación de variedades se ha preguntado o entrevistado a agricultores locales para descubrir si tenían conocimiento o no de variedades tradicionales antiguas de cultivo dentro de la comarca. Para ello, se ha consultado directamente a agricultores al azar, a agricultores conocidos a través de un efecto “bola de nieve” o se ha buscado algunas de estas variedades en tierras de cultivo abandonadas o en zonas limítrofes de carreteras y acequias. Con la información recopilada, se ha realizado un listado de variedades de especies cultivadas en la Comarca de Guadix (véase en *Anexo IV*)

En cuanto a la línea de trabajo de dinamización del SAT, se han realizado entrevistas siguiendo el formato anteriormente descrito (véase en *Anexos V y VI*). En el caso de visitas a productores comarcales o consultas a asociaciones, se han realizado encuestas personalizadas semiabiertas, de tal manera que la entrevista estuviera encauzada hacia ciertas cuestiones relacionadas con las variedades de cultivo tradicionales y con la producción y venta de productos ecológicos, pero permitiendo una conversación flexible. En el caso de visitas a agricultores, las encuestas han guardado un carácter abierto, enfocándose en mantener cierta conversación sobre las variedades tradicionales antiguas.

Respecto a la población, tomando como consumidores de productos agroalimentarios, se han realizado la siguiente encuesta con preguntas semiabiertas y cerradas:

**DISEÑO PLAN DE APROVECHAMIENTO Y PUESTA EN VALOR DEL SISTEMA
AGROALIMENTARIO TERRITORIAL (COMARCA DE GUADIX)**

Encuesta a Consumidores/as del Mercado de Guadix

1) ¿Es residente habitual de la Comarca de Guadix?

Sí	<input type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>

¿Qué municipio?: _____

2) ¿Consumo habitualmente productos de la comarca/su localidad?

Sí	<input type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>

¿Por qué?: _____

3) ¿Consumo productos ecológicos?

Sí	<input type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>

4) ¿Cuál es su consideración acerca de los productos ecológicos?

5) ¿Qué productos ecológicos consume? ¿Dónde los adquiere? ¿Consumiría más y otros si estuvieran más presente?

6) ¿Le gustaría que hubiera un mercado de productos ecológicos (EcoMercado) periódico en Guadix?

Sí	<input type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>

Si es así, ¿con qué periodicidad?:

Semanal	
Quincenal (cada 2 semanas)	
Mensual	

7) ¿Cómo valoraría la integración al mercado de productos ecológicos y de proximidad?

Malo	No bueno	Indiferente	Bueno	Muy bueno

Observaciones:

Nombre y datos (si procede):

Responsabilidad de Tratamiento de Datos. Se le informa que, según lo dispuesto en el Reglamento (UE), 2016/679, 27 de abril, (RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos y garantía de derechos digitales (LOPDGDD). Se tratarán los datos tal y como establece la Política de Privacidad y exclusivamente para fines del presente estudio y proyecto.

Figuras 8 y 9: Encuesta realizada a la población consumidora de productos agroalimentarios. Fuente:
Elaboración propia

Fase III. Análisis de información y planteamiento de propuestas.

Con la información recopilada, bibliográfica y de campo, se hizo un análisis y diagnóstico territorial enfocado al estado del SAT y del patrimonio fitogenético de la comarca. En base a este análisis y al trabajo realizado, se hizo un planteamiento de alternativas para la ejecución del proyecto.

Dichas alternativas se plasmaron en el epígrafe 2 del documento, relativo al problema diagnosticado y a la evaluación de soluciones. Para la elección de las tres alternativas planteadas se realizó, primeramente, una descripción sintética de lo que sería su ejecución y los objetivos a alcanzar. Por consiguiente, se elaboró una matriz DAFO para realizar un contraste entre las posibilidades y las dificultades de llevar a cabo la alternativa. Por último, se contrastaron las alternativas en base a sus análisis DAFO y en base al cumplimiento de los Objetivos Específicos de la AUE y las actuaciones que comprende cada Objetivo.

La alternativa finalmente considerada para la ejecución del proyecto en relación con la dinamización de los SAT fue la segunda, referida al establecimiento de un mercado ecológico de alcance comarcal.

Fase IV. Ejecución de actuaciones viables en el marco del proyecto.

En las actuaciones, aunque se haya elegido como alternativa a ejecutar el establecimiento del mercado ecológico comarcal, no se excluye la línea inicial referente a las acciones de conservación de las variedades tradicionales; de hecho, son complementarias. Es por ello que se siguen estableciendo estas dos líneas de actuación.

Respecto a la conservación de variedades tradicionales:

- **Contribución a la conservación in situ a través del banco de semillas de la finca *Los Morales* (implicación a nivel de Geoparque).** Para ello es necesaria la recopilación de germoplasma de las variedades tradicionales antiguas inventariadas, su conservación en el banco de semillas de *Los Morales* y su propagación en la finca para poder multiplicar las simientes disponibles, como se viene haciendo.
- **Conservación ex situ de variedades tradicionales a través del reparto de semillas y plantones a agricultores locales.** Estos repartos de semillas y plantones pueden realizarse como actividades realizadas eventualmente en el mercado ecológico comarcal, siendo este el nexo de ambas líneas de trabajo.

Respecto a la articulación del mercado ecológico comarcal:

- **Convocatoria de actores/participantes y abordaje de estrategia de comercialización.** Se reúnen a los posibles participantes del mercado para poder

realizar conjuntamente una estrategia de comercialización y un reglamento con el objetivo de poder seguir unas pautas comunes de participación, convivencia y funcionamiento dentro de la organización del mercado. Es importante para una buena organización y coordinación elaborar grupos de trabajo. Se propone que se conformen las siguientes comisiones, según [del Moral \(2016\)](#) en base a su estudio sobre el EcoMercado de Granada por la RAG:

- **Comisión de Seguimiento y Aceptación.** A cargo de la supervisión del cumplimiento de acuerdos por parte de los participantes y de la revisión de las solicitudes de participación en el mercado.
- **Comisión de Difusión y Promoción.** A cargo de la gestión de las redes sociales, la página web, las notas de prensa y la publicidad del mercado.
- **Comisión de Actividades.** A cargo de la búsqueda y propuesta de actividades dentro del mercado
- **Comisión de Infraestructuras y Mantenimiento.** A cargo del mantenimiento de materiales y equipos comunes durante la realización del mercado, así como su distribución y recogida.
- **Comisión de Resolución de Conflictos.** A cargo de la resolución de conflictos pequeños y particulares, sin necesidad imperativa de resolverse en asamblea.
 - **Ejecución de estrategia diseñada.** Se lleva a cabo la estrategia acordada de manera asamblearia en una primera ejecución del mercado.
 - **Evaluación de la estrategia y plan de continuidad.** Se evalúa conjuntamente los resultados obtenidos en la primera ejecución del mercado, en base al aforo de consumidores, recepción del público (mediante encuestas a los consumidores del mercado) y número de ventas. En base a los resultados evaluados, se realiza conjuntamente en asamblea del mercado un plan de continuidad. Se propone una evaluación de los mercados realizados, haciendo un sesgo por estación del año para tener una mayor percepción de aquellas aptitudes y defectos dentro de las prácticas llevadas a cabo, dada la estacionalidad del género ofertado y otros devenires relativos a las fechas. Realizar estas valoraciones y evaluaciones durante un año.

Fase V. Análisis de resultados. Redacción de documentos y devolución al territorio.

Se realiza un análisis transversal del proyecto, desde su diseño y planteamiento, el trabajo de investigación llevado a cabo, la ejecución de las acciones del proyecto y sus resultados. Entonces, se lleva a cabo un documento sintético a modo de estudio y su demostración para así realizar una transferencia del conocimiento surgido durante la vida del proyecto al territorio.

3.7. HOJA DE RUTA TERRITORIAL PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

Fases en base a las actividades generales	Detalles
<p>Planificación y toma de contacto con actores del territorio implicados en el sistema agroalimentario. 01/04/24 - 15/06/24</p>	<p>Primera observación del territorio con el fin de poder realizar un diagnóstico precoz de las posibles necesidades y un planteamiento de las posibles actuaciones que llevar a cabo para el desempeño del proyecto: recuperación de variedades locales de especies cultivables, organización de un mercado local / ecomercado para establecer una horquilla de precios justos para consumidores y productores, entre otras propuestas.</p> <p>➤ Revisión bibliográfica en cuanto a sistemas agroalimentarios territoriales. Revisión de estudios relacionados y casos similares de proximidad tanto territorial como condicional, ello con objeto de tomar referencias sobre las cuales partir en aras de realizar una consolidada planificación de actuaciones a emprender con el proyecto. Revisión de documentación oficial recogida por organismos comarciales (OCA y GDR de Guadix) y la Estrategia de Desarrollo Comarcal de Guadix para el análisis y diagnóstico territoriales.</p> <p>➤ Elaboración de un listado de “actores” implicados en el sistema agroalimentario. Identificación de actores territoriales competentes en el Sistema Agroalimentario Territorial, tanto públicos como privados. Obtención de contactos de actores e informantes que, aunque no fuesen exclusivamente de la comarca, tenían implicación provincial o comunitaria. Listado de contactos para poder iniciar cercanías y elaborar entrevistas.</p> <p>➤ Elaboración de guión de entrevistas u otro método para recoger la información. En el caso de los organismos comarciales, consultas de información territorial relacionada con el sector primario</p>

	<p>al director de la OCA, Ismael Romacho, y al gerente del GDR, Juan José Manrique.</p> <p>En el caso de actores particulares y privados, en algunos casos, entrevistas semiabiertas, para cuando se pretendía obtener información particular pero sin restringir la obtención de información adicional que pudiera ser de interés. En otros casos fue abierta, en las cuales se conversó acerca de las perspectivas que tenían los entrevistados sobre el territorio, el sector agroalimentario o las variedades tradicionales de cultivo.</p> <p>Para el caso de recopilar información de la población sobre sus consideraciones del proyecto, se realizó una encuesta a través de un cuestionario cerrado.</p>
<p>Conocer las características y necesidades del Sistema Agroalimentario Territorial.</p> <p>15/06/24 - 31/07/24</p>	<p>➤ Identificar informantes clave.</p> <p>Sesgo de los informantes y actores clave en función de su relevancia e implicación con las actuaciones del proyecto para poder establecer una ruta de muestreo de información.</p> <p>➤ Recoger información de primera mano entrevistando y/o conversando con los actores del territorio implicados en el Sistema agroalimentario.</p> <p>El primer contacto se realizó con los organismos implicados en el Sistema Agrario Territorial: la Oficina Comarcal Agraria de Guadix y el Grupo de Desarrollo Rural de Guadix. Se obtuvo información territorial socioeconómica y relacionada con el sector primario y la ordenación del territorio. Por consiguiente, se elaboró el listado de actores particulares del territorio con posibles implicaciones en el proyecto. Se realizó un contacto, se obtuvo información de interés y/o se les propuso su participación.</p> <p>➤ Conocer el banco de semillas y colecciones vegetales del Geoparque de Granada y colaborar si procede en su conservación.</p> <p>Visita a la finca <i>Los Morales</i>, en Huéscar, donde se ubica un banco de semillas comunal de variedades</p>

	<p>tradicionales de cultivo a nivel de Geoparque de Granada. El gerente de la finca, José Manuel Romero, dio indicaciones del trabajo llevado a cabo en el Centro Experimental agrícola, en el cual se innovan y prueban técnicas de producción de agricultura ecológica con diferentes variedades de hortícolas y frutales de toda la provincia de Granada.</p>
<p>Planteamiento de propuestas para la mejora de los cultivos tradicionales para que sean más eficientes y rentables.</p> <p>01/08/24 - 20/08/24</p>	<p>➤ Recuperación de variedades locales autóctonas (frutales antiguos, así como variedades de uva, almendra locales y productos hortícolas); transmisión e implementación de nuevas formas agroecológicas de cultivo.</p> <p>Se visitaron varias fincas de la comarca que aún conservaban y propagaban variedades antiguas de cultivo. También se buscaron estas variedades en tierras abandonadas o en zonas limítrofes de carreteras y acequias. Se inventariaron y se complementa el listado de variedades con aquellas recopiladas por organismos públicos, como la Red Andaluza de Semillas.</p> <p>➤ Evaluar la posibilidad de complementar la producción agraria con una producción apícola.</p> <p>Evaluación de esta alternativa del proyecto a través de bibliografía y el conocimiento de experiencias en el territorio. Se descartó por falta de presencia o desconocimiento de experiencias cercanas en la región, el menor cumplimiento de Objetivos Específicos y Actuaciones de la AUE, y por la estimación de su dudosa viabilidad en el tiempo a causa de ser una práctica experimental y limitada.</p> <p>➤ Evaluar la posibilidad de implementación de un espacio de comercialización (Food hub).</p> <p>Con la información recopilada de los actores con implicación en el PAU, se evaluó la alternativa propuesta de la creación de un espacio de comercialización comarcal de productos agroalimentarios ecológicos y de proximidad.</p> <p>➤ Otras que surjan fruto de la investigación.</p> <p>Reflexión sobre nuevas actuaciones posibles. Se descartaron para la ejecución del proyecto, pero pueden ser</p>

	<p>ideas con aplicaciones futuras.</p>
<p>Ejecución acciones articuladoras para el sistema agroalimentario territorial.</p> <p>20/08/24 - 09/2024</p>	<p>➤ Identificación de un espacio donde implantar una acción piloto en torno a las propuestas extraídas del análisis de la información obtenida.</p> <p>Evaluación de diversas localizaciones en las cuales poder llevar a cabo las acciones del proyecto: la comercialización en un mercado al aire libre de productos agroalimentarios ecológicos y de proximidad, y actividades de conservación (ex situ) de variedades antiguas de cultivo.</p> <p>➤ Organización en marcha de un ecomercado/mercado comarcal.</p> <p>Realización de estrategia de comercialización conjuntamente con los participantes del ecomercado comarcal. Evaluación de los resultados y elaboración de un plan de continuidad.</p> <p>➤ Evaluación de la articulación de una feria Gastro-Agraria.</p> <p>A realizar en base los resultados obtenidos en la experiencia del ecomercado comarcal para poder realizar un plan de continuidad en el tiempo.</p> <p>➤ Prospección a un posible futuro centro de acopio de bienes agroalimentarios (FOOD HUB).</p> <p>En base a los resultados del ecomercado comarcal, evaluar la viabilidad de establecer un futuro centro de acopio de bienes agroalimentarios.</p> <p>➤ Colaborar en la obtención, manejo y conservación de semillas u otro material vegetal que se considere interesante para el sistema agroalimentario territorial de la Comarca de Guadix.</p> <p>Continuación con las labores de conservación de variedades antiguas cultivables en Guadix, sea in situ con la colaboración del banco de semillas en <i>Los Morales</i> o sea ex situ mediante actividades complementarias del</p>

	ecomercado, como el reparto de semillas y plantones.
--	--

Tabla 14 : Hoja de ruta territorial propuesta para el desarrollo del proyecto. Fuente: [Elaboración propia](#)

3.8. ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD PARA SU DESARROLLO, O EN SU CASO ESTUDIO DE VIABILIDAD.

3.8.0. INVENTARIO DE ÍTEMES Y FACTORES DE VIABILIDAD

Se ha realizado un inventario de aquellos ítems que puedan suponer un coste para la realización del ecomercado y las labores relacionadas con la conservación de las variedades tradicionales locales de cultivo. Ambas actividades se van a complementar, por lo que se planteará un inventario único. La descripción de los gastos será meramente orientativa, ya que, en base a las experiencias recogidas durante el estudio de casos similares y las entrevistas realizadas a coordinadores de otros ecomercados regionales, se ha deducido que estos gastos varían según la organización que lleve a cabo el ecomercado (gastos del personal auxiliar, necesidades materiales, contratación de seguros, gestoría y banco, entre otras cosas) y la concesión de uso de propiedades públicas (en este caso, solo suministro eléctrico). Se listan a continuación los siguientes recursos:

- **Infraestructuras y materiales.** Como enseres para la disposición de los puestos de venta de los participantes e invitados, así como para la realización de actividades: talleres, intercambio de simientes, certámenes, conferencias formativas, etc. Tales materiales consistirán en carpas, mesas, lencería y otros aperos.

El gasto respectivo a las infraestructuras y materiales dependerá del número de participantes en el ecomercado. De inicio es de suponer que se contará (de manera contingente) con 15 puestos aproximadamente. La presentación de los puestos estará estandarizada por la organización del ecomercado. El acondicionamiento del interior del puesto estará al cargo de los participantes. También puede haber casos en los que cada participante tiene sus propios materiales. No obstante, para guardar la equidad, esto puede ser así mientras se guarde una estética estandarizada en la cual todos los participantes destaque por igual.

- **Suelo Público/Ocupación de vía pública.** Permiso para la ocupación de la vía pública para la actividad comercial del mercado. Será precisa la autorización previa del Ayuntamiento, conforme al procedimiento de concesión recogido en el Título III de la Ordenanza Reguladora del Comercio Ambulante en el Término Municipal de Guadix. Habrá de presentarse la solicitud de la autorización en el Registro del Ayuntamiento o a través de la ventanilla única, en su caso, conforme al modelo recogido como Anexo de esta Ordenanza.

Dependiendo del municipio, hay casos en los que no se cobra por el uso del suelo público para el evento, como en el caso del mercado agro-arte-sano de la asociación *La Colmena*, en Cádiar, o del EcoMercado de Almería de la RAA. En el caso contrario tenemos al EcoMercado de Granada, en el cual si tienen que pagar una tasa por el uso de suelo público. En el caso de Guadix, en la Ordenanza ya mencionada, no se especifican tasas por uso del suelo y superficie, por lo que se sobreentiende que no

se requiere de un pago, mas sí una autorización.

En este caso, el uso del suelo será en el Parque Municipal Pedro Antonio de Alarcón y la Plaza Iulia Gemella Acci, zonas de integradas al *Entorno BIC*, según los Ámbitos de Protección del Casco Antiguo del Conjunto Histórico de Guadix (por la Modificación del PGOU). La información sobre la selección de los espacios para el ecomercado se detalla en el epígrafe 3.10.1 *Ubicación del proyecto y mapeo*.

- **Suministro eléctrico.** Necesario para el caso de requerir fuentes de iluminación, uso de dispositivos eléctricos o, en algunos casos, cámaras frigoríficas o congeladores (como es el caso de los puestos de venta de carne o quesos). En este caso, es necesario atender al Artículo 6 de la Ordenanza Fiscal Reguladora de las Tasas Por Utilización Privativa o Aprovechamientos Especiales del Subsuelo, Suelo y Vuelo de la Vía Pública. Las explotaciones de servicios de suministro que afecten a la generalidad o a una parte importante del vecindario, la cuantía a devenir será del 1,5 por 100 de los ingresos brutos procedentes de la facturación obtenida anualmente en el término municipal, en este caso, por el ecomercado.
- **Seguro Responsabilidad Civil.** La organización del mercado ecológico comarcal ha de declarar haber contratado un seguro de responsabilidad civil que pueda restituir perjuicios o negligencias causados a terceros (sean personas físicas u objetos). El coste del seguro dependerá de la compañía contratada.
- **Página Web.** Espacio web que sirva como fuente de información acerca del mercado ecológico comarcal: naturaleza y origen, actividades y noticias, información de los participantes, blog, contactos, entre otros datos. Puede complementarse también con el empleo de redes sociales. El coste dependerá si se decide contratar a alguien para su diseño o realizarla a través de medios propios. Luego, el mantenimiento se llevaría a cargo por una posible comisión de trabajo relacionada con comunicación y difusión a coste cero, supuestamente. No obstante, los dominios web supondrán un pequeño coste por año.
- **Personal.** Para el funcionamiento adecuado del mercado y la ejecución de tareas de labores de conservación. Es básica la figura de un coordinador, asegurando que no se quebrante el reglamento del mercado y las pautas establecidas por la organización conjuntamente con los participantes. Por otra parte, es necesaria la labor de un técnico agroalimentario que continúe con la prospección de semillas y variedades cultivables autóctonas de Guadix en todos los municipios de la comarca para realizar una definición completa de la agrobiodiversidad local. Para ello, es necesario continuar las visitas a las localidades accitanas en busca de estas variedades, recopilándolas y documentándolas. De paso, se podría promover entre los agricultores el ecomercado y sus actividades.
- **Gestoría.** Servicio necesario para llevar a cabo trámites administrativos, tales como licencias, permisos, fiscalidad, subvenciones, entre otras gestiones. El coste

dependerá de la gestoría contratada.

- **Banco.** Donde poder depositar y gestionar los fondos comunes del mercado. Tales fondos vendrán compuestos por las cuotas de socios, participantes. El coste de las comisiones del banco dependerá del banco contratado.
- **Local de reunión.** Espacio de reunión donde poder llevar a cabo las reuniones y asambleas en las cuales poder realizar memorias conjuntas sobre el funcionamiento del mercado, debate de temas relacionados y toma de decisiones. Puede realizarse en el espacio con el que cuente alguna de las asociaciones participantes del ecomercado o de algún otro actor de los pertinentes en el proyecto.
- **Material Difusión.** Físicos, como la cartelería o folletos. Digitales, como las redes sociales y una página web (más detalles en el epígrafe 3.10). En el caso de las redes sociales y el mantenimiento de la página web, puede estar al cargo de los participantes en la comisión relacionada con la comunicación y difusión. Respecto a los medios “físicos”, los costes dependerán del número de impresión de carteles y otros materiales, como octavillas o folletos. También dependerá de la involucración y participación de los ayuntamientos de estas prácticas de difusión en los tablones de anuncios de los municipios y sitios públicos.
- **Actividades y talleres.** Como parte del ecomercado para dinamizar su funcionamiento, diversificar su actividad y proporcionar un entorno de socialización que sirva para educar y formar, tanto a los participantes como a la población, en las prácticas agroecológicas y en el conocimiento local y del patrimonio etnoagrario.

Su coste dependerá de los materiales necesarios. Por ejemplo, en el caso del reparto de semillas y plantones, el espacio necesario y enseres como mesas, recipientes, entre otros. En casos de que sean charlas: sillas, altavoces, micrófonos, entre otras cosas. También costarán los servicios prestados por los ponentes, sean una persona, una asociación, una empresa o una persona relacionada con la administración pública.

La capacidad de organización y de estabilidad del ecomercado vendrá condicionada por varias causas:

- **Número de participantes.** A mayor volumen de participantes, mayor estabilidad para el ecomercado, ya que aumenta la variedad de productos ofertados, lo que atraería a una mayor cantidad y diversidad de consumidores. No obstante, esto puede suponer a la vez, en términos organizativos, una menor capacidad de consenso dentro de la organización del ecomercado y posiblemente mayores incidencias dentro de la convivencia de los participantes y del cumplimiento de sus obligaciones.
- **Capacidad organizativa.** La capacidad organizativa irá incrementándose conforme madure la organización y funcionamiento del ecomercado. Es común en las formas

de economía social una mayor frecuencia de percances durante las primeras etapas de su funcionamiento. Normalmente, según los casos similares vistos, es al cabo de uno o dos años cuando las dinámicas de funcionamiento, la organización y el compromiso de los socios participantes quedan consolidados, y la línea de trabajo y actuaciones se define.

- **Variedad de la oferta.** Cuanta mayor variedad de productos ofertados, mayor atractivo a los consumidores. De tal manera sea, que en el ecomercado no solamente se oferten productos hortofrutícolas u otros frescos, como carnes y huevos, sino también elaborados, como pan, queso, pastas, salsas, conservas, mermeladas, entre otros.
- **Disponibilidad de medios.** Cuanto mayor alcance haya de los medios necesarios para la realización y continuación del ecomercado, más segura será su factibilidad. En un principio, estos medios serían propios de los participantes, en el caso de los aperos de cada puesto. No obstante, aquellos medios comunes y necesarios (el seguro de responsabilidad civil, las comisiones del banco contratado, los medios de difusión, el personal para el ecomercado, los talleres y actividades organizadas, local de reunión y materiales comunes) irán a cargo de todos los participantes, siendo solventados estos gastos a través de las cuotas de los socios y las posibles fuentes de financiación públicas, así como subvenciones y ayudas.
- **Edad del ecomercado.** Como se ha mencionado anteriormente, la edad del ecomercado marcará su madurez y afianzamiento. Cuanta mayor sea su experiencia, más definida estará su línea de actuaciones, más adaptado estará su plan de continuación ante posibles percances y mayor será el entendimiento y consenso entre los participantes.
- **Alcance e influencia.** El área de influencia debe de tener un alcance cada vez mayor en la comarca. Es obvio que, dada su mayor confluencia socioeconómica, el centro de la comarca (Zona 1) será el eje del ecomercado. Por ende, este área tendrá una mayor influencia en los municipios integrales y próximos a ella. Es por ello que haría falta una difusión hacia aquellos municipios que se ubican más limítrofes en la comarca, para también integrarse dentro de la actividad del ecomercado. También es de considerar abarcar las áreas de influencia de la comarca, como las comarcas más próximas: la Vega de Granada, Baza, Montes Occidentales, entre otras; y regiones próximas de provincias cercanas, como Almería.
- **Capacidad de ofrecer actividades variadas.** El ecomercado, como punto de encuentro social, converge actividades relacionadas con el mundo agroalimentario, agrícola y ecológico. Tales actividades pueden ser charlas, coloquios, concursos de productos hortofrutícolas, talleres formativos, ferias y encuentros de temática agroalimentaria, etc. Es por ello que la organización de estas actividades eventuales suponen un gasto adicional para el ecomercado. El coste obviamente variará según la actividad en cuestión, la colaboración de asociaciones relacionadas con el mundo

agroalimentario y el apoyo de los gobiernos locales.

La realización del ecomercado puede conllevar a una serie de contrariedades a tener en cuenta para poder ejecutar una solución efectiva y precavida. Según los actores entrevistados de los ecomercados tomados como referencia, estas son las posibles problemáticas que pueden surgir en el funcionamiento del ecomercado:

- **Variedad de oferta inicial.** Es previsible que durante el inicio del ecomercado, el número de participantes será menor, por lo que la variedad de la oferta se verá reducida, además de la cantidad de los productos disponibles. Esto ha de solventarse mediante la incorporación de nuevos participantes. También es de importancia la incorporación de integrantes invitados eventuales, los cuales permiten dinamizar la oferta de productos, trayendo productos agroalimentarios elaborados y de otra naturaleza, relacionados con la pequeña producción y oficios patrimoniales. Tales productos pueden ser las artesanías; sean de objetos útiles, ornamentales o de consumo para la higiene personal y la cosmética.

Respecto a estos últimos productos, su integración han de ser un complemento al ecomercado, pero no son el fin en sí. El ecomercado debe asegurarse de que no diverge de sus fines fundamentales: la comercialización de productos agroalimentarios ecológicos y de proximidad, y la difusión de las prácticas agroecológicas.

- **Consenso y compromiso de los participantes.** El consenso y la unanimidad de los participantes, la organización y las comisiones de trabajo son imprescindibles para un funcionamiento solvente del ecomercado. De partida, es el principal factor para la consolidación del ecomercado como forma de economía social. Es común que ante la falta de experiencia puedan surgir divergencias y/o falta de compromiso en los participantes. Una de las razones de estas incidencias es la falta de profesionalidad de los participantes, bien por carencia de experiencia en asociacionismos y formas de economía social, o bien por la falta de profesionalidad debido a que no es la ocupación principal del/los participante/s. La mejor forma de solventar tales percances es la solidez de la organización y el establecimiento de un reglamento común en el cual puedan marcar las pautas de funcionamiento interno.
- **Ubicación de local de reunión.** Para llevar a cabo el funcionamiento interno del ecomercado, se necesita una localidad en la cual llevar a cabo las reuniones y asambleas de los participantes y socios. No obstante, si que es cierto casos similares, como el ecomercado de la Red Agroecológica de la Alpujarra, no tienen sede o punto de reunión establecido. Puede marcarse, según la conveniencia del momento, en algún espacio que posean los participantes o, simplemente en un sitio público.
- **Carga de trabajo de las tareas de comisiones.** El trabajo de las comisiones será llevado a cabo por los participantes. Por ello, cuanto menor sea el número de

participantes, mayor será la carga de trabajo ante un menor reparto de las tareas.

- **Normativas y certificaciones.** Para llevar a cabo la actividad comercializadora del ecomercado, es necesario seguir la normativa relativa a la concesión del suelo público para actividades comerciales y, de requerirlo, al aprovechamiento de recursos, como el suministro de electricidad. También ha de tenerse al tanto la Normativa Fitosanitaria y la Normativa Sanitaria. En cuanto a las certificaciones, existen tanto aquellas acerca de la producción ecológica como aquellas de producción en SPG (Sistemas Participativos de Garantía). No obstante, esta última certificación, aunque cuenta con la verificación de productores y consumidores locales, es más laboriosa de llevarla a cabo debido a la supervisión necesaria en la producción de productos agroalimentarios. Por eso, casos similares como el ecomercado realizado por la Red Agroecológica de Almería decide tener de tope la certificación ecológica como estándar para la venta de productos agroalimentarios.
- **Respuesta del público (consumidores).** Según sean de exitosas y satisfactorias actuaciones del ecomercado sobre el público consumidor, así será la asiduidad de este y su volumen. Vías de garantizar un efecto satisfactorio en el público objetivo serán la variedad de productos ofertados y la realización de actividades que lo involucren en el ecomercado: talleres educativos, certámenes agro culturales, tertulias, exposiciones, entre otras.

En resumen, la viabilidad del proyecto depende de factores materiales, jurídicos, humanos y sociales. Podría agrupar estos factores en factores intrínsecos y extrínsecos. Intrínsecos tales como los materiales y medios disponibles, sumada la variedad de productos ofertados; los recursos humanos referidos a la capacidad de desempeño de tareas por parte de las comisiones de trabajo y labores más específicas, como la del coordinador del ecomercado. Extrínsecos como la restrictividad de las normativas, permisos y certificaciones, y la respuesta del público objetivo. El mejor o peor desempeño del ecomercado dependerá de la compaginación de ambos grupos de factores. Una buena base organizativa del ecomercado será clave para una buena respuesta ante los posibles devenires y necesidades.

3.8.1. PRESUPUESTO

A continuación, se establece un presupuesto orientativo para poder cuantificar los costes requeridos para la ejecución del proyecto al cabo de un año:

Costes iniciales	
Concepto	Coste
Mesas (x30, 2 mesas/puesto)	60 €/mesa
Lencería para mesas ¹ (6 m/carpa)	88,2 €/carpa
Carpas 3x3 m (x15)	120 €/carpa

Banco ²	36 €/año
Local de Reunión ³	100 €/año
Diseño de página web	600 €
Dominios web	0 € el primer año
Alojamiento web	50 €/año
Gestoría ³	80 €/mes
Total	5.804 €

Costes operativos (por evento)*	
Concepto	Coste
Seguro de Responsabilidad Civil ³	350 €
Cartelería y publicidad	150 €
Actividades ⁴	350 €
Total por evento	850 €
Total mensual	1.700 €
Total anual	20.400 €

Costes de personal	
Concepto	Coste
Técnico Agroalimentario de Paisaje y Medio Rural (x2 a media jornada) ⁵	1126,13 €/mes-técnico
Total mensual	2.252,26 €
Total anual	27.027,12 €

Coste de ejecución del proyecto (anualizado)	
Concepto	Cantidad estimada (€)
Costes iniciales	5.804 €

Costes operativos (anuales)	20.400 €
Costes de personal (anuales)	27.027,12 €
Total	53.231,12 €

***Se predispone que el ecomercado se realizará quincenalmente, dos veces por mes, en base a los resultados de las encuestas a la población.**

1. **Se han tomado los precios de referencia del telar de jarapas Hilacar.**
2. **Se ha tomado de referencia la tarifa de Triodos Bank destinada a entidades con proyectos de sostenibilidad.**
3. **Los precios se han supuesto según los datos ofrecidos por César de la Cruz en su entrevista.**
4. **El precio de las actividades es muy variable, dependiendo del tipo de actividad. Por ejemplo, hay actividades que bien pueden no costar nada o poco (exposiciones, intercambio de simientes, tertulias, catas de productos frescos, actividades de voluntariado...) y otras que pueden costar considerablemente (charlas, actividades formativas, reparto de plantones...)**
5. **Los precios se han estimado según las tablas salariales estatales en el ámbito de la Jardinería, según la Resolución de 27 de junio de 2022, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y pública el Convenio colectivo de ámbito estatal de jardinería 2021-2024, teniendo en cuenta el sueldo base de Técnico Superior y pluses de transporte y media dieta.**

Se recuerda que, adicionalmente a estos costes, según el Artículo 6 de la Ordenanza Fiscal Reguladora de las Tasas Por Utilización Privativa o Aprovechamientos Especiales del Subsuelo, Suelo y Vuelo de la Vía Pública; ha de añadirse que las explotaciones de servicios de suministro que afecten a la generalidad o a una parte importante del vecindario, la cuantía a devenir será del 1,5 por 100 de los ingresos brutos procedentes de la facturación obtenida anualmente en el término municipal, en este caso, por el ecomercado. Sin embargo, no puede estimarse sin haber hecho una ejecución del proyecto o parte de este para poder realizar tal estimación.

3.9. INCORPORACIÓN Y ANÁLISIS DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PROYECTO.

El desarrollo del proyecto entre mujeres y hombres procura plantearse de manera equitativa. Lo cierto es, que cuando se trata de las labores agrícolas, tanto el hombre como la mujer tienen participación en ellas, aunque con presencias diferenciadas. Por ejemplo, en algunos casos, era más frecuente que el hombre se encargase de los trabajos de laboreo de las tierras y otras actividades más pesadas y mecánicas. En el caso de la mujer, se encargaban de otras tareas a menudo más precisas, manuales y mañas, como la preparación de productos elaborados como las conservas y los deshidratados. En otras actividades, tanto el hombre como la mujer tenían participación, como lo es la cosecha, aunque también con diferentes labores. Sin embargo, bien es cierto que las mujeres han venido desarrollando trabajos laboriosos no remunerados o remunerados informalmente en el marco de una economía familiar.

En buena parte de los casos tomados como objeto de estudio, las labores estaban repartidas dentro de la familia, colaborando tanto mujeres como hombres en el mantenimiento de las tierras familiares (caso, por ejemplo, del entrevistado José Antonio Cascales con su mujer e hijo, en Huéneja). En el caso de algunos negocios, también la gestión es llevada a cabo por la unidad familiar y los empleados de manera equitativa (como es el caso de las Bodegas Méndez Moya, en Dólar, o el Horno María Diezma, en Benalúa). Respecto a las labores de comercialización en situaciones similares y próximas como lo es en el EcoMercado de Granada, también se encuentra equiparable la presencia de mujeres y hombres.

No obstante, es cierto que en la ocupación profesional de la población accitana siguen predominando los hombres frente a las mujeres, a excepción del sector servicios. En el caso del sector agrícola el hombre predomina con un 12% de ocupados frente a un 9% de mujeres ocupadas. No obstante, este valor es superior al granadino y al andaluz (con un 7 y 8%, respectivamente).

Porcentaje de ocupación por Sectores desglosado por sexo (2022)

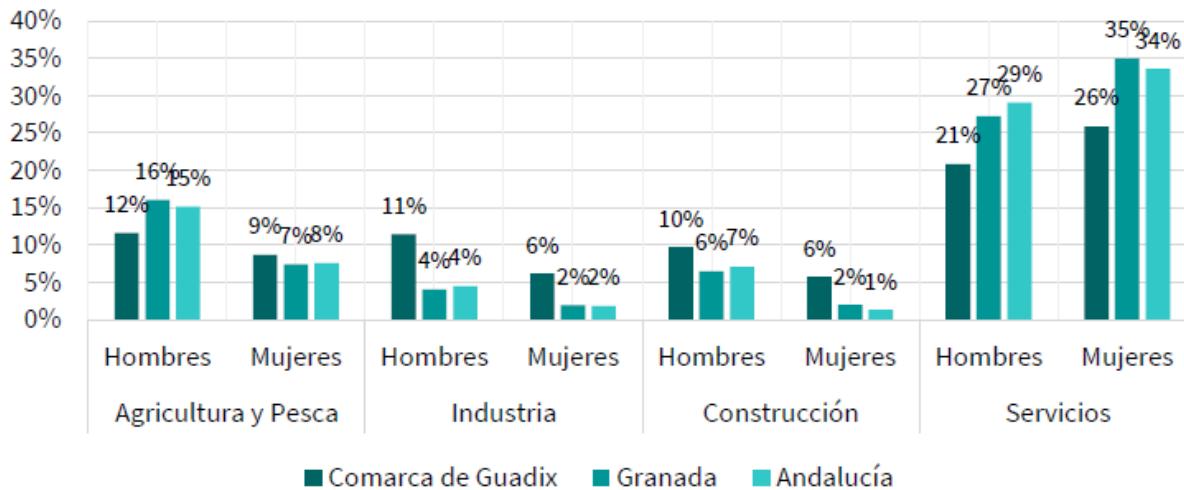


Figura 10: Gráfico de Ocupación por Sectores según el sexo (2022). Fuente: DOCUMENTOS DE LA EDLL (ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER). Anexo I. Datos estadísticos de la zona rural LEADER. GDR de Guadix, 2023.

Si nos referimos al porcentaje de contratos por sector según el sexo, volvemos a encontrarnos la misma situación: encontramos una masculinización en todos los sectores a excepción del sector servicios, que es donde ligeramente predomina la mujer. En el caso del sector agropecuario, los hombres predominan con un 62,54% frente al 37,46% de la mujer.

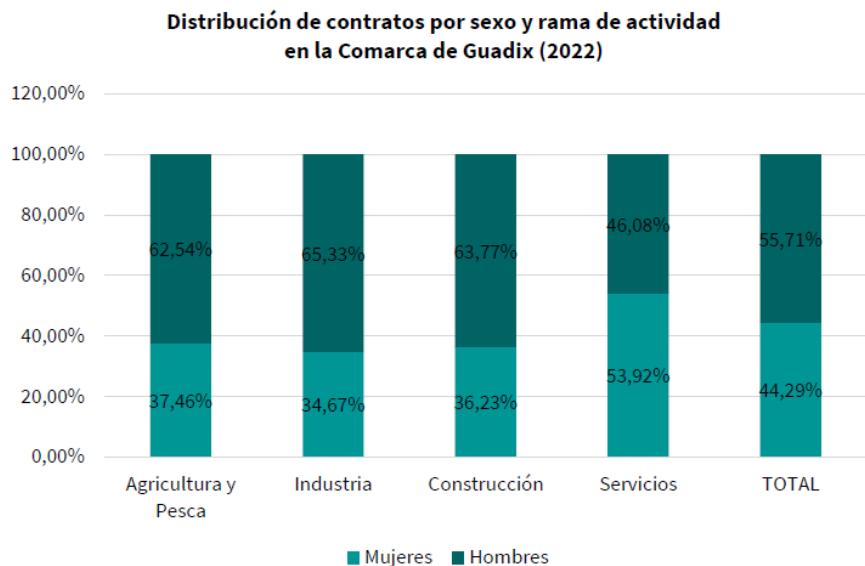


Figura 11: Gráfico de distribución de contratos por sexo y por sector en la Comarca de Guadix (2022). Fuente: DOCUMENTOS DE LA EDLL (ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER). Anexo I.

En cuanto a la titularidad y la gestión de fincas, es una muestra más de la masculinización del sector. Poco más de la cuarta parte de las fincas son gestionadas por mujeres, no encontrando ninguna excepción en particular. El valor de titularidad comarcal (26,00%) es menor al granadino y al andaluz (27,92 y 29,00%, respectivamente).

Experiencia como jefe/a en porcentaje		
Zonas Agrarias	Hombres	Mujeres
Comarca de Guadix	74,00%	26,00%
Granada	72,08%	27,92%
Andalucía	71,00%	29,00%

Tabla 15: Titulares de las explotaciones agrícolas por sexos (2020). Fuente: [DOCUMENTOS DE LA EDLL \(ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER\)](#). Anexo I. Datos estadísticos de la zona rural LEADER. GDR de Guadix, 2023.

Si bien es cierto que las mujeres tienen presencia en las actividades implicadas en las labores y en la economía del campo, se ve minusvalorada en cuanto a la posesión y el desempeño de trabajo asalariado. Una forma de contrarrestar esto es a través de la figura de Titularidad Compartida ([GDR de Guadix, 2023](#)), una forma de cotitularidad para la gestión conjunta de fincas en el caso de las familias. En el caso del entorno laboral, es necesaria una mayor proactividad en cuanto a la ejecución de políticas públicas que promuevan la formación, la integración y el emprendimiento de las mujeres en el sector agroalimentario, así como su visualización en el mundo rural.

Respecto al impacto de género que tiene este proyecto sobre hombres y mujeres, pretende guardar un enfoque integrador. Las asociaciones agroalimentarias con las que se ha guardado contacto (RAG, Co-Marca de Guadix Natural, RAA, AlVelAl) están compuestas y organizadas tanto por hombres como por mujeres, desempeñando ambas funciones dentro de estas. Respecto a los productores, no se ha averiguado cómo rigen su titularidad, pero se ha apreciado un desempeño familiar y contando con la labor de las mujeres.

Luego, siendo uno de los objetivos del proyecto el fomento de emprendimiento en la producción agraria por disminuir la brecha intergeneracional, el enfoque de actividades complementarias relacionadas con este objetivo (talleres y charlas formativas-educativas) y la creación de un nicho de comercialización para los productores pretenden atraer a nuevos productores. El foco prioritario han de ser los jóvenes y las mujeres, ya que ellos protagonizan el éxodo rural hacia zonas urbanas con mayores posibilidades laborales y de emprendimiento sumado a la mayor garantía de servicios. Se ha de buscar el fortalecimiento del sistema agroalimentario a través de la mayor integración de estos dos sectores de la población.

Por otra parte, dado el aspecto social e integrador del ecomercado basado en la complementación de la actividad comercial con actividades participativas para la población como ya se ha mencionado otras veces (charlas, tertulias, certámenes, talleres, etc.), pueden emplearse estas actividades para realizar actos y jornadas con la mujer rural como protagonista, visualizando y dando a conocer su papel imprescindible para las tareas y labores del mundo rural y, en este caso especialmente, la actividad agricultora a lo largo de su historia. Esta posiblemente sea la actividad más visible, pero ha de recalcarse en el proyecto especialmente la participación equitativa de mujeres y hombres para la constitución del ecomercado y su actividad, promoviendo la integridad.

3.10. DISEÑOS PREVIOS, INFOGRAFÍAS, MAPAS, SOLUCIONES MARKETING, ETC ...

El siguiente epígrafe pretende tomar en consideración aspectos de diseño sugeridos para el proyecto, lo que concierne a la ubicación del proyecto, el diseño de carteles y otros medios de difusión tradicionales del proyecto para llegar al público, y una sugerencia en cuanto al marketing digital.

3.10.1. UBICACIÓN DEL PROYECTO Y MAPEO.

La ubicación inicial seleccionada para el mercado ecológico comarcal ha sido Guadix, debido a su carácter como capital de la comarca, centro de comunicación y área de confluencia de la actividad socioeconómica. Se ha optado por seleccionar espacios situados en torno a la zona de la Plaza de las Américas y el Ayuntamiento debido al denso tránsito de las población en esta zona. Convergen las avenidas de Buenos Aires, de Mariana Pineda, Medina Olmos, por lo que resulta un eje entre las principales vías de circulación. También se ubican próximos al Parque Municipal de Pedro Antonio de Alarcón, la Catedral de la Encarnación de Guadix, el Ayuntamiento de Guadix y parte del casco central del municipio, en el cual se encuentran lugares de interés patrimonial como el arco de San Torcuato. Entre otras cosas, también se encuentra apostada una considerable actividad comercial y de servicios.

Entonces, dentro de esta zona de influencia, se han escogido cuatro espacios alternativos donde posicionar el mercado: el Arco de San Torcuato, el Parque Municipal de Pedro Antonio de Alarcón, la Plazoleta Iulia Gemella Acci y el Recinto Ferial, que también acoge al mercado de abastos de los sábados. De estos espacios, se realizó una selección en base a cuatro criterios más otras observaciones particulares realizadas: accesibilidad, tránsito, aparcamiento y espacio disponible a ocupar. Estos cuatro criterios se valoraron de manera cualitativa, según si el caso era muy malo, malo, regular, bueno o muy bueno, adjuntando las observaciones personales pertinentes. Se ha de tener en cuenta que el espacio estaría ocupado por 15 carpas/puestos (máximo) de 3 x 3 m.

A continuación, se tomará en consideración cada caso:

➤ Arco de San Torcuato:

Accesibilidad				
Muy mala	Mala	Regular	Buena	Muy buena
		X		

Espacio disponible				
Muy mala	Mala	Regular	Buena	Muy buena

X				
---	--	--	--	--

Tránsito				
Muy mala	Mala	Regular	Buena	Muy buena
				X

Aparcamiento disponible				
Muy mala	Mala	Regular	Buena	Muy buena
X				

Observaciones: se escogió este área en un principio dado que fue uno de los espacios donde se realizaba el anterior mercado ecológico y el carácter patrimonial y simbólico para el municipio. No obstante, se descarta dado el espacio nulo para ubicar los puestos de venta y el escaso aparcamiento que hay en la zona, siendo además una zona de mucho tránsito de peatones y de negocios ya establecidos. Esto último reduce aún más el espacio

➤ Parque Municipal Perdo Antonio de Alarcón:

Accesibilidad				
Muy mala	Mala	Regular	Buena	Muy buena
			X	

Espacio disponible				
Muy mala	Mala	Regular	Buena	Muy buena
			X	

Tránsito				
----------	--	--	--	--

Muy mala	Mala	Regular	Buena	Muy buena
				X

Aparcamiento disponible				
Muy mala	Mala	Regular	Buena	Muy buena
			X	

Observaciones: Es una zona potencial para ubicar el mercado. Es bastante concurrida, posee espacio suficiente para ubicar los puestos de los participantes, dispone de múltiples vías de acceso y aparcamiento próximo en el recinto ferial y la zona de la plaza de la catedral. Como ventajas adicionales, posee un escenario, útil para la realización de eventos como charlas y talleres, y los árboles proporcionan buena sombra constante en verano.

➤ Plaza Iulia Gemella Acci:

Accesibilidad				
Muy mala	Mala	Regular	Buena	Muy buena
				X

Espacio disponible				
Muy mala	Mala	Regular	Buena	Muy buena
			X	

Tránsito				
Muy mala	Mala	Regular	Buena	Muy buena
				X

Aparcamiento disponible				
Muy mala	Mala	Regular	Buena	Muy buena
		X		

Observaciones: La plaza de Iulia Gemella Acci es otro espacio potencial para ubicar el mercado. Es una zona bastante abierta, por lo que tiene una buena accesibilidad; suele ser transitada por la proximidad a la Plaza de las Américas y la Catedral de la Encarnación, zonas especialmente concurridas; hay bastante espacio para ubicar las carpas y, además, de forma radial, mejorando la conectividad entre estas, y hay considerablemente aparcamiento entorno al área de la catedral. No obstante, este aparcamiento es limitado y suele ocuparse, pero, en el caso de ser necesario, podría emplearse el de la zona ferial

➤ Zona de recinto ferial/mercado de abastos:

Accesibilidad				
Muy mala	Mala	Regular	Buena	Muy buena
		X		

Espacio disponible				
Muy mala	Mala	Regular	Buena	Muy buena
				X

Tránsito				
Muy mala	Mala	Regular	Buena	Muy buena
	X			

Aparcamiento disponible				
Muy mala	Mala	Regular	Buena	Muy buena

				X
--	--	--	--	---

Observaciones: Es una zona segura donde poder realizar el mercado, dada sus apenas limitaciones con el espacio de ubicar los puestos y poder aparcar. No obstante, no es una zona con tránsito considerable que permita atraer al público transeúnte y la accesibilidad, que aunque no es mala, no resulta ser la más óptima para que el público acceda directamente como en los casos anteriores ni tampoco tiene demasiadas entradas. Adicionalmente, el espacio resulta un tanto burdo visualmente; no se ve ubicado en una zona patrimonial, lo cual mejora a efectos prácticos el paisaje visual el cual pueden disfrutar el público participante y consumidor.

En definitiva, los espacios del Parque Municipal de Pedro Antonio de Alarcón y la Plaza Iulia Gemella Acci son los que mejor cumplen los criterios propuestos para su evaluación, por lo que se han elegido como ubicaciones para el establecimiento y actividad del mercado. Es de contemplar que pueden ambos alternarse entre sí estacionalmente según la temporada: el Parque Municipal para la temporada de estío (de mayo a octubre), siendo más fresca dada la disponibilidad de sombra natural gracias a los árboles presentes, y la Plaza para la temporada de invierno (de noviembre a abril), teniendo disponible el calor del Sol ante las temperaturas frías.

A continuación, se muestra la ubicación espacial de las ubicaciones elegidas para el ecomercado junto a una imagen de cada una para dar una “ventana visual”:

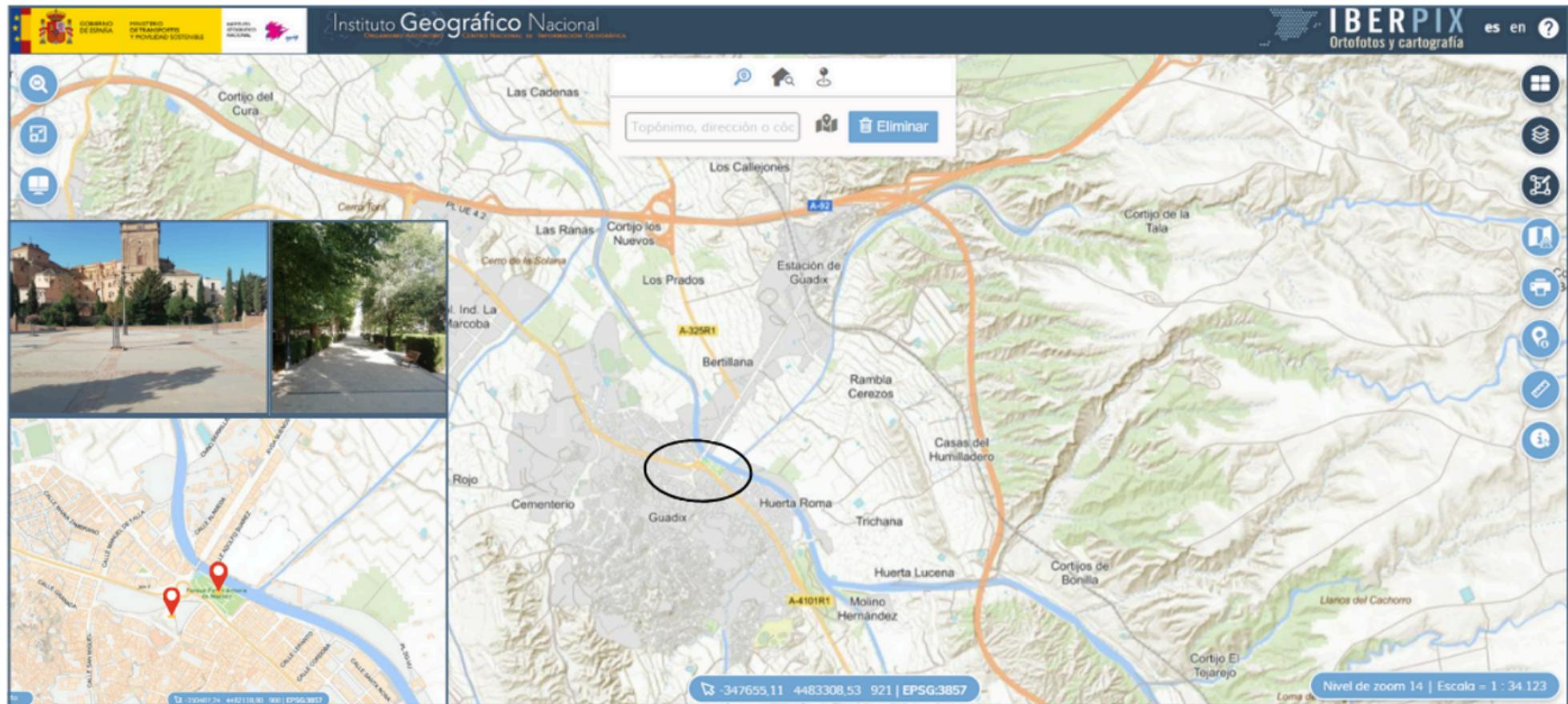


Figura 12: Mapa del municipio de Guadix con las ubicaciones seleccionadas para el mercado ecológico comarcal y sus actividades complementarias. Foto de la derecha: Parque Municipal Pedro Antonio de Alarcón. Foto de la izquierda: Plaza Iulia Gemella Acci. Fuente: [Captura tomada del Visor Iberpix, del Instituto Geográfico Nacional](#).

3.10.2. ESTRATEGIA DE MARKETING Y PROPOSICIÓN DE DISEÑOS.

Para poder llegar al público, se ha optado por tomar tanto vías tradicionales y “físicas”, como digitales. Para tener el mayor alcance posible es importante complementar ambas vías, de manera que el público pueda identificar las labores del proyecto tanto en el tránsito a pie de calle como a través de las redes sociales.

La identidad digital es el resultado de la presencia en el entorno digital y condiciona incuestionablemente la reputación online. La marca personal es la idea que se transmite de uno mismo a través de Internet. Es por ello que, a la hora de llegar al público de interés, es necesario transmitir, más allá de las acciones realizadas, promover una serie de valores que permitan identificar, en este caso, al mercado ecológico comarcal y sus actividades complementarias. Ello con el objetivo de:

- Que te recuerden.
- Que te tengan en cuenta.
- Que te consideren como una buena opción.
- Y que finalmente te escojan.

La estrategia de marca o branding personal consiste en identificar, mostrar, demostrar y potenciar las cualidades que nos hacen sobresalientes, relevantes, diferentes, fiables y valiosas en un entorno homogéneo competitivo y cambiante. Es así como, para poder identificar particularmente al mercado ecológico de la comarca, se ha propuesto denominarlo “EcoMercAcci”, de manera que resulte distintivo y comprenda en su nombre su naturaleza: el Mercado Ecológico de Accitania.

Es entonces que para llevar a cabo la promoción digital del mercado se han optado las siguientes vías:

- **Facebook.** Resulta ser la red social más extendida entre la población, por lo que resulta ser un buena vía para acercarse a un público diverso. Resulta ser un espacio para compartir contenidos sobre el mercado y sus actividades, publicaciones de futuro y abrir espacios de participación en la *fan page*.
- **Instagram.** Sin duda, de las redes sociales con mayor movimiento, especialmente entre el público joven. Está más enfocado a hacer publicaciones más visuales, pudiendo compartir publicaciones relacionadas con ciertos tópicos a través de los *hashtags*.
- **Página web.** Es un terminal donde poder derivar a los usuarios en las redes sociales cuando buscan más información acerca del mercado, su organización, noticias y contactos. Adicionalmente, se pueden realizar publicaciones, como blogs, compartir y visualizar la participación de los vectores involucrados, entre otras cosas.

Ahora bien, la estrategia digital ha de complementarse con las vías tradicionales, que pueden ser la cartelería, infografías, octavillas, etc. Para ello, se ha sugerido el diseño de estos carteles:



Figuras 13 y 14: Carteles sugeridos para el mercado ecológico comarcal y el reparto de plantones y semillas. Fuente: [Elaboración propia](#)



Figura 15: Cartel sugerido para concurso comarcal de melocotones, uno de los productos típicos por excelencia. Fuente: [Elaboración propia](#).



Figura 13: Cartel sugerido para feria gasto-agraria en la comarca, que convida a varios eventos en relación con el patrimonio paisajístico, agrario y el asueto popular. Fuente: [Elaboración propia](#).

Idealmente, la difusión de la cartelería y demás se llevaría a cabo por los participantes en sus respectivos municipios, con la coordinación de la Comisión de Difusión y Promoción del mercado. Los sitios donde poder realizar las pegadas de cartel serían en tablones de anuncios y establecimientos públicos que de forma altruista y participativa quisieran colaborar, entre otros. También resultaría importante la colaboración de los ayuntamientos y gobiernos locales en la difusión del ecomercado a nivel comarcal.

3.11. RESULTADOS.

Con el objetivo de valorar la información recopilada durante el estudio del proyecto, se han realizado una serie de observaciones.

Respecto a la línea de estudio relativa a la identificación y conservación de las variedades tradicionales de cultivo accitanas, se ha realizado un reconocimiento de estas a través de diferentes fuentes; fuentes directas y fuentes indirectas. En el caso de las fuentes directas, se ha contactado con algunos agricultores de la comarca en diversos municipios para poder conocer desde la experiencia directa la existencia de estas variedades. Algunas de las nombradas son supuestas, siendo recordadas aún en la memoria de algunas personas y no teniendo clara su conservación o no. Otras se siguen propagando de manera reducida (caso de los Viveros Luis Ramírez o del agricultor Antonio "Lurillo"). Respecto a las fuentes indirectas, se ha consultado en este caso a la Red Agroecológica de Semillas, proporcionando diversas referencias como el libro *Recursos genéticos de interés agroecológico en Andalucía*, el Inventario Nacional de Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación, y el libro *Pastos, clave en la gestión de los territorios: Integrando disciplinas Sociedad Española para el Estudio de los Pastos*.

Es de vital importancia las labores de conservación que realizan esos productores "centinela" que aún conservan y propagan variedades tradicionales. Por ello, que se deben de realizar esfuerzos en actuaciones que sigan continuando la labor de identificación y conservación para poder tratar la erosión genética padeciente en las regiones agrícolas que surge ante la imposición de variedades productivas modernas alóctonas, que sustraen el uso de las variedades autóctonas tradicionales, múltiples y adaptadas al entorno donde se han tenido un proceso de selección durante generaciones.

Como consecuencia de esta identificación, es esencial el rol que desempeña el banco de semillas de la finca de la Diputación *Los Morales* para la conservación in situ de las variedades del Geoparque de Granada, donde la Comarca de Guadix se incluye. Su labor va más allá de la conservación de semillas, realizando, además, la propagación de estas semillas para su multiplicación y formas de cultivo experimentales relacionados con las prácticas agroecológicas. La conservación debe de transferirse a actuaciones ex situ, fomentando el uso de las semillas por parte de los productores para así propagar el uso de las variedades tradicionales locales. Esto puede desarrollarse mediante jornadas de reparto de semillas y/o plantones, que puedan complementarse con actividades educativas que promuevan las variedades y la concienciación de su importancia para la agrobiodiversidad y los sistemas agroalimentarios territoriales.

Respecto a la línea de estudio encaminada a la organización del ecomercado, se han descrito, en base al estudio de los casos de los EcoMercado de Granada, de Almería y Guadix llevado a cabo por Co-Marca de Guadix Natural, como puntos particulares de contacto de la sociedad civil en los cuales se congregan productores agroalimentarios, consumidores, asociaciones, comunidades de vecinos, grupos de consumo, entre otros.

También son actuaciones de carácter semiabierto, en los cuales también pueden incluirse en los espacios invitados para dinamizar así la oferta de productos y ofrecer algunos eventos y jornadas de todo tipo: talleres, charlas, encuentros particulares, exposiciones, puntos de intercambio de agrobiodiversidad y conocimientos agrarios...

Los ecomercados funcionan a modo de nodos en las redes agroalimentarias que conectan a grupos sociales de producción y consumo de productos agroalimentarios. No obstante, han de tener una organización establecida por los participantes para evitar desvirtuar los principios agroecológicos del ecomercado. Para ello, han de contar con un reglamento aprobado en consenso por los participantes para establecer las líneas de actuación dentro del ecomercado, es decir, aquello que esté permitido y no permitido, el funcionamiento y las sanciones en el caso de cometer faltas. Además del reglamento, el funcionamiento ha de regirse, como toda forma de economía social, por grupos de trabajo o comisiones encargadas de diferentes tareas: comunicación, cuidado y transporte de materiales, supervisión y control de aceptación de nuevos miembros, organización de actividades, resolución de conflictos puntuales... Es importante tener la figura de coordinador, para sincronizar las labores de las comisiones, la actividad dentro del EcoMercado, y la labor de tesorería, la cual debe controlar la sustentabilidad de los fondos comunes del ecomercado. Sobre los materiales, todos los participantes han de hacerse responsables de los suyos propios y de los que se les hayan asignado. También, en el caso de que pueda surgir un percance, cada participante es responsable de sus propios actos. Los temas comunes para los participantes acerca de las novedades y seguimiento del ecomercado se tratan en reuniones (normalmente mensuales). Las decisiones conjuntas y de importancia imperativa se tratan en asambleas.

Sobre la comercialización de productos agrarios, si bien es cierto que los Sistemas Participativos de Garantía (SPG) permiten una mayor fiabilidad del control productivo y de calidad, necesita realizarse una exhaustiva labor de control para poder certificarse. Entonces, es conveniente que las certificaciones a incluir para la venta en el ecomercado sean esta y, como mínimo, la Certificación de Producción Ecológica (Producción Ecológica UE, Reglamento UE 2018/848) u otras certificaciones ecológicas, como el sello CAAE. También es necesario el cumplimiento de la Normativa Fitosanitaria en la venta de los productos agrícolas frescos y plantas ornamentales, y el reparto y/o venta de material fitogenético, como plantones y/o simientes, para evitar la transmisión de enfermedades y plagas entre vegetales.

De partida, un ecomercado siempre se topa con dificultades para asentarse. Los más comunes, según los recogidos en las experiencias estudiadas, suelen ser la falta de productores; normativa obstaculizadora, según el caso; falta de apoyo de los gobiernos locales; producción enfocada en bastantes casos a la producción personal; falta de relevo intergeneracional; falta de tiempo de los productores para dedicarse a las labores de comercialización, y falta de cultura en el consumo respecto a los productos locales. No obstante, estos problemas pueden ser revertidos con la maduración del ecomercado tras el acontecimiento del tiempo y la adquisición experiencia.

En cuanto a la perspectiva de la población, tomando la como público consumidor, estos son los resultados obtenidos:

- La mayoría de la gente entrevistada era procedente de Guadix, pero también había entrevistados de otros municipios, como Gor, Bácor, Purullena, Benalúa o del Jerez del Marquesado. Excepcionalmente, habían dos personas residentes fuera de la comarca: una persona de Baza y otra de Ibiza, pero con lazos familiares o de procedencia con Guadix.
- Casi todos los entrevistados han declarado consumir productos de procedencia local:

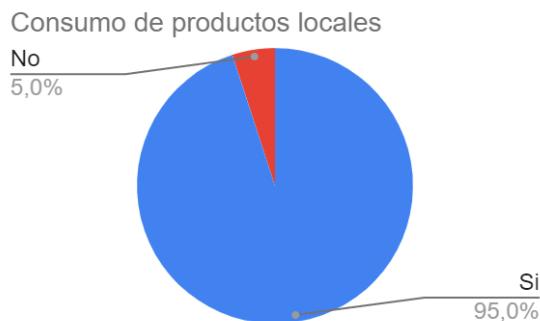


Figura 16: Número de personas encuestadas consumidoras de productos locales.

Fuente: Elaboración propia.

Las razones tras este patrón de consumo son tales como la cercanía de los productos, la calidad diferenciadora, el invertir en el producto y el comercio locales, la vecindad con los productores y el reconocimiento de los recursos locales. Por tanto, parece ser que la población valora muy positivamente el producto local, considerándolo más que el producto alóctono. La única persona que declaró no consumir productos locales respondió que preferiblemente compraba todo en supermercados por comodidad

- En el consumo de productos hay una mayor proporción de no consumidores que en el caso de los productos locales. Aún así, la mayor parte de las personas declaró consumirlos:



Figura 17: Número de personas encuestadas consumidoras de productos locales.

Fuente: [Elaboración propia.](#)

Los consumidores de productos ecológicos declararon que su consumo se debía a la mejor calidad de estos, la menor cantidad de químicos perjudiciales para la salud, un mejor tratamiento, más naturales y más sanos, en general. Aún así, incluso entre estos consumidores había discrepancias, habiendo calificaciones como que son caros, propagandísticos o una forma de “capitalismo verde”. Respecto a los no consumidores, fueron consecuentes con estos últimos calificativos, además de considerarlos falaces o incluso engañosos.

- Los consumidores ecológicos han declarado consumir principalmente productos hortofrutícolas y otros productos alimentarios, derivados y, en algún caso, cosméticos. Los puntos habituales de compra suelen ser supermercados, tiendas locales, tiendas a granel o particulares. En algunos casos, son productores y consumen lo que cultivan. Los consumidores de productos locales suelen ir a fruterías y carnicerías locales, y/o vecinos productores. Los consumidores solían declarar que si consumirían más productos ecológicos si estuvieran más disponibles en cuanto a cercanía.
- Todos los encuestados se han mostrado favorables a la implementación del ecomercado en Guadix, apostando por el comercio de productores locales y próximos ecológicos.



Figura 18: Número de personas encuestadas consumidoras de productos locales.

Fuente: [Elaboración propia.](#)

Respecto a su periodicidad, más de la mitad de los encuestados prefiere que sea semanal, casi un cuarto prefiere que sea quincenal y casi un quinto prefiere que sea mensual. Que lo prefieran semanal puede ser un indicativo positivo a que el ecomercado tenga una presencia frecuente. Sin embargo, por poner un término medio, se sugiere que el mercado sea quincenal o dos veces por mes, como en el caso del EcoMercado de Granada.

- En general, las personas encuestadas percibieron como positiva la implementación

del ecomercado (90 %). La más mitad de las respuestas fue *Muy bueno*, un 35 % fueron *Bueno* y una ínfima parte, un 10 %, *Indiferente*.

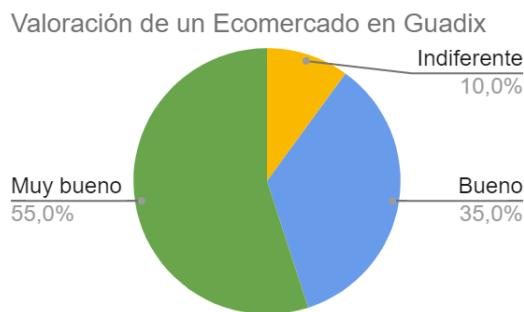


Figura 19: Número de personas encuestadas consumidoras de productos locales.

Fuente: [Elaboración propia](#).

En general, se puede apreciar que los resultados de las encuestas realizadas a la población consumidora son favorables, concluyendo en una potencial respuesta positiva de la población hacia el ecomercado comarcal. Respecto a las respuestas negativas, han de considerarse como una oportunidad para conocer la perspectiva contraria a la producción ecológica para poder realizar un mensaje adecuado a la población que pueda tener dudas o desconocimiento sobre la producción agroecológica local.

Es preciso apreciar que la consolidación de un ecomercado requiere un período medio-largo de tiempo; han de afianzarse la estrategia de comercialización, la adaptación a las dinámicas de funcionamiento, la convivencia entre los integrantes, la madurez del público consumidor, entre otras cosas. Es decir, se necesita experiencia para poder hallar la estabilidad y madurez del ecomercado. Es trascendental, para lograr este hito, una buena cimentación de los valores, basados en la agroecología y la economía social y sustentable, junto con el trabajo en común y la cooperación. Pero, además de los esfuerzos propios del ecomercado, la cooperación y asistencia de los gobiernos locales es necesaria en estas vías hacia la autogestión, de manera que pueda promover entre la población formas de consumo responsables con la proximidad, localidad y la sostenibilidad, además de lograr, dicho sea de paso, formas de socialización entre la población que mejore y enriquezca la cultura y el patrimonio comarcal.

3.12. CONCLUSIONES.

Este estudio con su correspondiente propuesta de proyecto pretende abarcar estos problemas de manera transversal, de manera que no únicamente se abarque soluciones al deterioro de los usos del suelo y la pérdida de valor de los cultivos tradicionales aún remanentes en la región, sino que también sea un cabó inicial para la recuperación de los sistemas agroalimentarios territoriales. Es por ello que se plantean actuaciones ofreciendo nuevas oportunidades para la masa de productores agrarios de la comarca y para nuevos productores potenciales, tomando iniciativas en la recuperación de la agrobiodiversidad, dando visibilidad al entorno agrario y acercándolo a la población consumidora no tan ligada al mundo agrario. Estableciendo un sistema como el mercado ecológico comarcal, se pueden reinvertir los bienes al territorio, valorar el producto local y lograr una comercialización justa para productores y consumidores.

Resulta evidente que, tal y como se distribuye en base a su desarrollo socioeconómico, en la Zona 1 y en aquellos municipios circundantes de la Zona 2 se esperará un mayor alcance del proyecto. La Comarca de Guadix presenta una notable fragmentación de su población en 32 municipios y algunos de ellos están fragmentados en más de un núcleo poblacional, lo cual complica la capacidad de llevar a cabo una actuación uniforme por todo el territorio.

Una posible manera de abordar este percance sería el rotar las actuaciones del proyecto (en este caso, el ecomercado y la conservación ex situ de variedades locales tradicionales de cultivo) en varios municipios de la comarca que guarden mejores conexiones sobre los municipios de alrededor. Por ejemplo, al norte, Gorafe; al sur, Dólar, al este, Cortes y Graena, y al este-centro, Guadix. No obstante, existe una necesidad de conectividad entre los municipios de la comarca. Entonces, otra forma de optimizar los resultados del proyecto es a través de las mejoras del transporte público para facilitar el movimiento y la comunicación de la población y así tener el mayor alcance posible de las acciones llevadas a cabo en el territorio y permitir el tránsito del ecomercado entre los municipios de Guadix.

Las actuaciones del proyecto han de llevarse a cabo de manera que sea un primordio del cual germinan otras nuevas encaminadas a la labor de recuperación del sistema agroalimentario de la comarca accitana. Es un buen comienzo el estudio de las actuaciones con fondo agroalimentario realizadas en regiones próximas para, de ese modo, trascender en una continuación de las actuaciones piloto en la comarca, hacia un efecto conjunto a una escala regional mayor. Esta primera acción bien puede crecer para avanzar hacia una mayor dinamización del sistema agroalimentario, como la consolidación de un Food Hub. Otras acciones de continuación pueden ser las propuestas por las alternativas no elegidas para el proyecto. Dichas actuaciones bien pueden tener un carácter más específico; en el caso del banco de semillas comunal, el objetivo es concretamente la conservación del material genético de las variedades autóctonas de la comarca para preservar así el valor patrimonial de los cultivos tradicionales. En el caso del diseño agroecológico de las fincas en sinergia con la apicultura, la actuación iría encaminada a la dinamización y revalorización de los cultivos comarcales en sintonía con una producción agroecológica y sostenible.

Habiendo distinguido ambos tipos de actuaciones, la reflexión a extraer sería que a través de actuaciones holísticas y transversales se puede asentar una base sobre la que asentar las acciones en pos de permear en ámbitos más específicos. Sería como pensar en un árbol: las raíces, compuestas por tantas raíces secundarias unidas al suelo, matriz que lo sostiene, se unen en un mismo tronco del cual brota una copa llena de ramas.

Por supuesto, las acciones no han de remitirse a un único ámbito exclusivamente; en este caso la revalorización y el aprovechamiento del sistema agroalimentario. Han de comprender tanto el uso y cuidado de los recursos como la integración del ser humano en el entorno social, económica y ecológicamente. La mejora de vida en las regiones rurales debe de convertirse en un nuevo paradigma sobre el cual poder vivir y asentarse.

4. BIBLIOGRAFÍA.

Caracterización de la Oficina Comarcal Agraria de Guadix. GRANADA. Oficina Oficina Comarcal Agraria de Guadix (OCA de Guadix, 2021).

Cuaderno metodológico 7: CONSERVACIÓN Y USO DE LA AGROBIODIVERSIDAD. Guía para la implementación de bancos comunales de semillas. Charo Meza, Alaín Rutti, René Gómez y Florencia Zapata. Lima: SGCAN, Instituto de Montaña y UICN-Sur. (Meza et al. 2012).

DOCUMENTOS DE LA EDLL (ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER). Anexo I. Datos estadísticos de la zona rural LEADER. Grupo de Desarrollo Rural de Guadix (GDR Guadix, 2023).

DOCUMENTOS DE LA EDLL (ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER). EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO. Grupo de Desarrollo Rural de Guadix (GDR Guadix, 2023).

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER 2016-2020. Comarca de Guadix (GDR de Guadix, 2016).

ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE. AGENDA URBANA Y RURAL. TERRITORIOS SOSTENIBLES Y RESPONSABLES. Comarca de Guadix. Diputación de Granada (Diputación de Granada, 2022).

ESTUDIO DE MERCADO CON DEMOSTRACIÓN EN COMERCIALIZACIÓN PARA PRODUCTOS ECOLÓGICOS, SOSTENIBLES Y DE LA TIERRA DEL ALTIPLANO DE GRANADA. Comarca de Huéscar (Comarca de Huéscar, 2022).

HOJAS DIVULGADORAS. LA APICULTURA ORIENTADA A LA POLINIZACIÓN FRUTAL. Juan B. Rallo García (Rallo, 1987).

Índice de Precios en Origen y Destino de los Alimentos Junio 2024. Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos, COAG (COAG, 2024).

INVENTARIO NACIONAL DE RECURSOS FITOGENÉTICOS. Centro Nacional de Recursos Fitogenéticos (CRF), Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA). Ministerio de Ciencia e Innovación.

LAS VARIEDADES HORTÍCOLAS TRADICIONALES DE LOS VALLES DEL FARDES Y ALHAMA EN EL GEOPARQUE DE GRANADA. La huerta, sus cultivos y tradiciones. Julia Leona Grunert (Grunert, 2023).

Nuevos comunes para la transformación eco-social: el Ecomercado de Granada como estudio de caso. José Antonio Morillas del Moral (del Moral, 2019).

Pastos, clave en la gestión de los territorios: Integrando disciplinas Sociedad Española para el

Estudio de los Pastos. Consejería de Agricultura y Pesca, Junta de Andalucía (JA, 2008).

Proyecto de recuperación de simientes “autóctonas”. DOCUMENTO DE SÍNTESIS: Estudio de la Biodiversidad Agrícola para el Desarrollo Rural Sostenible en el Altiplano de Granada. (Altiplano de Granada, 2020).

Recursos genéticos de interés agroecológico en Andalucía. Consejería de Agricultura y Pesca, Junta de Andalucía (JA, 2008).

REGLAMENTO DEL ECOMERCADO DE GRANADA. Red Agroecológica de Granada (RAG, 2015).

VALORACIÓN DE CULTIVARES TRADICIONALES DE TOMATE NEGRO COMO HERRAMIENTA DE SUSTENTABILIDAD EN EL ENTORNO DE LAS SIERRAS DE SEGURA. Jose Miguel Romero Molina (Molina, 2017).

Visor Iberpix. Instituto Geográfico Nacional. Organismo Autónomo: Centro Nacional de Información Geográfica. Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.
<https://www.ign.es/iberpix/visor/>

ANEXOS.

ANEXO I

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO EN POWER POINT



Índice de contenidos

- 1.** Introducción. Definición del SAT y problemáticas.
- 2.** Contexto territorial.
- 3.** Denominación del proyecto y objetivos operativos.
- 4.** Actores y sus roles.
- 5.** Fases de ejecución del proyecto.
- 6.** Hoja de ruta seguida durante el transcurso del proyecto.
- 7.** Recursos necesarios y a tener en cuenta.
- 8.** Perspectiva de género en el proyecto.
- 9.** Diseños sugerentes y propuestas de marketing.
- 10.** Resultados y conclusiones.



01

Introducción

¿Qué es el Sistema Agroalimentario Territorial (SAT)?

“El sistema agroalimentario de un territorio es el resultado de las relaciones interactivas entre la actividad agraria de una determinada población y la naturaleza en la cual se halla.”

“De esta compleja relación ser humano-naturaleza, emerge el paisaje agrario, fruto de su particular agrobiodiversidad, el manejo de la tierra y sus condiciones medioambientales. Antrópicamente, lo podríamos considerar en conjunto como parte de patrimonio agrario.”

Principales problemáticas en el SAT

- **Degradación del capital natural**, principalmente el relativo a la hidrología, al suelo y a la ecológica.
- **Pérdida de valor de los sistemas de cultivo tradicionales** y erosión genética de las especies cultivadas.
- **Abandono de tierras y falta de relevo intergeneracional** entre los agricultores. Éxodo rural especialmente en jóvenes y mujeres.
- **Desvalorización del producto local**, precios desleales por parte de los grandes mercados y superficies, y falta de conciencia crítica de consumo.



02

Contextualización territorial

La Agenda Urbana y Rural, y los Objetivos específicos de la AUE



DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Degradación del capital natural. ➤ Pérdida del patrimonio genético agropecuario local y de los conocimientos etnoagrícolas. ➤ Percepción sesgada o incompleta de los valores medioambientales, paisajísticos y patrimoniales del entorno por parte de las administraciones locales y la población. ➤ Acusado despoblamiento rural, envejecimiento y masculinización de la población. ➤ Estructura productiva agrícola con falta de relevo generacional, la escasa rentabilidad, las dificultades de acceso y su abandono. ➤ Escasa diferenciación / valoración de los productos agrarios / agroalimentarios locales. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diseño inadecuado de políticas agrarias que penalizan a los aprovechamientos tradicionales, el uso de variedades y semillas locales. Los municipios rurales y pequeños dependen y son muy vulnerables a los devenires de la economía global. ➤ Incremento de la competencia externa por la globalización o la concentración de la actividad económica. ➤ Deficiencias en la aplicación de políticas de gestión territorial que impidan su deterioro e hipotequen las posibilidades de desarrollo sostenible. Burocratización de la producción ecológica. ➤ Falta de adaptación de la oferta formativa a las necesidades y potencialidades del sistema productivo local. ➤ Tendencias a mantener a la población (especialmente la juventud) como consumidores o población pasiva.

DAFO territorial



Mesa redonda organizada por el GDR de Guadix para constituir la nueva Estrategia LEADER, analizando el DAFO territorial (17/06/2024)

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ➢ Recursos agrícolas, ganaderos, agroalimentarios y artesanales con potencial de generación de producciones diferenciadas y de alta calidad. ➢ Aparición de sectores emergentes con potencial desarrollo: horticultura, frutos secos, vitivinicultura, producción local y/o ecológica... ➢ Fuerte tradición comercial en la capital comarcal: Guadix. ➢ Interés creciente por parte de las entidades municipales, en sus políticas, por la integración, conservación, difusión y explotación sostenible del medio ambiente y el patrimonio local. ➢ Asociacionismo activo en torno a la conservación patrimonial, medioambiental, empresarial, cultura e integración. ➢ Existencia de organismos (GDR, OCA, TRADE, Diputación de Granada...) de vertebración y desarrollo comarcal. 	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Cambios en las pautas de consumo y en las políticas públicas que fomenten la valoración de calidad y la diferenciación de productos y servicios de desarrollo local y sostenible. ➢ Actividades institucionales de fomento de ecoturismo y enoturismo. ➢ Aparición de nuevos incentivos públicos y oportunidades de negocio en el sector agroambiental, fomento de empleo, el emprendimiento y la promoción empresarial. ➢ Aumento de la concienciación social e institucional sobre la necesidad de intensificar el protagonismo y la participación ciudadana en la gestión pública para la cooperación entre administraciones con el fin de mejorar los servicios hacia la ciudadanía. ➢ Aumento de autoconciencia y relevancia del asociacionismo como agente activo del progreso socioeconómico.

DAFO territorial



Mesa redonda organizada por el GDR de Guadix para constituir la nueva Estrategia LEADER, analizando el DAFO territorial (17/06/2024)





Proyecto de Mercado para Productos Ecológicos y de Proximidad en la Comarca de Guadix, y Conservación de Variedades Tradicionales Locales.



Objetivos globales



Valorización patrimonial

De los bienes agrícolas comarcales y renovación con la producción ecológica



Comercialización alternativa

De productos de proximidad y ecológicos



Soberanía alimentaria y SAT alternativo

Aprovechando los bienes autóctonos



Objetivos específicos

Sensibilizar el consumo

Y fomento de buenas prácticas entre la población

Fomentar el desarrollo de conocimientos locales

Y su intercambio

Involucrar a actores locales

En dinámicas participativas

Uso y recuperación de variedades autóctonas

Mejorando la agrobiodiversidad local



Fomento de la economía local ecológica

Consolidando su producción y atrayendo a nuevos productores



04 Actores y sus roles

Actores y sus roles

Asociaciones y organizaciones

RAG, Co-Marca de Guadix Natural, AlVelAl Fundación Centro de Personas y Justicia, FAECA.

Instituciones y administrativas públicas

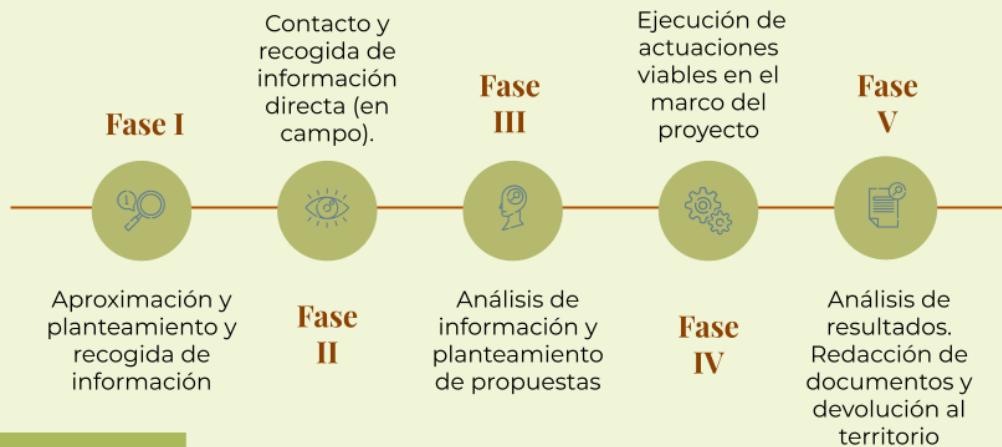
Ayuntamientos de la Comarca de Guadix, Diputación de Granada, Geoparque de Granada, GDR de Guadix

Productores agroalimentarios

Agricultores, empresas



Fases del proyecto



Cronograma de las fases de implementación del proyecto.

Sobre el trabajo de campo realizado...

- Inventariado de variedades tradicionales autóctonas de la Comarca de Guadix y colaboración con el proyectos del Geoparque de Granada "FRUTALES TRADICIONALES DEL GEOPARQUE DE GRANADA. CONSERVACIÓN, MULTIPLICACIÓN E INVESTIGACIÓN".
- Entrevistas y conversaciones con diversos actores comarcales en contacto con el SAT.
- Encuestas sobre el consumo de productos ecológicos y de proximidad a la población.
- Participar en el intercambio de semillas de variedades del Geoparque en el *I Encuentro Agroalimentario con Productos de la Tierra* en Puebla de Don Fadrique (13/08/2024).

Algunas de las variedades encontradas... Un verdadero tesoro regional.



Uva Albilla o Albillón Mayor
(Dólar)



Meloconón blanco (Guadix)



Ciruela "manga de fraile"
(Guadix)



Higo "chocorreina"
(Huéneja)



Pepino castellano (Guadix)



Tomate gordo o rosa (Cortes
y Graena)



Maíz castellano (Jerez del
Marquesado)



Pimiento castellano verde y
"pintao" (Cortes y Graena)



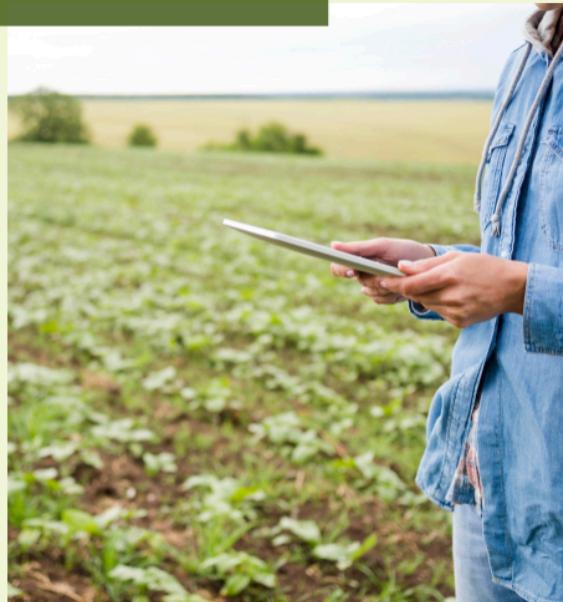
Trigo pichi (Huéneja)

Encuesta sobre el consumo de productos ecológicos y de proximidad realizada a la población

DISEÑO PLAN DE APROVECHAMIENTO Y PUESTA EN VALOR DEL SISTEMA AGROALIMENTARIO TERRITORIAL (COMARCA DE GUADÍA)	
Encuesta a Consumidores del Mercado de Guadí	
1) ¿Es residente habitual de la Comarca de Guadí?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
2) ¿Qué maneja?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
3) ¿Consumo habitualmente productos de la comarca/la localidad?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
4) ¿Por qué?	
5) ¿Consumo productos ecológicos?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
6) ¿Cuál es su consideración acerca de los productos ecológicos?	
7) ¿Qué productos ecológicos consume? (Dilete los siguientes)/¿Conoce más y otros productos no presentes?	
8) ¿En qué medida que habilita un mercado de productos ecológicos (tradicional) dentro de Guadí?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
9) Si es así, ¿con qué periodicidad?	
10) ¿Cree valiosa la integración al mercado de productos ecológicos y de proximidad?	
Observaciones:	
Notas y datos del procedimiento:	

Un par de fotos sobre el intercambio de semillas de variedades del Geoparque en el I Encuentro Agroalimentario con Productos de la Tierra en Puebla de Don Fadrique





06

Hoja de ruta

Fases en base a las actividades generales	Detalles
Planificación y toma de contacto con actores del territorio implicados en el sistema agroalimentario. 01/04/24 - 15/06/24	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Revisión bibliográfica en cuanto a sistemas agroalimentarios territoriales. ➤ Elaboración de un listado de "actores" implicados en el sistema agroalimentario. ➤ Elaboración de guión de entrevistas u otro método para recoger la información.
Conocer las características y necesidades del Sistema Agroalimentario Territorial. 15/06/24 - 31/07/24	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Identificar informantes clave. ➤ Recoger información de primera mano entrevistando y/o conversando con los actores del territorio implicados en el Sistema agroalimentario. ➤ Conocer el banco de semillas y colecciones vegetales del Geoparque de Granada y colaborar si procede en su conservación.
Planteamiento de propuestas para la mejora de los cultivos tradicionales para que sean más eficientes y rentables. 01/08/24 - 20/08/24	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Recuperación de variedades locales autóctonas (frutales antiguos, así como variedades de uva, almendra locales y productos hortícolas); transmisión e implementación de nuevas formas agroecológicas de cultivo. ➤ Evaluar la posibilidad de complementar la producción agraria con una producción apícola. ➤ Evaluar la posibilidad de implementación de un espacio de comercialización (Food hub). ➤ Otras que surjan fruto de la investigación.
Ejecución acciones articuladoras para el sistema agroalimentario territorial. 20/08/24 - 09/24	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Identificación de un espacio donde implantar una acción piloto en torno a las propuestas extraídas del análisis de la información obtenida. ➤ Organización en marcha de un ecomercado/mercado comarcal. ➤ Evaluación de la articulación de una feria Gastro-Agraria. ➤ Prospección a un posible futuro centro de acopio de bienes agroalimentarios (FOOD HUB). ➤ Colaborar en la obtención, manejo y conservación de semillas u otro material vegetal que se considere interesante para el sistema agroalimentario territorial de la Comarca de Guadix.



07

Recursos necesarios y a tener en cuenta

Recursos materiales, requerimientos y otras necesidades

Concesión del
suelo público

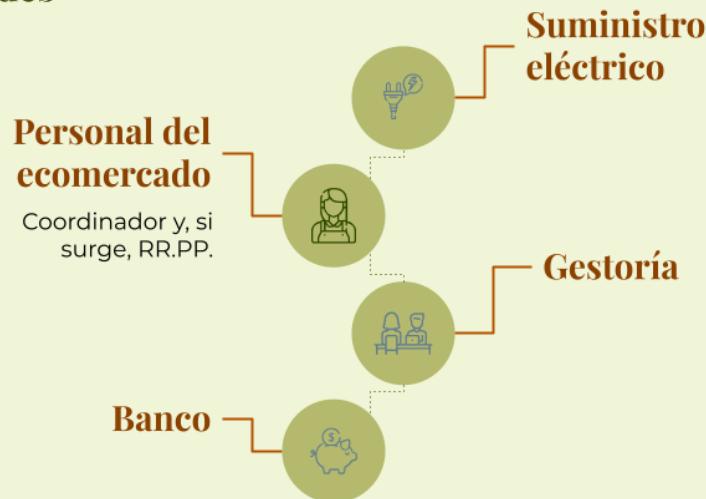
Página
Web y
Redes
Sociales

Infraestructuras
y materiales

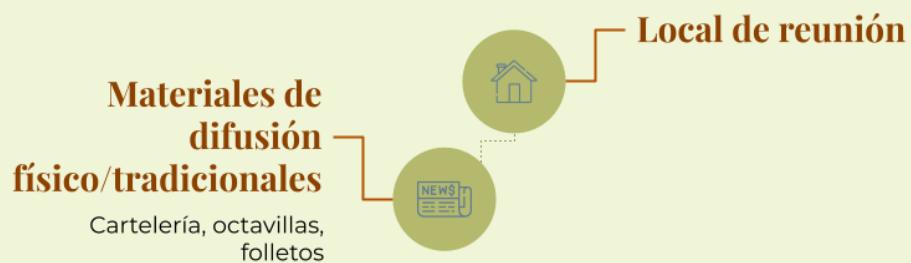
Seguro de
Responsabilidad
Civil



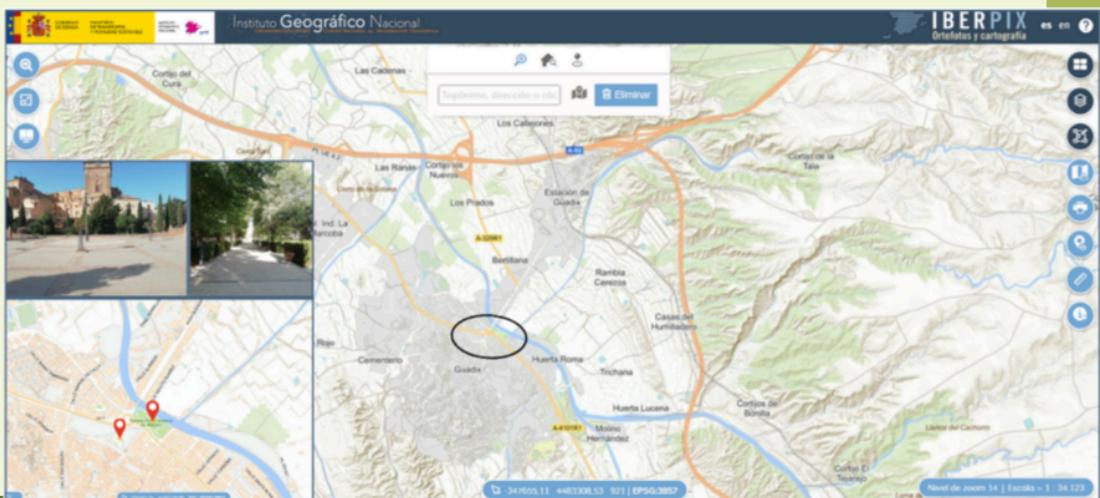
Recursos materiales, requerimientos y otras necesidades



Recursos materiales, requerimientos y otras necesidades



Zonas potenciales para el Ecomercado



Participar con las entidades locales de desarrollo...

- ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA COMARCA DE GUADIX (GDR de Guadix)
- GEOPARQUE DE GRANADA

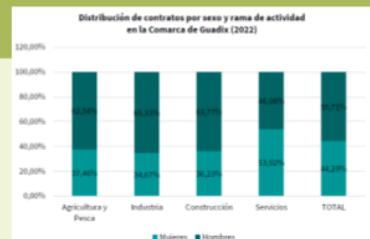


Recursos financieros

- Concesión directa de diversas subvenciones en materia agroalimentaria en la Subdirección General de Competitividad de la Cadena Alimentaria (MAPA). Apta para asociaciones sin ánimo de lucro.
- Avudas del FEADER dirigidas a apoyar el uso de servicios de asesoramiento a las explotaciones agrarias (Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Junta de Andalucía). Apta para organizaciones como AlVelAI o FAECA.
- Co-creating solutions for soil health in Living Labs (Programa LIFE). Apta para entidades públicas, empresas y asociaciones sin ánimo de lucro.
- Convocatoria general de subvenciones destinada a entidades para el desarrollo socioeconómico de la provincia [de Granada] en régimen de competencia competitiva (Diputación de Granada). Apta para todo tipo de entidades.



Sesgo de género en el sector agrario



Experiencia como jefe/a en porcentaje

Zonas Agrarias	Hombres	Mujeres
Comarca de Guadix	74,00%	26,00%
Granada	72,08%	27,92%
Andalucía	71,00%	29,00%

Fuente: DOCUMENTOS DE LA EDLL
(ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL
LEADER). Anexo I. Datos estadísticos
de la zona rural LEADER. GDR de
Guadix, 2023

Buenas acciones del proyecto contra la brecha de género

- Fomento de la integración y emprendimiento en la producción agrícola entre las mujeres a través de actividades formativas.
- Posibilidad de complementar actividades del ecomercado (talleres, charlas, tertulias, certámenes...) con la visualización y acercamiento de la mujer en el mundo rural
- Colaboración con asociaciones con participación/liderazgo de las mujeres.



09

Diseños sugerentes y propuestas de marketing

Diseño de cartelería



Diseño de cartelería



Marketing digital

- **Facebook.** Resulta ser la red social más extendida entre la población. Útil para compartir contenidos sobre el mercado y sus actividades, publicaciones de futuro y abrir espacios de participación en la *fan page*.
- **Instagram.** Especialmente usada entre el público joven. Está más enfocada a hacer publicaciones más visuales, pudiendo compartir publicaciones relacionadas con ciertos tópicos a través de los hashtags.
- **Página web.** Como terminal información acerca del mercado, su organización, noticias y contactos. Adicionalmente, se pueden realizar publicaciones, como blogs, compartir y visualizar la participación de los vectores involucrados, entre otras cosas.





10

Resultados y conclusiones

En conclusión...

**La Comarca
de Guadix
como
territorio
agrario
único**

**El EcoMercado y
la conservación
e como
potenciales
soluciones
transversales al
declive del
campo**

**Oportunidades
para estas y
futuras
actuaciones
gracias al
patrimonio,
asociacionismo y
la mejora de la
conciencia sobre
el SAT aceitano**



ANEXO II

REPORTAJE GRÁFICO

Reportaje fotográfico y material visual obtenido en el transcurso del estudio del proyecto. Las fotografías son todas de elaboración propia. Se ha decidido incluir las fotografías referidas a las variedades tradicionales que se han inventariado en la Comarca de Guadix en el correspondiente *Anexo IV: Inventario de Variedades Tradicionales Locales*.



Fotografías 1 y 2: EcoMercado de Granada. Un ejemplo maduro de cómo podría desarrollarse el ecomercado de Guadix.



Fotografía 3: Una vista hacia el Marquesado desde la finca *Las Viñas*.



Fotografía 4: Ristra de serbas, el fruto del serbal. José Antonio Cascales muestra como se hacía el desecado de este fruto para infusionarlo, comerlo tal cual o preparar una harina.



Fotografía 5: Huertas sociales abiertas por *Co-marca de Guadix Natural*. José María Mola enseña una de las actividades de la asociación sobre acercar a alumnos escolares, inmigrantes y personas en riesgo de exclusión a la vida en el campo como alternativa.



Fotografía 6: Cartel con las variedades de melocotón que se cultivan en el Bejarín, durante sus Jornadas del Melocotón el 31 de julio. Mostrado por *Co-marca de Guadix Natural*.





Fotografías 7 y 8: Visita a la Bodega Méndez Moya. José Méndez Moya conoce una variedad de uva local antigua aún hoy no reconocida.

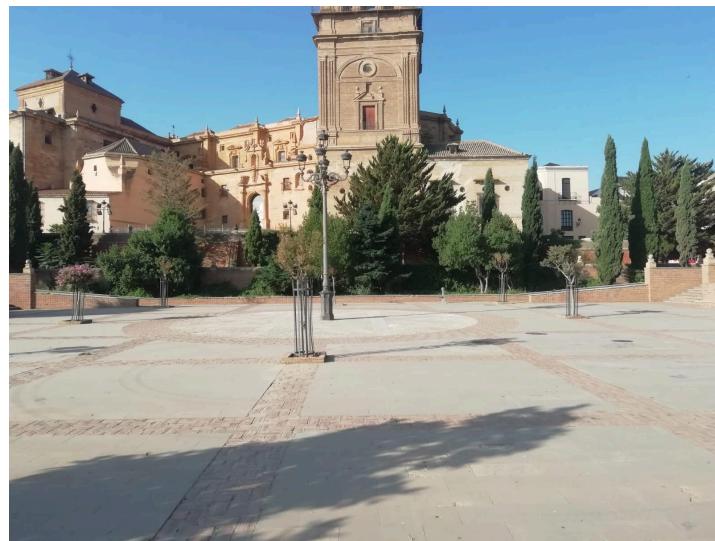




Fotografías 9, 10 y 11: Vistas desde el Marchal. Se aprecia el típico paisaje accitano: casas cueva, badlands y los típicos cultivos leñosos de la comarca.

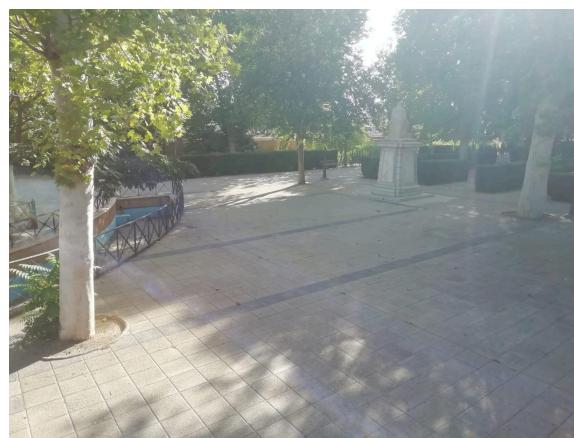


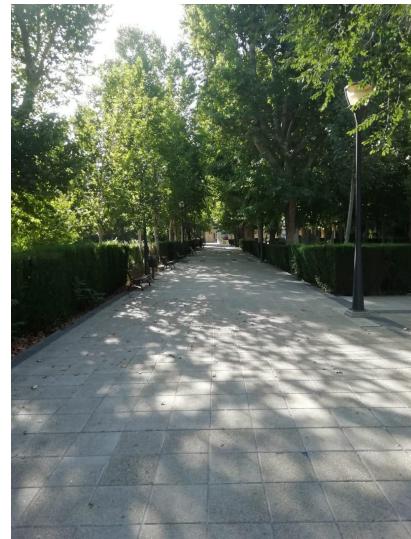
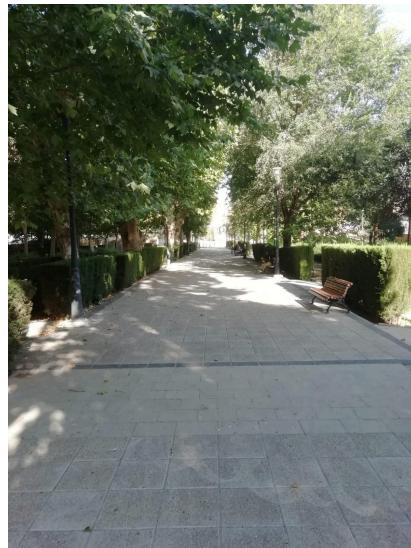
Fotografía 12: Asistencia a la mesa redonda organizada por el GDR de Guadix para constituir la nueva Estrategia LEADER. Se comentó el análisis DAFO realizado en el territorio.





Fotografías 13, 14, 15 y 16: Zona de la Catedral de Guadix. Zona propuesta, concretamente la Plaza Iulia Gemella Acci, para disponer el ecomercado en invierno.





Fotografías 17, 18, 19 y 20: Zona del Parque Municipal Pedro Antonio de Alarcón. Zona propuesta para disponer el ecomercado en verano.



Fotografías 21 y 22: Cata de tomates pública en el EcoMercado de Granada.

ANEXO III

FICHA DE PROYECTO DE LA ENTIDAD LOCAL

 <p>Diputación de Granada</p>	 <p>— AGENDA — URBANA Y RURAL GRANADA 2030</p>
<p>DISEÑO PLAN DE APROVECHAMIENTO Y PUESTA EN VALOR DEL SAT (COMARCA DE GUADIX)</p>	
<p>Objetivo Estratégico</p>	<p>Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo</p>
<p>Objetivo Específico</p>	<p>1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.</p>
<p>Descripción</p>	<p>Esta acción se plantea por la necesidad de poner en valor tanto los cultivos tradicionales de la comarca de Guadix como la posible necesidad de incorporar otros nuevos, en base a la necesidad de dinamizar la economía en una comarca la cual ha sido tradicionalmente agrícola.</p>
<p>Actividades a Desarrollar</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio y Propuestas de mejora en el cultivo tradicional para que sea más eficiente y rentable. - Estudio y propuesta de cultivos nuevos los cuales pudieran ser más rentables. - Identificación de un espacio donde implantar una acción piloto en torno a las propuestas extraídas del estudio.

ANEXO IV INVENTARIO DE LAS VARIEDADES TRADICIONALES DE USO LOCAL

La información ha sido recopilada por parte de informantes de la comarca y a través de bibliografía recomendada por la Red Andaluza de Semillas. La información de campo ha sido proporcionada en su mayoría por agricultores locales, así como la asociación de agricultores *Co-marca de Guadix Natural* y el vivero *Viveros Luis Ramírez*. La conversación ha sido la vía de recopilar la información, careciendo de la estructura de una entrevista. La causa de este método era por el carácter informal de las preguntas, remitiéndose a preguntar directamente si poseían o conocían variedades antiguas de cultivo. A este hecho se le sumaba la escasa disponibilidad de los informantes debido a sus ocupaciones y quehaceres. Respecto a los contactos, se ha tomado preferentemente el nombre. En la siguiente tabla se recogerán los contactos, su procedencia y su ocupación:

Contacto	Localidad	Ocupación
Julia Eleonora Grunert	Cortes y Graena	Bióloga
Antonio Segura	Cortes y Graena	Agricultor
Antonio "Lurillo"	Guadix	Agricultor
José Antonio Cascales	Huéneja	Agricultor de Co-marca de Guadix Natural y AlVelAl
José María Mola	Benalúa	Agricultor de Co-marca de Guadix Natural
José "Pepe"	Cortes y Graena	Agricultor
Juan Ramón Monteagudo	Guadix	Agricultor de AlVelAl
Miguel Ángel Aranda	Aldeide	Vitivinicultor de <i>Bodegas Viña Aranda</i>
Manuel "Jabillo" Blas Gómez	Darro	Paisano
Luis Ramírez	Guadix	Viverista

La información bibliográfica empleada, recomendada por Juan José Soriano Nieblas, de la Red Andaluza de Semillas, ha sido la siguiente:

- Pastos, clave en la gestión de los territorios: Integrando disciplinas Sociedad Española para el Estudio de los Pastos.
- Recursos genéticos de interés agroecológico en Andalucía. Consejería de Agricultura y Pesca, Junta de Andalucía.
- INVENTARIO NACIONAL DE RECURSOS FITOGENÉTICOS. Centro Nacional de Recursos Fitogenéticos (CRF), Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA). Ministerio de Ciencia e Innovación.

El inventario se compone por 6 categorías: cereales, legumbres hortalizas, frutales, aromáticas y oleaginosas

1. Cereales

a. Familia: Poáceas

→ *Aegilops sp.:*

- ◆ *Espiguilla ventruda, Aegilops ventricosa* (Darro)
- ◆ *Rompesacos, Aegilops triuncialis* (Diezma)
- ◆ *Trigo bastardo, Aegilops geniculata* (Diezma)

→ *Avena (Avena sp.):*

- ◆ *Avena, Avena sativa* (Albuñán)
- ◆ *Avena byzantina:*
 - *Avena del país* (Guadix)
 - *Avena rubia* (Albuñán)

→ *Cebada (Hordeum vulgare):*

- ◆ *Cebada* (Gorafe)
- ◆ *Cebada caballar* (Albuñán)

→ *Centeno (Secale cereale):*

- ◆ *Centeno* (Albuñán)
- ◆ *Centeno fino* (Guadix)

→ *Dactilo, Dactylis glomerata* (La Calahorra)

→ *Maíz (Zea mays mays):*

- ◆ *Maíz castellano* (Benalúa)
- ◆ *Maíz castellano-panizo* (Lanteira)

◆ *Maíz de palomitas* (Lanteira)

◆ *Maíz rosetero* (Guadix)

→ *Trigo (Triticum sp.)*:

◆ *Trigo recio, Triticum turgidum turgidum africanum durum* (Benalúa)

◆ *Triticum aestivum vulgare*:

● *Trigo blando* (Benalúa)

● *Trigo candeal, Triticum aestivum vulgare albidum* (Darro)

● *Trigo pichi, Triticum aestivum vulgare albidum* (Guadix)

→ *Vallico, Lolium rigidum* (La Calahorra)

2. Legumbres

a. Familia: Fabáceas

→ *Habichuela blanca castellana, Phaseolus vulgaris* (Aldeide)

→ *Garbanzo (Cicer arietinum)*:

◆ *Garbanzo* (Huéneja)



◆ *Garbanzo castellano* (Guadix)

→ *Guisante mangano, Pisum sativum sativum* (Albuñán)

→ *Lenteja (Lens sp.)*:

◆ *Lens culinaris*:

- Lenteja blanca (Darro)

◆ *Lens nigricans*

→ *Vicia* sp.:

◆ *Algarrobo Lenteja Negra, Vicia articulata* (Jerez del Marquesado)

◆ *Haba, Vicia faba*:

- *Haba castellana* (Alquife)
- *Haba granadina* (Benalúa)
- *Haba major* (Guadix)

◆ *Veza, Vicia sativa*:

- *Veza* (Albuñán)
- ◆ *Alberjón, Vicia narbonensis* (Lanteira)
- ◆ *Yero, Vicia ervilia* (Cogollos de Guadix)

3. Hortalizas

a. **Familia: Aliáceas**

→ *Allium (Allium sp.)*:

◆ *Allium sativum*:

- *Ajo colorao* (Benalúa)
- *Ajo rojo* (Lanteira)
- *Ajo morado* (Lugros)

◆ *Allium cepa*:

- *Cebolla matancera* (Cortes y Graena)

b. Familia: Apiáceas

→ Zanahoria (*Daucus carota*):

- ◆ *Zanahoria* (Guadix)
- ◆ *Zanahoria morada* (Guadix)

c. Familia: Asteráceas

→ Cardo penco, *Cynara cardunculus* (Guadix)

d. Familia: Brasicáceas

→ Col, *Brassica oleracea acephala* (Guadix)

→ Rábano, *Raphanus sativus* (Guadix)

e. Familia: Cucurbitáceas

→ Calabacín (*Cucurbita sp.*):

- ◆ *Calabacín, Cucurbita pepo condensa* (Corte y Graena)
- ◆ *Calabaza, Cucurbita maxima* (Cortes y Graena)

→ *Cucumis sp.*:

- ◆ *Cucumis melo:*
 - *Melón de entretiempo* (Guadix)
 - *Melón de verano blanco* (Guadix)
 - *Melón de invierno* (Huéneja)
 - *Melón piel de lagarto* (Huéneja)

- ◆ *Cucumis sativus:*

- *Pepino castellano* (Guadix)



→ Sandía (Citrullus sp.):

- ◆ *Citrullus lanatus*:

- *Sandía antigua* (Guadix)
- *Sandía de invierno* (Huéneja)
- *Sandía alargada* (Huéneja)



f. **Familia:** Lamiáceas

→ Albahaca, Ocimum basilicum (Guadix)

→ Hierba nepeta, Nepeta granatensis (Lugros)

g. **Familia:** Solanáceas

→ Pimiento (Capsicum annuum annuum):

- ◆ *Pimiento blanco* (La Peza)
- ◆ *Pimiento castellano* (Cortes y Graena)
- ◆ *Pimiento choricero* (Guadix)
- ◆ *Pimiento colorao* (Benalúa)
- ◆ *Pimiento colorado de matanza* (Jerez del Marquesado)
- ◆ *Pimiento de colgar* (La Peza)
- ◆ *Pimiento dulce* (La Peza)
- ◆ *Pimiento dulce de matanza* (Purullena)
- ◆ *Pimiento picante* (Cortes y Graena)

→ *Tomate (Solanum lycopersicum)*:

- ◆ *Tomate ahuevados o de pera* (Darro)
- ◆ *Tomate de todo el año, de colgar o de invierno* (La Peza)
- ◆ *Tomate gordo rosa* (Cortes y Graena)
- ◆ *Tomate huevo o corazón de toro* (Cortes y Graena)

→ *Patata (Solanum tuberosum)*:

- ◆ *Patata de la Tierra* (Guadix)

4. Frutales

a. Familia: Ebanáceas

→ *Caqui, Diospyros kaki* (Huéneja)



b. Familia: Juglandáceas

→ Nogal, *Juglans regia* (Guadix)



c. Familia: Moráceas

→ Higueras (*Ficus carica*):

- ◆ *Albacor* (Guadix)
- ◆ *Calabacita* (Guadix)
- ◆ *Chochorreina* (Huéneja)



- ◆ *Cuello de Dama* (Guadix). Dos subvariedades:

- *Blanca*.

- *Negra*.

- ◆ *Franciscano* (Huéneja)

- ◆ *Gota de Miel* (Guadix)

→ Moreras (*Morus sp.*):

- ◆ *Mora blanca, Morus alba* (Huéneja)
- ◆ *Mora negra, Morus nigra* (Huéneja)
- ◆ *Mora roja, Morus rubra* (Huéneja)



d. Familia: Punicáceas

→ Granado (*Punica granatum*):

- ◆ *Granado* (Huéneja)
- ◆ *Granado turco* (Huéneja)

e. Familia: Ramnáceas

→ Azofaifo, *Ziziphus jujuba*, (Guadix)



f. Familia: Rosáceas

→ *Acerolo (Crataegus azarolus)*

- ◆ *Blanco* (Huéneja)



- ◆ *Verde* (Huéneja)

- ◆ *Rojo* (Huéneja)



→ *Albaricoquero (Prunus armeriana)*:

- ◆ *Albérchigo* (Guadix)



- ◆ *Mayero* (Guadix)

- ◆ *Pepito rubio* (Guadix)

→ *Almendro (Prunus dulcis)*:

◆ *Desmayo Blanco* (Guadix)

◆ *Desmayo Rojo* (Guadix)

◆ *Marcona* (Guadix)

→ *Cerezos (Prunus avium):*

◆ *Corazón de Cabrito* (Guadix)

◆ *De Embarque* (Guadix)

◆ *De San Antonio* (Guadix)

◆ *Santa Lucía* (Guadix)

→ *Ciruelos (Prunus domestica):*

◆ *Claudia* (Cortes y Graena). *Dos subvariedades:*

• *Verde*

• *Dorada*

◆ *Culo de Fraile* (Guadix)

◆ *Claudia Gigante* (Guadix)

◆ *Manga de Fraile* (Guadix)



◆ *Mirabolano*. *Empleado como portainjertos.* (Guadix)

◆ *Oreja de Mulo* (Cortes y Graena)

→ Endrino, *Prunus spinosa* (Huéneja)



→ Guindo, *Prunus cerasus* (Guadix)

→ Manzanos (*Malus domestica*):

- ◆ *Antigua de Colgar en Invierno* (Guadix)
- ◆ *Enano* (Huéneja)
- ◆ *Manzana Verde Doncella o Manzana de Champán* (Guadix)



- ◆ *Reineta* (Guadix)
- ◆ *Septembrina* (Guadix)

→ Melocotoneros (*Prunus persica*):

- ◆ *Andros* (Cortes y Graena)

◆ *Blanco (Guadix)*



◆ *Caterines (Cortes y Graena)*

◆ *Jalón (Purullena)*



◆ *Molina o Rojo Gallur (Cortes y Graena)*

◆ *Nectarino (Guadix)*

◆ *Pablos (Cortes y Graena)*

◆ *Pico de Gorrión (Cortes y Graena)*

◆ *Poblet (Purullena)*



◆ *Priscos* (Cortes y Graena)

◆ *Romea* (Purullena)



◆ *Segre* (Purullena)



◆ *Sudanell* (Purullena)



◆ *Tirrenia* (Purullena)



◆ *Transvalia* (Purullena)



◆ *Yuso* (Purullena)



→ *Membrillero (Cydonia oblonga)*

→ *Níspero de Invierno, Mespilus germanica* (Huéneja)



→ *Perales (Pyrus communis)*:

◆ *Antigua de Verano* (Guadix)

◆ *De cocer* (Guadix)

- ◆ *De Invierno* (Cortes y Graena)
- ◆ *De Entretiempo Bergamota de Roma* (Guadix)
- ◆ *Fiñanera* (Huéneja)
- ◆ *Limonera* (Guadix)



- ◆ *Sanjuanera* (Huéneja)

→ *Peros (Malus pumila):*

- ◆ *Pero de Cehegín o de Alcuzar* (Guadix)

→ *Serbal, Sorbus doméstica* (Huéneja)



→ *Zarzamora, Rubus ulmifolius* (Huéneja)

g. **Familia:** Vitáceas

→ *Uva (Vitis vinifera):*

- ◆ *Uva Albilla o Albillo Mayor (Dólar)*



- ◆ *Uva de barco o de mesa (Guadix)*



- ◆ *Uva Palomino Fino (Aldeide)*

5. Aromáticas

a. Familia: Apiáceas

→ Perejil, *Petroselinum crispum* (Guadix)

6. Oleaginosas

a. Familia: Oleáceas

→ *Olivo (Olea europaea):*

- ◆ *Cornicabra (Beas de Guadix)*

◆ *Cornezuelo* (Huéneja)



◆ *Gordal de Granada* (Darro)

◆ *Lechín* (Huéneja)

◆ *Loaime* (Guadix)

◆ *Macho de Guadix* (Darro)

◆ *Manzanilla de Guadix* (Darro)

◆ *Racimal* (Guadix)

ANEXO V ENTREVISTAS REALIZADAS

Las entrevistas se han realizado a diversos actores involucrados en el sistema agroalimentario del territorio para poder recabar información de sus actividades para poder ver cómo encajarlos dentro de las actuaciones del proyecto. Aquellos actores de más allá de la comarca han sido entrevistados como participantes en casos similares los cuales tomar de referencia. A continuación, se expone una tabla con la información de los contactos con su nombre, procedencia y ocupación o pertenencia a organizaciones de interés para el proyecto:

Contacto	Localidad	Ocupación
Ana Martínez	Almería	Red Agroecológica de Almería
César de la Cruz	Granada	Red Agroecológica de Granada y coordinador del EcoMercado de Granada
Clara Egea	Guadix	Responsable del Área de Negocios de AlVelAI
Esteban Velázquez	Jerez del Marquesado	Presidente de la Fundación Centro de Personas y Justicia
José Antonio Cascales	Huéneja	Comarca de Guadix Natural/AlVelAI, agricultor
José María Mola	Benalúa	Comarca de Guadix Natural, agricultor
José Méndez Moya	Dólar	Bodegas Méndez Moya
Manuel Huete	Benalúa	Co-marca de Guadix Natural, agricultor
Míriam Gámez	Cádiar	Asociación <i>La Colmena</i> /Red Agroecológica de la Alpujarra
Remedios Arrés	Guadix	Presidenta de la Junta Directiva de AlVelAI

El formato de las entrevistas no ha sido estandarizado, sino personalizado en base a la

naturaleza y actividad del actor entrevistado. A continuación, las entrevistas por actor:

Entrevista I: Ana Martínez. Almería. Entrevista a través de videollamada.

P: Sobre los productores accitanos con los que guardas contacto, ¿qué producen?

R: Melocotones certificados en ecológico, calabaza, algunos deshidratados. También gente involucrada con las variedades antiguas locales. Uno de ellos, involucrado en un proyecto ecosocial, cultiva azufaifos. Respecto a las variedades antiguas, no sabría decir exactamente

P: Acera del EcoMercado de Almería, ¿cómo funciona y se organiza?

R: Es un calco del modelo llevado a cabo por el EcoMercado de Granada. Hay una junta directiva que organiza y coordina. En el EcoMercado mismo, existe un coordinador que actúa de responsable y supervisor para su correcto funcionamiento. Hay que tener especial precaución con la normativa fitosanitaria, sobretodo cuando se trata de la venta de plantas ornamentales o plantones. Respecto a los productos vendidos, resulta muy bueno alternar la venta de los productos agroalimentarios frescos de agricultores con la participación de eco-tiendas para aportar mayor variedad de los productos ofertados: pasta, conservas, deshidratados, entre otros.

P: ¿Se llevan actividades complementarias a cabo?

R: Se hace alguna que otra cosilla. Venía una chica de arteterapia o se realizaban participaciones en algún proyecto, pero pocas cosas más por falta de madurez y consolidación. Alguna vez se ha hecho una comida pública, pero es necesario tener en cuenta aquella normativa relativa a la venta de alimentación (cocinada)

P: ¿Cómo funciona el sistema de certificaciones de los productos del EcoMercado?

R: Es requisito mínimo tener certificación ecológica. Tener el certificado de Sistemas Participativos de Garantía es más complicado y laborioso de obtener. Esto es así por la larga continuidad de inspecciones y auditorías para su obtención. No obstante, se admiten ambas certificaciones.

Entrevista II: César de la Cruz. Granada. Entrevista personal en el EcoMercado de Granada.

P: ¿Cuál es la naturaleza de un EcoMercado?

R: Los EcoMercados no solo son puntos de venta y comercialización de productos agroalimentarios ecológicos y de cercanía; son puntos de contacto entre la sociedad civil, incluyendo a productores, consumidores, asociaciones, asociaciones de vecinos, grupos de consumo... Contamos con Reglamento y la figura de Coordinador del EcoMercado para garantizar su funcionamiento y principios.

P: ¿Qué participantes soléis tener en vuestro caso?

R: Productores locales, en este caso, de la Vega de Granada. También hay gente de más allá de la Vega, como la Bodega Méndez Moya, que es de Dólar, por allí en la comarca de Guadix. Algunas veces tenemos invitados, pequeños comerciantes, productores o artesanos, que vienen de vez en cuando y ayudan a dinamizar el mercado con una mayor variedad de productos ofertados.

P: ¿Alguna participación en especial?

R: Participan/colaboran en el EcoMercado varias asociaciones y organizaciones, como *Como de Granada* (asociación de productores y consumidores), FAPCE (Federación Andaluza de Productores y Consumidores Ecológicos) y el Geoparque de Granada.

P: ¿Qué requerimientos se pueden pedir a los comerciantes participantes?

R: Los productores de los productos agroalimentarios han de contar con el certificado de Sistema Participativo de Garantía, además del de producción ecológica. En el caso de artesanías, el sello-certificado de Artesanos de Andalucía. Los comerciantes no productores participantes han de adscribirse a los términos de ecomercado, establecidos en el Reglamento del EcoMercado de Granada. Los ganaderos, en su caso, que venden carnes o derivados, como quesos, han de proceder sus productos de su ganado propio local. Luego, cada puesto ha de estar estandarizado en cuanto a logos, carpas, mesas y sellos, mostrando la cohesión del ecomercado y homogeneidad, en la cual todos puedan destacar por igual.

P: Entonces, el EcoMercado como punto de encuentro social, ¿qué actividades realiza para garantizar estos encuentros?

R: Se realizan actividades a veces con centros educativos. Otras veces, en el mismo EcoMercado se realizan talleres, exposiciones fotográficas, ferias y otros eventos. A veces se hacen colaboraciones con otras organizaciones del resto de provincias andaluzas.

P: ¿Podrías darme indicaciones sobre cómo se realiza un análisis de la viabilidad de un EcoMercado?

R: Es complicado de decir, puesto que se trata de una forma de economía social y solidaria en la cual se busca la continuidad y subsistencia, dejando abierta la cuestión económica al carecer de perspectivas empresariales. Por otro lado, todo es autogestionado, por lo que no se contaría con recursos humanos más allá de la figura de coordinador, a la cual se le aporta un pago meramente simbólico. También los costes y recursos son variables en función de la localidad del ecomercado; en nuestro caso pagamos por la concesión del uso de suelo público, pero en sitios como Almería tengo entendido que no. También, por ejemplo, el suministro eléctrico aquí lo pagamos, pero en otros sitios emplean un motor generador.

Entrevista III: Clara y Remedios. Asociación AlVelAl. Entrevista a través de videollamada.

P: Desde AlVelAI, ¿cómo entendéis el sistema agroalimentario de Guadix?

R: Guadix tiene la dificultad de tener muchos pueblos y la mayoría de estos son muy pequeños. No hay tanto acceso a un público demandante de productos ecológicos, por lo que tampoco es que haya una masa destacable de productores ecológicos. Pero sí que es cierto que la comarca ha conservado considerablemente la esencia de su SAT, tiene espíritu emprendedor y preservador. Sus productos son de larga tradición: vino, almendra, aceite, cereales y frutales, entre otros. En cuanto a las fincas, suelen destacar los minifundios y están empezando a tomar una tendencia hacia la producción ecológica. Trabajamos desde la asociación con una finca en Ferreira para cultivos ecológicos. No obstante, el problema de financiación representa el obstáculo más destacable. Respecto a la actividad que planteas, el ecomercado, no ha habido iniciativas como tal en el territorio.

P: ¿Cuántos socios compone AlVelAI? ¿Sabréis decirme cuántos hay de Guadix?

R: Ahora mismo no tenemos el dato exacto. AlVelAI tiene en total alrededor de unos 500 socios, aunque no sabemos en este momento cuántos hay de la comarca de Guadix.

P: ¿Qué actividades realiza AlVelAI que pueden ser compaginables con el ecomercado propuesto para la comarca? Talleres, charlas, seminarios...

R: AlVelAI ha participado en foros en Orce, ferias y se han realizado charlas. También se han dado jornadas explicando el proyecto de AlVelAI. Según el tipo de charla, se destina a un técnico u otro de los que tenemos. Como tal, se hacen charlas, talleres formativos y/o de concienciación para la población. También contamos con un plan anual de formación sobre determinados cultivos, prácticas agroecológicas y emprendimiento. En ocasiones, se han realizado *agro-cafés*, tertulias sobre cuestiones agroalimentarias.

P: ¿Colaboraría AlVelAI en la promoción del EcoMercado de Guadix?

R: Sí, claro. Es importante hacer una colaboración conjunta de los actores locales del territorio para conseguir un mejor efecto de aquello que pretendemos, que es la promoción de las prácticas ecológicas en la producción agraria. Podríamos comunicarlo entre nuestros productores asociados y participar con actividades como las mencionadas anteriormente.

Entrevista IV: Esteban Velázquez. Fundación Centro de Personas y Justicia. Entrevista en la finca Las Viñas.

P: ¿Cuál es la naturaleza y origen de la finca de su fundación?

R: La Fundación Centro Personas y Justicia tiene un proyecto en la finca de carácter integral, cuyos ámbitos son lo social, lo formativo, lo agroecológico y la interespiritualidad. La finca, llamada *Las Viñas*, se adquirió en 2019, para emprender

nuestro proyecto con carácter social inicialmente, con el fin de integrar personas en riesgo de exclusión y darles una formación en la agricultura ecológica. Posteriormente iría tomando un carácter más holístico, teniendo como fin las prácticas agroecológicas y el autoabastecimiento y autogestión de la finca.

P: ¿Que cultivan en la finca?

R: Las tierras cultivadas se dividen en diferentes cultivos: huerta, frutales, bosque comestible, cultivos anuales y dehesa, aunque también disponemos ahora de una parcela cedida de olivar con almendros. La huerta es una mezcla de hortalizas típicas, maíz y leguminosas (habas y habichuelas). Por el camino que atraviesa la finca pues hay unos paulonios a los lados, que se ponen muy bonitos en primavera, pero aún son chicos. En la zona de la dehesa quizás pongamos quinoa porque hay alguien que nos la compraría. En los árboles frutales hay cerezos injertados, pero no todos; también hay nogales y castaños, que es muy típico de por aquí, junto a la uva de vaso. En la antigüedad también se producía seda por los árabes, o *salix* como ellos le llamaban, por lo que había moreras. En el bosque comestible hay membrillos y albaricoques. El cultivo de árboles frutales aún está muy joven, como puede verse, pero resulta curioso cómo ha logrado prosperar a pesar de las sequías y la baja productividad del suelo, el cual el problema que tiene es que es muy pedregoso y necesita labrarse mucho. Lo que producimos lo vendemos en forma de cestas con productos diversos. Los clientes pagan una mensualidad y lo recogen en una tienda. Por otro lado, parte de la superficie de la finca se empleará para camping, en el cual poder recibir a gente interesada en la finca o en actividades, formaciones y convivencias que realicemos. Otra parte nos gustaría que fuera una especie de zona del silencio, una zona de espiritualidad.

P: ¿Colaboraría la fundación con el proyecto? Viendo que son compatibles por ambas vías de actuación (conservación de variedades cultivables del Geoparque y participación en el ecomercado como comerciantes agricultores).

R: ¡Sí, por supuesto! Me encanta ver gente que tiene esta clase de iniciativas para poder crear un entorno mejor para todos. Es bueno cuando todos colaboramos. Estaríamos encantados de cultivar las variedades de la zona y también participamos en el ecomercado de Guadix.

Entrevista V: José Antonio Cascales, José María Mola, Manuel Huete. Asociación Co-marca de Guadix Natural. Entrevista en las Jornadas del Melocotón, en el Bejarín, Purullena.

P: ¿Cuándo fue que tuvieron la iniciativa de crear un mercadillo en Guadix?

R: Antes del confinamiento por el COVID-19. Más o menos 10 años, por el 2016 o así.

P: ¿Quiénes fueron los promotores?

R: Fuimos nosotros, *Co-marca de Guadix Natural*, quien nos encargaba de la organización. Los ayuntamientos no participaban porque no había interés en ello.

P: ¿Qué naturaleza tenía el mercado? ¿Qué objetivo, qué fines?

R: Éramos vecinos de la comarca agricultores voluntarios con la iniciativa de llevar y traer a la gente productos locales y de la tierra.

P: ¿Dónde y cuando solíais ubicar el mercado?

R: Los sábados toda la mañana. En verano se hacía en el Parque Municipal Pedro Antonio de Alarcón, que dan sombra los árboles. En invierno nos poníamos en torno al Arco de San Torcuato.

P: ¿Qué tipo de organización se llevaba a cabo internamente en el mercadillo? ¿Algún tipo de reglamento?

R: Era obligatorio que el cultivo fuese ecológico. Y el mercadillo seguía la estructura organizativa de la asociación, al igual que su reglamento.

P: ¿Por qué dejó de hacerse el mercadillo?

R: Había varios motivos. Uno de los principales es la creciente pérdida de productores. Suelen ser de la tercera edad la mayoría y han ido progresivamente jubilándose. Otros se han ido restringiendo a la venta a mayoristas, distribuidores, etc. También es cierto que los vecinos lo que hacían era trocarse los excedentes que tuvieran de sus cosechas. Por otra parte, es importante tener en cuenta la falta de cultura crítica de consumo entre los consumidores; la gente prefiere comprar en supermercados porque lo compran todo directamente ahí. En cuanto a la venta de los productos, es un esfuerzo adicional por parte del productor, la cual no tiene por qué ser su principal ocupación. Más que nada, si ya cuesta cuidar el campo a uno, pues más aún le cuesta tener que ocuparse de la venta y demás. Por último, las administraciones y gobiernos locales no facilitaban la realización del mercado, sea porque nos ponían trabas burocráticas o porque no les interesaba directamente. Es de decir que el gobierno de turno, bien por su politización, da la sensación de que no le interesaba que la gente tuviera esta clase de iniciativas.

P: ¿Qué conclusiones extrajisteis de la experiencia?

R: Hay una falta de concienciación por parte la población respecto a su propio patrimonio agrario. Nosotros solíamos intercambiar semillas y plántulas entre vecinos y productores de zonas próximas. No obstante, no hay que caer en el pesimismo para así poder defender las semillas locales y la soberanía alimentaria local frente a las multinacionales agroalimentarias. Para iniciativas como estas es vital el apoyo de las administraciones, instituciones y gobiernos locales. Han de recuperarse la identidad de la tierra y del patrimonio etnoagrícola, que han sido sustraídos por la inmediatez del consumo demandado y su atemporalidad.

Entrevista VI: Miriam. Asociación *La Colmena* y Red Agroecológica de la Alpujarra-Costa Granadina. Entrevista a través de videollamada.

P: ¿Cómo se compone vuestra red agroecológica?

R: La actividad surge en 2011, cuando nos consolidamos una red de consumidores con un punto de intercambio de productos. Hay como unos 20 asociados. Suelen ser gente extranjera que se ha instalado en la Alpujarra. Solemos reunirnos en Cádiar, pero no tenemos sede o un sitio tal cual de reunión.

P: ¿Cómo es la comercialización de vuestros productos?

R: Pues la distribución de los pedidos la realizamos a través de un herbario. Aparte de verduras, frutas y otros productos frescos, había género a granel: azúcar, legumbres, etc.

P: ¿Tenéis alguna actividad adicional más allá de la comercialización?

R: La asociación se involucró en su momento con la UGR en un proyecto de conservación de variedades tradicionales locales a través de un banco de semillas aquí en Cádiar. Se cultivaban las semillas para multiplicarlas. Estaba equipado con varias cosas el banco. Un frigorífico y aperos, pero algo sencillo. Aparte del banco, también nos encargamos del cuidado del molino del pueblo, que de hecho aún lo usamos para producir harina.

P: ¿Cuál es la organización de vuestro ecomercado?

R: El ecomercado se realiza mensualmente. Como tal lo denominamos *agroartesano*, porque hay una fuerte presencia de artesanos que venden sus productos. Existen puestos de ventas individuales y puestos de ventas de asociaciones, en los cuales hay situados varias personas. Se hace una diferencia entre producción ecológica y agroecológica. Ecológica no implica que sean pequeñas producciones con un carácter más sostenible; puede ser intensiva y llamarse ecológica. La agroecológica es aquella que sí tiene estas características porque se emplean formas más tradicionales, cuyo impacto es nulo sobre la tierra. El trabajo del ecomercado se reparte entre tres comisiones de trabajo: una de actividades, otra para el banco de semillas y otra para el mantenimiento. El trabajo de las comisiones es rotativo para que todos podamos participar en las tareas. De los materiales, cada uno tiene los suyos, pero se rotan los encargados de estos. Normalmente los participantes no son exclusivamente productores, sino que otras ocupaciones, por lo que a veces hay una falta de profesionalidad con su involucración en el mercado o en las tareas. También contamos con un obrador compartido: un local (con sus permisos sanitarios correspondientes) para elaborar productos derivados: conservas, mermeladas, salsas... Eso sí, las certificaciones ecológicas y de garantía han de pagarse por producto, no por la producción global en sí, lo cual es considerablemente costoso...

ANEXO VI ENCUESTAS REALIZADAS

**DISEÑO PLAN DE APROVECHAMIENTO Y PUESTA EN VALOR DEL SISTEMA
AGROALIMENTARIO TERRITORIAL (COMARCA DE GUADIX)**

Encuesta a Consumidores/as del Mercado de Guadix

1) ¿Es residente habitual de la Comarca de Guadix?

SÍ	<input checked="" type="checkbox"/>
NO	

¿Qué municipio?: Guadix

2) ¿Consumo habitualmente productos de la comarca/su localidad?

SÍ	<input checked="" type="checkbox"/>
NO	

¿Por qué?: Mejor conocidos, más lúenos y naturales

3) ¿Consumo productos ecológicos?

SÍ	<input checked="" type="checkbox"/>
NO	

4) ¿Cuál es su consideración acerca de los productos ecológicos?

MÁS SANOS, CUIDADOS Y NATURALES

5) ¿Qué productos ecológicos consume? ¿Dónde los adquiere? ¿Consumiría más y otros si estuvieran más presente?

HORTOFRUTÍCOLA, DEL MERCADO DE ABASTOS.

6) ¿Le gustaría que hubiera un mercado de productos ecológicos (EcoMercado) periódico en Guadix?

SÍ	<input checked="" type="checkbox"/>
NO	

Si es así, ¿con qué periodicidad?:

Semanal	<input checked="" type="checkbox"/>
Quincenal (cada 2 semanas)	<input type="checkbox"/>
Mensual	<input type="checkbox"/>

7) ¿Cómo valoraría la Integración al mercado de productos ecológicos y de proximidad?

Malo	No bueno	Indiferente	Bueno	Muy bueno
				<input checked="" type="checkbox"/>

Observaciones:

Nombre y datos (si procede): MANUELA JIMENEZ ARROYO

Responsabilidad de Tratamiento de Datos. Se le informa que, según lo dispuesto en el Reglamento (UE), 2016/679, 27 de abril, (RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos y garantía de derechos digitales (LOPDGDD). Se tratarán los datos tal y como establece la Política de Privacidad y exclusivamente para fines del presente estudio y proyecto.



**DISEÑO PLAN DE APROVECHAMIENTO Y PUESTA EN VALOR DEL SISTEMA
AGROALIMENTARIO TERRITORIAL (COMARCA DE GUADIX)**

Encuesta a Consumidores/as del Mercado de Guadix

1) ¿Es residente habitual de la Comarca de Guadix?

SÍ	<input checked="" type="checkbox"/>
NO	

¿Qué municipio?: GUADIX

2) ¿Consumo habitualmente productos de la comarca/su localidad?

SÍ	<input checked="" type="checkbox"/>
NO	

¿Por qué?: SON CERCANOS

3) ¿Consumo productos ecológicos?

SÍ	<input checked="" type="checkbox"/>
NO	

4) ¿Cuál es su consideración acerca de los productos ecológicos?

ES UNA ETIQUETA

5) ¿Qué productos ecológicos consume? ¿Dónde los adquiere? ¿Consumiría más y otros si estuvieran más presente?

SI ESTUVIERAN MÁS PRESENTES COMO
LA TIENDAS DE ANTES LOS MEJORES HORTOFRUTICOLAS

6) ¿Le gustaría que hubiera un mercado de productos ecológicos (EcoMercado) DE
periódico en Guadix?

HUERTOS CONOCIDOS

SÍ	<input checked="" type="checkbox"/>
NO	

Si es así, ¿con qué periodicidad?:

Semanal	
Quincenal (cada 2 semanas)	X
Mensual	

7) ¿Cómo valoraría la integración al mercado de productos ecológicos y de proximidad?

Malo	No bueno	Indiferente	Bueno	Muy bueno
			X	X

Observaciones:

Nombre y datos (si procede): ANTONIO EXPÓSITO GONZALEZ

Responsabilidad de Tratamiento de Datos. Se le informa que, según lo dispuesto en el Reglamento (UE), 2016/679, 27 de abril, (RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos y garantía de derechos digitales (LOPDGDD). Se tratarán los datos tal y como establece la Política de Privacidad y exclusivamente para fines del presente estudio y proyecto.

**DISEÑO PLAN DE APROVECHAMIENTO Y PUESTA EN VALOR DEL SISTEMA
AGROALIMENTARIO TERRITORIAL (COMARCA DE GUADIX)**

Encuesta a Consumidores/as del Mercado de Guadix

1) ¿Es residente habitual de la Comarca de Guadix?

SÍ	X
NO	

¿Qué municipio?: GUADIX

2) ¿Consumo habitualmente productos de la comarca/su localidad?

SÍ	X
NO	

¿Por qué?: SÓN CERCANOS

3) ¿Consumo productos ecológicos?

SÍ	X
NO	

4) ¿Cuál es su consideración acerca de los productos ecológicos?

ES UNA ETIQUETA

5) ¿Qué productos ecológicos consume? ¿Dónde los adquiere? ¿Consumiría más y otros si estuvieran más presente?

SI ESTUVIERAN MÁS PRESENTES COMO
LA TIENDAS DE ANTES LOS MEJORES HORTOFRUTICOLAS

6) ¿Le gustaría que hubiera un mercado de productos ecológicos (EcoMercado) DE
periódico en Guadix?

SÍ	X
NO	

Si es así, ¿con qué periodicidad?:

Semanal	
Quincenal (cada 2 semanas)	X
Mensual	

7) ¿Cómo valoraría la integración al mercado de productos ecológicos y de proximidad?

Malo	No bueno	Indiferente	Bueno	Muy bueno
			X	X

Observaciones:

Nombre y datos (si procede):

ANTONIO EXPOSÍTO GONZALEZ

Responsabilidad de Tratamiento de Datos. Se le informa que, según lo dispuesto en el Reglamento (UE), 2016/679, 27 de abril, (RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos y garantía de derechos digitales (LOPDGDD). Se tratarán los datos tal y como establece la Política de Privacidad y exclusivamente para fines del presente estudio y proyecto.

**DISEÑO PLAN DE APROVECHAMIENTO Y PUESTA EN VALOR DEL SISTEMA
AGROALIMENTARIO TERRITORIAL (COMARCA DE GUADIX)**

Encuesta a Consumidores/as del Mercado de Guadix

1) ¿Es residente habitual de la Comarca de Guadix?

SÍ	X
NO	

¿Qué municipio?: GUADIX

2) ¿Consumo habitualmente productos de la comarca/su localidad?

SÍ	X
NO	

¿Por qué?: SON MEJORES Y LOCALES

3) ¿Consumo productos ecológicos?

SÍ	X
NO	

4) ¿Cuál es su consideración acerca de los productos ecológicos?

MEJOR TRATADOS, MEJOR CALIDAD.

5) ¿Qué productos ecológicos consume? ¿Dónde los adquiere? ¿Consumiría más y otros si estuvieran más presente?

SON PRODUCTORES. ORTIFRUTÍCOLA.

LOS CONSUMEN DE VEZ EN CUANDO

6) ¿Le gustaría que hubiera un mercado de productos ecológicos (EcoMercado) periódico en Guadix?

SÍ	X
NO	

Si es así, ¿con qué periodicidad?:

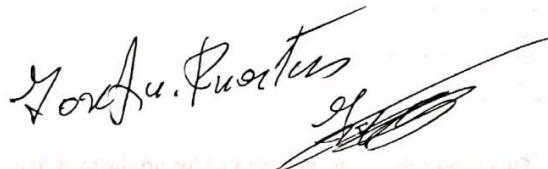
Semanal	<input checked="" type="checkbox"/>
Quincenal (cada 2 semanas)	<input type="checkbox"/>
Mensual	<input type="checkbox"/>

7) ¿Cómo valoraría la integración al mercado de productos ecológicos y de proximidad?

Malo	No bueno	Indiferente	Bueno	Muy bueno
				<input checked="" type="checkbox"/>

Observaciones:

Nombre y datos (si procede):



Responsabilidad de Tratamiento de Datos. Se le informa que, según lo dispuesto en el Reglamento (UE), 2016/679, 27 de abril, (RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos y garantía de derechos digitales (LOPDGDD). Se tratarán los datos tal y como establece la Política de Privacidad y exclusivamente para fines del presente estudio y proyecto.

**DISEÑO PLAN DE APROVECHAMIENTO Y PUESTA EN VALOR DEL SISTEMA
AGROALIMENTARIO TERRITORIAL (COMARCA DE GUADIX)**

Encuesta a Consumidores/as del Mercado de Guadix

1) ¿Es residente habitual de la Comarca de Guadix?

SÍ	<input checked="" type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>

¿Qué municipio?: Guadix

2) ¿Consumo habitualmente productos de la comarca/su localidad?

SÍ	<input checked="" type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>

¿Por qué?: CULTIVO PROPIO

3) ¿Consumo productos ecológicos?

SÍ	<input type="checkbox"/>
NO	<input checked="" type="checkbox"/>

4) ¿Cuál es su consideración acerca de los productos ecológicos?

ESTA BIÉN, PERO SON BASTANTE
PROPAGANDA

5) ¿Qué productos ecológicos consume? ¿Dónde los adquiere? ¿Consumiría más y otros si estuvieran más presentes?

— — NO DECLARA.

6) ¿Le gustaría que hubiera un mercado de productos ecológicos (EcoMercado) periódico en Guadix?

SÍ	<input checked="" type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>

Si es así, ¿con qué periodicidad?:

Semanal	<input checked="" type="checkbox"/>
Quincenal (cada 2 semanas)	<input type="checkbox"/>
Mensual	<input type="checkbox"/>

7) ¿Cómo valoraría la integración al mercado de productos ecológicos y de proximidad?

Malo	No bueno	Indiferente	Bueno	Muy bueno
			<input checked="" type="checkbox"/>	

Observaciones:

Nombre y datos (si procede): ANTONIO 

Responsabilidad de Tratamiento de Datos. Se le informa que, según lo dispuesto en el Reglamento (UE), 2016/679, 27 de abril, (RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos y garantía de derechos digitales (LOPDGDD). Se tratarán los datos tal y como establece la Política de Privacidad y exclusivamente para fines del presente estudio y proyecto.

**DISEÑO PLAN DE APROVECHAMIENTO Y PUESTA EN VALOR DEL SISTEMA
AGROALIMENTARIO TERRITORIAL (COMARCA DE GUADIX)**

Encuesta a Consumidores/as del Mercado de Guadix

1) ¿Es residente habitual de la Comarca de Guadix?

SÍ	<input checked="" type="checkbox"/>
NO	<input checked="" type="checkbox"/>

¿Qué municipio?: GOR (PROCEDENCIA; BARCELONA)

2) ¿Consumo habitualmente productos de la comarca/su localidad?

SÍ	<input checked="" type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>

¿Por qué?: SON BUENOS

3) ¿Consumo productos ecológicos?

SÍ	<input type="checkbox"/>
NO	<input checked="" type="checkbox"/>

4) ¿Cuál es su consideración acerca de los productos ecológicos?

SON UN ENGAÑO, FALACES

5) ¿Qué productos ecológicos consume? ¿Dónde los adquiere? ¿Consumiría más y otros si estuvieran más presente?

— NO DECLARA

6) ¿Le gustaría que hubiera un mercado de productos ecológicos (EcoMercado) periódico en Guadix?

SÍ	<input checked="" type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>

Si es así, ¿con qué periodicidad?:

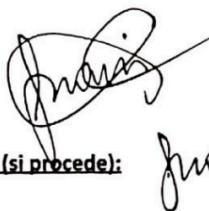
Semanal	<input checked="" type="checkbox"/>
Quincenal (cada 2 semanas)	<input type="checkbox"/>
Mensual	<input type="checkbox"/>

7) ¿Cómo valoraría la integración al mercado de productos ecológicos y de proximidad?

Malo	No bueno	Indiferente	Bueno	Muy bueno
		<input checked="" type="checkbox"/>		

Observaciones:

Nombre y datos (si procede):


juan sime olvera

Responsabilidad de Tratamiento de Datos. Se le informa que, según lo dispuesto en el Reglamento (UE), 2016/679, 27 de abril, (RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos y garantía de derechos digitales (LOPDGDD). Se tratarán los datos tal y como establece la Política de Privacidad y exclusivamente para fines del presente estudio y proyecto.

**DISEÑO PLAN DE APROVECHAMIENTO Y PUESTA EN VALOR DEL SISTEMA
AGROALIMENTARIO TERRITORIAL (COMARCA DE GUADIX)**

Encuesta a Consumidores/as del Mercado de Guadix

1) ¿Es residente habitual de la Comarca de Guadix?

SÍ	X
NO	

¿Qué municipio?: GUADIX

2) ¿Consumo habitualmente productos de la comarca/su localidad?

SÍ	X
NO	

¿Por qué?: FOMENTAR LA ECONOMÍA DE LA COMARCA

3) ¿Consumo productos ecológicos? SON MÁS NATURALES

SÍ	X
NO	

4) ¿Cuál es su consideración acerca de los productos ecológicos?

MÁS SALUDABLES, PERO HAY ALGUNOS QUE SON ENGAÑOSOS, PERO MEJORES DE CALIDAD

5) ¿Qué productos ecológicos consume? ¿Dónde los adquiere? ¿Consumiría más y otros si estuvieran más presente?

HUEVOS, FRUTA, COSMÉTICA, KEFIR, ALIMENTARIO, HUEVOS DE PRODUCCIÓN PROPIA, ALIMENTARIOS Y COSMÉTICOS EN SUPERMERCADO, INTERNET

6) ¿Le gustaría que hubiera un mercado de productos ecológicos (EcoMercado) periódico en Guadix?

SÍ	X
NO	

Si es así, ¿con qué periodicidad?:

Semanal	
Quincenal (cada 2 semanas)	
Mensual	✗

7) ¿Cómo valoraría la Integración al mercado de productos ecológicos y de proximidad?

Malo	No bueno	Indiferente	Bueno	Muy bueno
				✗

Observaciones:

Nombre y datos (si procede):

Imma Soriano



Responsabilidad de Tratamiento de Datos. Se le informa que, según lo dispuesto en el Reglamento (UE), 2016/679, 27 de abril, (RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos y garantía de derechos digitales (LOPDGDD). Se tratarán los datos tal y como establece la Política de Privacidad y exclusivamente para fines del presente estudio y proyecto.

**DISEÑO PLAN DE APROVECHAMIENTO Y PUESTA EN VALOR DEL SISTEMA
AGROALIMENTARIO TERRITORIAL (COMARCA DE GUADIX)**

Encuesta a Consumidores/as del Mercado de Guadix

1) ¿Es residente habitual de la Comarca de Guadix?

SÍ	X
NO	

¿Qué municipio?: POR VULLENA

2) ¿Consumo habitualmente productos de la comarca/su localidad?

SÍ	X
NO	

¿Por qué?: DE CERCANÍA

3) ¿Consumo productos ecológicos?

SÍ	
NO	X

4) ¿Cuál es su consideración acerca de los productos ecológicos?

SON CAROS

5) ¿Qué productos ecológicos consume? ¿Dónde los adquiere? ¿Consumiría más y otros si estuvieran más presente?

NINGUNO

6) ¿Le gustaría que hubiera un mercado de productos ecológicos (EcoMercado) periódico en Guadix?

SÍ	X
NO	

Si es así, ¿con qué periodicidad?:

Semanal	<input type="checkbox"/>
Quincenal (cada 2 semanas)	<input type="checkbox"/>
Mensual	<input checked="" type="checkbox"/>

7) ¿Cómo valoraría la integración al mercado de productos ecológicos y de proximidad?

Malo	No bueno	Indiferente	Bueno	Muy bueno
			<input checked="" type="checkbox"/>	

Observaciones:

Nombre y datos (si procede): TONI (No quiere dar firma)

Responsabilidad de Tratamiento de Datos. Se le informa que, según lo dispuesto en el Reglamento (UE), 2016/679, 27 de abril, (RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos y garantía de derechos digitales (LOPDGDD). Se tratarán los datos tal y como establece la Política de Privacidad y exclusivamente para fines del presente estudio y proyecto.

**DISEÑO PLAN DE APROVECHAMIENTO Y PUESTA EN VALOR DEL SISTEMA
AGROALIMENTARIO TERRITORIAL (COMARCA DE GUADIX)**

Encuesta a Consumidores/as del Mercado de Guadix

1) ¿Es residente habitual de la Comarca de Guadix?

SÍ	X
NO	

¿Qué municipio?: GUADIX

2) ¿Consumo habitualmente productos de la comarca/su localidad?

SÍ	X
NO	

¿Por qué?: CON LO POCO QUE SE CREA, YA TENEMOS

3) ¿Consumo productos ecológicos?

SÍ	
NO	X

MUY POCO

4) ¿Cuál es su consideración acerca de los productos ecológicos?

NO LOS TIENEN MUY EN CONSIDERACIÓN

5) ¿Qué productos ecológicos consume? ¿Dónde los adquiere? ¿Consumiría más y otros si estuvieran más presentes?

— SOLO COSAS LOCALES

6) ¿Le gustaría que hubiera un mercado de productos ecológicos (EcoMercado) periódico en Guadix?

SÍ	X
NO	

Si es así, ¿con qué periodicidad?:

Semanal	
Quincenal (cada 2 semanas)	
Mensual	X

7) ¿Cómo valoraría la integración al mercado de productos ecológicos y de proximidad?

Malo	No bueno	Indiferente	Bueno	Muy bueno
		X		

Observaciones:

Nombre y datos (si procede):



Domench

Responsabilidad de Tratamiento de Datos. Se le informa que, según lo dispuesto en el Reglamento (UE), 2016/679, 27 de abril, (RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos y garantía de derechos digitales (LOPDGDD). Se tratarán los datos tal y como establece la Política de Privacidad y exclusivamente para fines del presente estudio y proyecto.

**DISEÑO PLAN DE APROVECHAMIENTO Y PUESTA EN VALOR DEL SISTEMA
AGROALIMENTARIO TERRITORIAL (COMARCA DE GUADIX)**

Encuesta a Consumidores/as del Mercado de Guadix

1) ¿Es residente habitual de la Comarca de Guadix?

SÍ	<input checked="" type="checkbox"/>
NO	

¿Qué municipio?: Guadix

2) ¿Consumo habitualmente productos de la comarca/su localidad?

SÍ	<input checked="" type="checkbox"/>
NO	

¿Por qué?: Son cercanos

3) ¿Consumo productos ecológicos?

SÍ	<input checked="" type="checkbox"/>
NO	

4) ¿Cuál es su consideración acerca de los productos ecológicos?

ESTAN BUENOS

5) ¿Qué productos ecológicos consume? ¿Dónde los adquiere? ¿Consumiría más y otros si estuvieran más presentes?

HUEVOS, PAN, EN TIENDAS

6) ¿Le gustaría que hubiera un mercado de productos ecológicos (EcoMercado) periódico en Guadix?

SÍ	<input checked="" type="checkbox"/>
NO	

Si es así, ¿con qué periodicidad?:

Semanal	<input checked="" type="checkbox"/>
Quincenal (cada 2 semanas)	<input type="checkbox"/>
Mensual	<input type="checkbox"/>

7) ¿Cómo valoraría la Integración al mercado de productos ecológicos y de proximidad?

Malo	No bueno	Indiferente	Bueno	Muy bueno
				<input checked="" type="checkbox"/>

Observaciones:

Nombre y datos (si procede):

DAVID OSASCO LACRO 

Responsabilidad de Tratamiento de Datos. Se le informa que, según lo dispuesto en el Reglamento (UE), 2016/679, 27 de abril, (RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos y garantía de derechos digitales (LOPDGDD). Se tratarán los datos tal y como establece la Política de Privacidad y exclusivamente para fines del presente estudio y proyecto.

**DISEÑO PLAN DE APROVECHAMIENTO Y PUESTA EN VALOR DEL SISTEMA
AGROALIMENTARIO TERRITORIAL (COMARCA DE GUADIX)**

Encuesta a Consumidores/as del Mercado de Guadix

1) ¿Es residente habitual de la Comarca de Guadix?

SÍ	X
NO	

¿Qué municipio?: GUADIX

2) ¿Consumo habitualmente productos de la comarca/su localidad?

SÍ	
NO	X

¿Por qué?: ALGUNAS COSAS FUERA DEL SUPER

3) ¿Consumo productos ecológicos?

SÍ	X
NO	

4) ¿Cuál es su consideración acerca de los productos ecológicos?

MÁS CUIDADOS, MÁS SANOS

5) ¿Qué productos ecológicos consume? ¿Dónde los adquiere? ¿Consumiría más y otros si estuvieran más presentes?

HORTOFRUTÍCOLA, EN EL SUPER
SI ESTÁN MÁS PRESENTES MEJOR.

6) ¿Le gustaría que hubiera un mercado de productos ecológicos (EcoMercado) periódico en Guadix?

SÍ	X
NO	

Si es así, ¿con qué periodicidad?:

Semanal	
Quincenal (cada 2 semanas)	X
Mensual	

7) ¿Cómo valoraría la integración al mercado de productos ecológicos y de proximidad?

Malo	No bueno	Indiferente	Bueno	Muy bueno
			X	

Observaciones: LOS PRODUCTOS DEPENDEM DE LO QUE CONSUMA LA GENTE

Nombre y datos (si procede):

(NO DA NOMBRE)

Responsabilidad de Tratamiento de Datos. Se le informa que, según lo dispuesto en el Reglamento (UE), 2016/679, 27 de abril, (RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos y garantía de derechos digitales (LOPDGDD). Se tratarán los datos tal y como establece la Política de Privacidad y exclusivamente para fines del presente estudio y proyecto.



**DISEÑO PLAN DE APROVECHAMIENTO Y PUESTA EN VALOR DEL SISTEMA
AGROALIMENTARIO TERRITORIAL (COMARCA DE GUADIX)**

Encuesta a Consumidores/as del Mercado de Guadix

1) ¿Es residente habitual de la Comarca de Guadix?

SI	X
NO	X

¿Qué municipio?: Guadix

2) ¿Consumo habitualmente productos de la comarca/su localidad?

SI	X
NO	

¿Por qué?: De cercanía, mejor calidad

3) ¿Consumo productos ecológicos?

SI	
NO	X

4) ¿Cuál es su consideración acerca de los productos ecológicos?

Capitalismo verde

5) ¿Qué productos ecológicos consume? ¿Dónde los adquiere? ¿Consumiría más y otros si estuvieran más presentes?

Frutas y verduras

6) ¿Le gustaría que hubiera un mercado de productos ecológicos (EcoMercado) periódico en Guadix?

SI	X
NO	

Si es así, ¿con qué periodicidad?:

Semanal	
Quincenal (cada 2 semanas)	X
Mensual	X

7) ¿Cómo valoraría la integración al mercado de productos ecológicos y de proximidad?

Malo	No bueno	Indiferente	Bueno	Muy bueno
			X	

Observaciones:

Nombre y datos (si procede):

Marta (NO DA FIRMA)

Responsabilidad de Tratamiento de Datos. Se le informa que, según lo dispuesto en el Reglamento (UE), 2016/679, 27 de abril, (RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos y garantía de derechos digitales (LOPDGDD). Se tratarán los datos tal y como establece la Política de Privacidad y exclusivamente para fines del presente estudio y proyecto.

**DISEÑO PLAN DE APROVECHAMIENTO Y PUESTA EN VALOR DEL SISTEMA
AGROALIMENTARIO TERRITORIAL (COMARCA DE GUADIX)**

Encuesta a Consumidores/as del Mercado de Guadix

1) ¿Es residente habitual de la Comarca de Guadix?

SÍ	<input checked="" type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>

¿Qué municipio?: GUADIX

2) ¿Consumo habitualmente productos de la comarca/su localidad?

SÍ	<input checked="" type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>

¿Por qué?: _____

3) ¿Consumo productos ecológicos?

SÍ	<input checked="" type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>

4) ¿Cuál es su consideración acerca de los productos ecológicos?

HECE SARIOS.

5) ¿Qué productos ecológicos consume? ¿Dónde los adquiere? ¿Consumiría más y otros si estuvieran más presente?

-UARLIO. SI

6) ¿Le gustaría que hubiera un mercado de productos ecológicos (EcoMercado) periódico en Guadix?

SÍ	<input checked="" type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>

Si es así, ¿con qué periodicidad?:

Semanal	<input checked="" type="checkbox"/>
Quincenal (cada 2 semanas)	<input type="checkbox"/>
Mensual	<input type="checkbox"/>

7) ¿Cómo valoraría la integración al mercado de productos ecológicos y de proximidad?

Malo	No bueno	Indiferente	Bueno	Muy bueno
				<input checked="" type="checkbox"/>

Observaciones:

Nombre y datos (si procede): (NO DECLARA DATOS)

Responsabilidad de Tratamiento de Datos. Se le informa que, según lo dispuesto en el Reglamento (UE), 2016/679, 27 de abril, (RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos y garantía de derechos digitales (LOPDGDD). Se tratarán los datos tal y como establece la Política de Privacidad y exclusivamente para fines del presente estudio y proyecto.

**DISEÑO PLAN DE APROVECHAMIENTO Y PUESTA EN VALOR DEL SISTEMA
AGROALIMENTARIO TERRITORIAL (COMARCA DE GUADIX)**

Encuesta a Consumidores/as del Mercado de Guadix

1) ¿Es residente habitual de la Comarca de Guadix?

SÍ	
NO	X

¿Qué municipio?: Ibián (vivía Guadix por familia)

2) ¿Consumo habitualmente productos de la comarca/su localidad?

SÍ	X
NO	

¿Por qué?: Son cercanos y mejor conocidos

3) ¿Consumo productos ecológicos?

SÍ	X
NO	

4) ¿Cuál es su consideración acerca de los productos ecológicos?

Son caros pero más saludables

5) ¿Qué productos ecológicos consume? ¿Dónde los adquiere? ¿Consumiría más y otros si estuvieran más presente? NO

Lentejas... legumbres en el supermercado

6) ¿Le gustaría que hubiera un mercado de productos ecológicos (EcoMercado) periódico en Guadix?

SÍ	X
NO	

Si es así, ¿con qué periodicidad?:

Semanal	
Quincenal (cada 2 semanas)	✗
Mensual	

7) ¿Cómo valoraría la integración al mercado de productos ecológicos y de proximidad?

Malo	No bueno	Indiferente	Bueno	Muy bueno
				✗

Observaciones:

Nombre y datos (si procede): Ana Martínez (NO DA FIRMA)

Responsabilidad de Tratamiento de Datos. Se le informa que, según lo dispuesto en el Reglamento (UE), 2016/679, 27 de abril, (RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos y garantía de derechos digitales (LOPDGDD). Se tratarán los datos tal y como establece la Política de Privacidad y exclusivamente para fines del presente estudio y proyecto.

**DISEÑO PLAN DE APROVECHAMIENTO Y PUESTA EN VALOR DEL SISTEMA
AGROALIMENTARIO TERRITORIAL (COMARCA DE GUADIX)**

Encuesta a Consumidores/as del Mercado de Guadix

1) ¿Es residente habitual de la Comarca de Guadix?

SÍ	X
NO	

¿Qué municipio?: GUADIX

2) ¿Consumo habitualmente productos de la comarca/su localidad?

SÍ	X
NO	

¿Por qué?: ESTÁN MÁS BUENOS

3) ¿Consumo productos ecológicos?

SÍ	X
NO	

4) ¿Cuál es su consideración acerca de los productos ecológicos?

QUITARSE DE AGROQUÍMICOS. MÁS SANOS

5) ¿Qué productos ecológicos consume? ¿Dónde los adquiere? ¿Consumiría más y otros si estuvieran más presente?

VERDURA Y CARNE EN LOCALES
(FRUTERIAS Y CARNICERIAS)

6) ¿Le gustaría que hubiera un mercado de productos ecológicos (EcoMercado) periódico en Guadix?

SÍ	X
NO	

Si es así, ¿con qué periodicidad?:

Semanal	X
Quincenal (cada 2 semanas)	
Mensual	

7) ¿Cómo valoraría la integración al mercado de productos ecológicos y de proximidad?

Malo	No bueno	Indiferente	Bueno	Muy bueno
				X

Observaciones:

DEBERÍA NOS APRENDER A COMER MEJOR

Nombre y datos (si procede):



Responsabilidad de Tratamiento de Datos. Se le informa que, según lo dispuesto en el Reglamento (UE), 2016/679, 27 de abril, (RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos y garantía de derechos digitales (LOPDGDD). Se tratarán los datos tal y como establece la Política de Privacidad y exclusivamente para fines del presente estudio y proyecto.

**DISEÑO PLAN DE APROVECHAMIENTO Y PUESTA EN VALOR DEL SISTEMA
AGROALIMENTARIO TERRITORIAL (COMARCA DE GUADIX)**

Encuesta a Consumidores/as del Mercado de Guadix

1) ¿Es residente habitual de la Comarca de Guadix?

SÍ	X
NO	

¿Qué municipio?: GUADIX

2) ¿Consumo habitualmente productos de la comarca/su localidad?

SÍ	X
NO	

¿Por qué?: DARLE VIDA A LA CERCANÍA

3) ¿Consumo productos ecológicos?

SÍ	
NO	X

4) ¿Cuál es su consideración acerca de los productos ecológicos?

SON MÁS NATURALES

5) ¿Qué productos ecológicos consume? ¿Dónde los adquiere? ¿Consumiría más y otros si estuvieran más presente?

HORTIFRUTICOLAS, DE HUERTAS PRÓXIMA

6) ¿Le gustaría que hubiera un mercado de productos ecológicos (EcoMercado) periódico en Guadix?

SÍ	X
NO	

Si es así, ¿con qué periodicidad?:

Semanal	<input checked="" type="checkbox"/>
Quincenal (cada 2 semanas)	<input type="checkbox"/>
Mensual	<input type="checkbox"/>

7) ¿Cómo valoraría la integración al mercado de productos ecológicos y de proximidad?

Malo	No bueno	Indiferente	Bueno	Muy bueno
			<input checked="" type="checkbox"/>	

Observaciones:

Nombre y datos (si procede):

Antonio Martínez


Responsabilidad de Tratamiento de Datos. Se le informa que, según lo dispuesto en el Reglamento (UE), 2016/679, 27 de abril, (RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos y garantía de derechos digitales (LOPDGDD). Se tratarán los datos tal y como establece la Política de Privacidad y exclusivamente para fines del presente estudio y proyecto.

**DISEÑO PLAN DE APROVECHAMIENTO Y PUESTA EN VALOR DEL SISTEMA
AGROALIMENTARIO TERRITORIAL (COMARCA DE GUADIX)**

Encuesta a Consumidores/as del Mercado de Guadix

1) ¿Es residente habitual de la Comarca de Guadix?

SI	X
NO	

¿Qué municipio?: BENALUFA

2) ¿Consumo habitualmente productos de la comarca/su localidad?

SI	X
NO	

¿Por qué?: CALIDAD Y SABOR

3) ¿Consumo productos ecológicos?

SI	X
NO	

MELLOCOTONES Y HUERTA

4) ¿Cuál es su consideración acerca de los productos ecológicos?

MESOR CALIAO Y MENOS AGRO QUIMICOS

5) ¿Qué productos ecológicos consume? ¿Dónde los adquiere? ¿Consumiría más y otros si estuvieran más presente?

ORTOF RUIJICOLAS, EN FRUTERIAS LOCALES

6) ¿Le gustaría que hubiera un mercado de productos ecológicos (EcoMercado) periódico en Guadix?

SI	X
NO	

Si es así, ¿con qué periodicidad?:

Semanal	
Quincenal (cada 2 semanas)	X
Mensual	

7) ¿Cómo valoraría la integración al mercado de productos ecológicos y de proximidad?

Malo	No bueno	Indiferente	Bueno	Muy bueno
				X

Observaciones:

Nombre y datos (si procede): Candy Porcel Gómez



Responsabilidad de Tratamiento de Datos. Se le informa que, según lo dispuesto en el Reglamento (UE), 2016/679, 27 de abril, (RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos y garantía de derechos digitales (LOPDGDD). Se tratarán los datos tal y como establece la Política de Privacidad y exclusivamente para fines del presente estudio y proyecto.

**DISEÑO PLAN DE APROVECHAMIENTO Y PUESTA EN VALOR DEL SISTEMA
AGROALIMENTARIO TERRITORIAL (COMARCA DE GUADIX)**

Encuesta a Consumidores/as del Mercado de Guadix

1) ¿Es residente habitual de la Comarca de Guadix?

SÍ	X
NO	

¿Qué municipio?: GUADIX

2) ¿Consumo habitualmente productos de la comarca/su localidad?

SÍ	X
NO	

¿Por qué?: APoyo AL COMERCIO LOCAL

3) ¿Consumo productos ecológicos?

SÍ	X
NO	

4) ¿Cuál es su consideración acerca de los productos ecológicos?

MÁS NATURAL MÁS APROPIADO

5) ¿Qué productos ecológicos consume? ¿Dónde los adquiere? ¿Consumiría más y otros si estuvieran más presentes?

ALIMENTICIOS, DE HUERTA

6) ¿Le gustaría que hubiera un mercado de productos ecológicos (EcoMercado) periódico en Guadix?

SÍ	X
NO	

Si es así, ¿con qué periodicidad?:

Semanal	X
Quincenal (cada 2 semanas)	
Mensual	

7) ¿Cómo valoraría la integración al mercado de productos ecológicos y de proximidad?

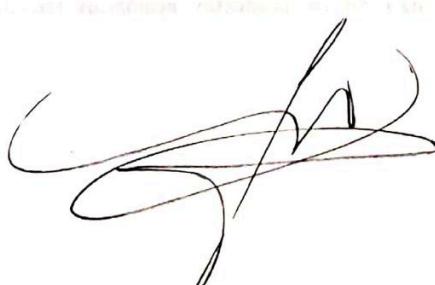
Malo	No bueno	Indiferente	Bueno	Muy bueno
				X

Observaciones:

Nombre y datos (si procede):

Responsabilidad de Tratamiento de Datos. Se le informa que, según lo dispuesto en el Reglamento (UE), 2016/679, 27 de abril, (RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos y garantía de derechos digitales (LOPDGDD). Se tratarán los datos tal y como establece la Política de Privacidad y exclusivamente para fines del presente estudio y proyecto.

José Espí



**DISEÑO PLAN DE APROVECHAMIENTO Y PUESTA EN VALOR DEL SISTEMA
AGROALIMENTARIO TERRITORIAL (COMARCA DE GUADIX)**

Encuesta a Consumidores/as del Mercado de Guadix

1) ¿Es residente habitual de la Comarca de Guadix?

SÍ	
NO	X

¿Qué municipio?: BAZA

2) ¿Consumo habitualmente productos de la comarca/su localidad?

SÍ	X
NO	

¿Por qué?: APoyo AL COMERCIO LOCAL Y REDUCIR HUELLA

3) ¿Consumo productos ecológicos?

SÍ	X
NO	

4) ¿Cuál es su consideración acerca de los productos ecológicos?

MÁS CARO, PERO MEJOR CALIDAD.

TIENE DOBLE RASERO A VECES EN LA CONFECCIÓN DEL

5) ¿Qué productos ecológicos consume? ¿Dónde los adquiere? ¿Consumiría más y otros PRODUCTO
si estuvieran más presente?

ORTOFRUTICOLA. COMPRAS EN MERCADILLO.

EN SUPERMERCADOS, PRODUCTOS DERIVADOS

6) ¿Le gustaría que hubiera un mercado de productos ecológicos (EcoMercado) periódico en Guadix?

SÍ	X
NO	

Si es así, ¿con qué periodicidad?:

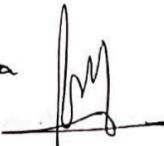
Semanal	<input checked="" type="checkbox"/>
Quincenal (cada 2 semanas)	<input type="checkbox"/>
Mensual	<input type="checkbox"/>

7) ¿Cómo valoraría la integración al mercado de productos ecológicos y de proximidad?

Malo	No bueno	Indiferente	Bueno	Muy bueno
			<input checked="" type="checkbox"/>	

Observaciones:

Nombre y datos (si procede): *Marta Peña*



Responsabilidad de Tratamiento de Datos. Se le informa que, según lo dispuesto en el Reglamento (UE), 2016/679, 27 de abril, (RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos y garantía de derechos digitales (LOPDGDD). Se tratarán los datos tal y como establece la Política de Privacidad y exclusivamente para fines del presente estudio y proyecto.

**DISEÑO PLAN DE APROVECHAMIENTO Y PUESTA EN VALOR DEL SISTEMA
AGROALIMENTARIO TERRITORIAL (COMARCA DE GUADIX)**

Encuesta a Consumidores/as del Mercado de Guadix

- 1) ¿Es residente habitual de la Comarca de Guadix?

SÍ	<input checked="" type="checkbox"/>
NO	

¿Qué municipio?: DEL MARQUESADO

- 2) ¿Consumo habitualmente productos de la comarca/su localidad?

SÍ	<input checked="" type="checkbox"/>
NO	

¿Por qué?: APoyo AL COMERCIO LOCAL

- 3) ¿Consumo productos ecológicos?

SÍ	<input checked="" type="checkbox"/>
NO	

- 4) ¿Cuál es su consideración acerca de los productos ecológicos?

MÁS CARO, PERO MEJOR CALIDAD.

TIENE DOBLE RASERO EN ALGUNA CONFECCIÓN DEL PRODUCTO

- 5) ¿Qué productos ecológicos consume? ¿Dónde los adquiere? ¿Consumiría más y otros si estuvieran más presente?

ORTOFRUTÍCOLA. COMPRÁ EN MERCADILLOS Y EN TIENDAS A GRANEL

- 6) ¿Le gustaría que hubiera un mercado de productos ecológicos (EcoMercado) periódico en Guadix?

SÍ	<input checked="" type="checkbox"/>
NO	

Si es así, ¿con qué periodicidad?:

Semanal	<input checked="" type="checkbox"/>
Quincenal (cada 2 semanas)	<input type="checkbox"/>
Mensual	<input type="checkbox"/>

7) ¿Cómo valoraría la integración al mercado de productos ecológicos y de proximidad?

Malo	No bueno	Indiferente	Bueno	Muy bueno
			<input checked="" type="checkbox"/>	

Observaciones:

Nombre y datos (si procede): Isabel Torres Colos


Responsabilidad de Tratamiento de Datos. Se le informa que, según lo dispuesto en el Reglamento (UE), 2016/679, 27 de abril, (RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos y garantía de derechos digitales (LOPDGDD). Se tratarán los datos tal y como establece la Política de Privacidad y exclusivamente para fines del presente estudio y proyecto.